

NOTICIAS DE LA ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA

Nº74 · 2023

SUMARIO

EL IUDESCOOP CULMINA LA CELEBRACIÓN DE SU 20 ANIVERSARIO CON UN GRAN ACTO ARROPADO POR EL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL VALENCIANA

ALMERÍA ACOGERÁ LOS ENCUENTROS DE LA RED ENUIES, DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL, Y DE REJIES, LA RED DE JÓVENES INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL

SAN SEBASTIÁN ACOGIÓ UNA CONFERENCIA EUROPEA DE ECONOMÍA SOCIAL HISTÓRICA, CON NUEVOS GOBIERNOS EUROPEOS Y ENTIDADES QUE SE SUMAN AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

ENTREVISTA

ÁNGEL SOLER, DIRECTOR DEL PORTAL ESTADÍSTICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL-CIRIECSTAT

TEMA DE ACTUALIDAD

20 AÑOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA SOCIAL, COOPERATIVISMO Y EMPRENDIMIENTO (IUDESCOOP)



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA [⊕]
IUDESCOOP
Institut Universitari d'Investigació en Economia Social, Cooperativisme i Emprenedoria



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA [⊕%]
Facultat d'Economia



GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Educació, Universitats i Empleo

NOTICIAS DE LA ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA

Nº74 · NOVIEMBRE DE 2023

EN ESTE NÚMERO...

TEMA DE ACTUALIDAD

20 AÑOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA SOCIAL, COOPERATIVISMO Y EMPRENDIMIENTO (IUDESCOOP)

Tema de actualidad realizado por **Por Belén Català Estada, Rafael Chaves Ávila, María José Vañó Vañó, Ana Martínez Benlliure, Daniella Audivet Mendoza y José Juan Cabezuelo Menadas**, miembros del IUDESCOOP y de CIRIEC-España

EN PORTADA

Entrevista a **Ángel Soler**, director del Portal Estadístico de la Economía Social CIRIECSTAT

TAMBIÉN DESTACAMOS

Nuestras federaciones:

Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana

Y ADEMÁS

Nuestras empresas:

Fundación Finanzas Éticas

Edición:

Coeditado por CIDEA (Centro de Información y Documentación Europea de la Economía Pública, Social y Cooperativa <http://www.uv.es/cidec> · cidec@uv.es) y CIRIEC-España <http://www.ciriec.es> · ciriec@uv.es

Patrocina:

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo de la Generalitat Valenciana

Director:

José Luis Monzón Campos, IUDESCOOP-Universitat de València

Directora Adjunta:

Nardi Alba Benaches, CIRIEC-España y Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana

Director del CIDEA y Coordinador Editorial:

Rafael Chaves Ávila, IUDESCOOP-Universitat de València

Jefe de Redacción y Maquetación:

José Juan Cabezuelo Menadas, CIRIEC-España

Consejo de Redacción:

Alfredo Artigas, REAS País Valencià
Rubén Cohen, Cooperatives Agro-alimentàries Com. Valenciana
Nieves Dios, Cruz Roja Valencia
Andrés Lluch, Director general de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral de la Generalitat Valenciana
Francisco Merino, Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunitat Valenciana - FECOVI
Mar Mestre, Asociación Valenciana de Cooperativas de Crédito
Ana Real, Federació Valenciana d'Empreses Cooperatives de Treball Associat - FEVECTA
Ramón Ruiz, Fed. de Cooperativas Eléctricas Comunidad Valenciana
Luis Vañó, Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad Valenciana

Manuel Alegre, IUDESCOOP-Universitat de València
Carmen Blasco, IUDESCOOP-Universitat de València
Belén Català, IUDESCOOP-Universitat de València
Rubén José Cuiat, IUDESCOOP-Universitat de València
Gemma Fajardo, IUDESCOOP-Universitat de València
Miguel Ángel García, IUDESCOOP-Universitat de València
Tomás González, IUDESCOOP-Universitat de València
Frederic López, IUDESCOOP-Universitat de València
Francisco José Medina, IUDESCOOP-Universitat de València
Manuel Monreal, IUDESCOOP-Universitat de València
Rosana Montalbán, IUDESCOOP-Universitat de València
Jesús Olavarria, IUDESCOOP-Universitat de València
Domingo Ribeiro, IUDESCOOP-Universitat de València
María Rodríguez, IUDESCOOP-Universitat de València
Teresa Savall, IUDESCOOP-Universitat de València
Virginia Simón, IUDESCOOP-Universitat de València
Francisco Soler, IUDESCOOP-Universitat de València
M^a José Vañó, IUDESCOOP-Universitat de València

Isidro Antuñano Maruri, CIRIEC-España
Montserrat Balas Lara, Fundación ONCE
Alejandro Barahona Riber, CIRIEC-España, ex Subdirector General de Economía Social del Gobierno de España
Paloma Bel Durán, Asociación de Estudios Cooperativos - AECOOP
José Galán Peláez, CIRIEC-España
Gabriel García Martínez, Universitat Politècnica de València
José M^a Herranz de la Casa, Universidad de Castilla-La Mancha
Juan Fco. Juliá Igual, Universitat Politècnica de València
Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas, Univ. Complutense de Madrid
Elena Meliá Martí, Universitat Politècnica de València
Adoración Mozas Moral, CIRIEC-España
Santiago Murgui Izquierdo, Universitat de València
Carmen Pastor Sempere, Universidad de Alicante
Javier Quiles Bodí, Consum
José Redondo Sánchez, Fundació Nova Feina
Francisco Salinas Ramos, CIRIEC-España
María José Senent Vidal, Universitat Jaume I de Castelló

Sección de Legislación:

Amalia Rodríguez, Universidad de Valladolid

Servicio de Documentación:

Ana Martínez Benlliure, Servicio de Documentación del CIDEA

Administración y Redacción:

CIDEA/CIRIEC-España
Facultad de Economía · Av. de los Naranjos, s/n · Despacho 2P21
46022 VALENCIA · Tel: 96 382 84 89 · Fax: 96 382 84 92.

Diseño de portadas / diseño de publicación:

Visualco Comunicación · www.visualco.com

Impresión:

Gráficas Papallona, s.c.v. · Tel: 96 357 57 00 · Valencia

I.S.S.N.: 1131-6454 · Depósito Legal: V-3181-1991

ÍNDICE

NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA..... 4

COMUNIDAD VALENCIANA 4

El IUDESCOOP culmina la celebración de su 20 aniversario con un gran acto arropado por el cooperativismo y la economía social valenciana

CIRIEC-España da a conocer los premiados en la 5ª Convocatoria de Premios CIRIEC a los Mejores Estudios en Economía Social

FEVECTA presenta su nueva identidad visual corporativa

La UCEV comienza los trabajos de organización del 20º Congreso Estatal del Cooperativismo Educativo

Las empresas de inserción destacan la necesidad de promocionar los contratos reservados

CERMI CV y LABORA presentan XARXA CAPACITEM, el proyecto piloto para la inclusión laboral de las personas con discapacidad

NACIONAL12

El Gobierno de España reedita el Ministerio de Trabajo y Economía Social

Juan Antonio Pedreño recibe la Cruz Oficial de la Orden del Mérito Civil

VII Encuentro REJIES, de Jóvenes Investigadores en Economía Social - 25 y 26 de enero en Almería

'CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa', indexada en la base de datos Scopus

Las Sociedades Laborales muestran su fuerza como modelo empresarial dinámico y comprometido con los ODS

Tras una década desde el cierre de Fagor Electrodomésticos, el nuevo Grupo Fagor mira al futuro con optimismo

La Junta de Andalucía aprueba el Plan Estratégico para el Impulso y la Modernización de la Economía Social

UECoE reconoce con el sello "Colegios ODS Cooperativos" a las Cooperativas de Enseñanza que más impulsan y enseñan los ODS

El Tercer Sector reclama al nuevo Gobierno que garantice los derechos sociales y luche contra la pobreza y la exclusión social

INTERNACIONAL.....24

San Sebastián acogió una Conferencia Europea de Economía Social histórica, con nuevos gobiernos europeos y entidades que se suman al fomento de la Economía Social

La Economía Social: una fortaleza de la Unión Europea, la igualdad y la democracia

II Premios de Social Economy Europe

El Consejo de Empleo de la UE aprueba la Recomendación para el desarrollo de condiciones marco para la Economía Social

El Grupo de Expertos en Economía Social y Empresas Sociales (GECES) de la Comisión Europea debate sobre los últimos avances en el fomento de la economía social

10 años de la Ley de Bases de la Economía Social portuguesa

La OIT debate sobre cómo mejorar las estadísticas de cooperativas y economía social

LA ECONOMÍA SOCIAL EN INTERNET 32

TEMAS DE ACTUALIDAD34

20 años del Instituto Universitario en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento (IUDESCOOP)

Por Belén Català Estada, Rafael Chaves Ávila, María José Vañó Vañó, Ana Martínez Benlliure, Daniella Audivet Mendoza y José Juan Cabezuelo Menadas, Miembros del IUDESCOOP y de CIRIEC-España

- Jornadas conmemorativas del 20 aniversario del IUDESCOOP
- Acto central de celebración del 20 aniversario del IUDESCOOP en el Jardín Botánico de Valencia - 9 de noviembre de 2023
- Libro: dos decenios de actividad universitaria en economía social, cooperativismo y emprendimiento desde el instituto universitario IUDESCOOP
- Razón de ser y trayectoria del IUDESCOOP
- Memoria de actividades del IUDESCOOP 2003-2023
- Felicitación al IUDESCOOP de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana - CONCOVAL
- Felicitación de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunitat Valenciana y Premio CERMI CV

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN 64

EN PORTADA..... 64

Entrevista a **Ángel Soler**, director del CIRIECSTAT

NUESTRAS FEDERACIONES.....70

Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana

NUESTRAS ENTIDADES.....74

Fundación Finanzas Éticas

LA ECONOMÍA SOCIAL EN LAS LEYES 78

Por Amalia Rodríguez, profesora titular de la Universidad de Valladolid

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS 83



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · COMUNIDAD VALENCIANA

EL IUDESCOOP CULMINA LA CELEBRACIÓN DE SU 20 ANIVERSARIO CON UN GRAN ACTO ARROPADO POR EL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL VALENCIANA

Durante el acto se presentó el libro conmemorativo 'Dos decenios de actividad universitaria en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento del Instituto Universitario IUDESCOOP', y la Memoria de Actividades del Instituto.

El Salón de Actos del Jardín Botánico de Valencia acogió el pasado 9 de noviembre el acto central de celebración del 20 aniversario del IUDESCOOP-Universitat de València. Fue el colofón a un gran año, en un acto en el que además se presentó el libro conmemorativo 'Dos decenios de actividad universitaria en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento del Instituto Universitario IUDESCOOP', y la Memoria de Actividades del Instituto. La conferencia inaugural: 'Historia del IUDESCOOP y de la economía social' fue a cargo del profesor José Luis Monzón, catedrático honorario de la Universitat de València, investigador del IUDESCOOP y director de CIRIEC-España.

El acto fue inaugurado por la directora del IUDESCOOP, M^a José Vañó, acompañada por el director ge-

neral de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral de la Generalitat Valenciana, Andrés Lluch; el comisariado especial para la Economía Social del Gobierno de España, Víctor Meseguer; el presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana, Emilio Sampedro, y el presidente de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunitat Valenciana, Luis Vañó.

Tanto Emilio Sampedro como Luis Vañó destacaron el desempeño del IUDESCOOP en investigación, asesoramiento, formación y transferencia del conocimiento, sintiéndose agradecidos de poder contar con un instituto como el IUDESCOOP en la Comunidad Valenciana. Agradecieron también la disposición permanente del IUDESCOOP en interactuar con el sector del cooperativismo y la economía social valencianas,



recordando numerosos ejemplos de colaboración a lo largo de su trayectoria. El presidente de la Plataforma del Tercer Sector CV anunció también la entrega al IUDESCOOP del Premio CERMI CV 2023, que reconoce las mejores prácticas individuales y colectivas en favor de las personas con discapacidad.

Por su parte, M^a José Vañó, en su discurso afirmó que el IUDESCOOP cierra un ciclo de 20 años en los que el Instituto "ha madurado en todos sus ámbitos". "Hemos sido parte de las políticas públicas, de la elaboración de normas, del análisis y cuantificación de los aspectos económicos. A lo largo de este curso se han plasmado estos logros realizados por los y las miembros del Instituto a través de múltiples actividades".

Participación en los proyectos de investigación de mayor relevancia

A continuación, la Conferencia inaugural fue a cargo del profesor José Luis Monzón, catedrático honorario de Economía Aplicada e investigador del IUDESCOOP. El profesor Monzón recordó los orígenes del IUDESCOOP y el amplio bagaje que ya registraba la investigación en Economía Social en la Universitat de València desde los años 80, gracias al empuje de CIRIEC-España, lo que facilitó la constitución del Instituto en el propio seno de la UV. Recordó, además, que desde su constitución, profesores del IUDESCOOP han participado e incluso dirigido grandes investigaciones en Economía Social a nivel internacional, y también han dirigido las revistas científicas referentes en Cooperativismo y Economía Social, todo a ello junto al CIRIEC.

La Conferencia de José Luis Monzón dio paso a la presentación del libro conmemorativo y de la memoria de actividades del instituto, con las intervenciones de Belén Català, investigadora del IUDESCOOP; Rafael Chaves, Catedrático de Economía Aplicada e Investigador del IUDESCOOP, y María José Vañó, directora del Instituto. El libro conmemorativo contiene más de treinta contribuciones de 60 autores versadas sobre temas muy diversos pero de plena actualidad, realizadas por miembros del IUDESCOOP, por otros profesos-



res tanto de la Universitat de València como de otras universidades, así como por personas expertas y activistas de la economía social, que han tejido fuertes vínculos con el proyecto del IUDESCOOP.

Amplio balance de actividades

La jornada continuó con dos mesas dedicadas a las actividades del IUDESCOOP en materia de investigación, formación, transferencia, documentación y divulgación, con la participación de Gemma Fajardo, Teresa Savall y Rubén Cuñat, directores del Máster en Economía Social; Domingo Ribeiro, director del programa de Doctorado, y Fran Merino y Mercedes Herrero, egresados de los programas formativos.

También participó Carmen Marcuello, para destacar la presencia del IUDESCOOP en redes como ENUIES, de Centros e Institutos Universitarios de Investigación en Economía Social; o el Observatorio Iberoamericano OIBESCOOP, del que el propio IUDESCOOP fue promotor en el año 2008.

Hubo tiempo también para hablar de esta revista de 'Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa', en coedición del IUDESCOOP con CIRIEC-España, que explicó su Jefe de Redacción, el periodista José Juan Cabezuelo. En la misma mesa, la directora de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, Nardi Alba, volvió a celebrar la intensa actividad conjunta del IUDESCOOP, CIRIEC-España y Concoval en numerosos proyectos, incluidos los de difusión.

El acto fue clausurado por el vicerrector Joaquín Aldás, junto al presidente del CES de la Comunidad Valenciana, Arturo León; la presidenta de CIRIEC-España, Adoración Mozas, y la directora del IUDESCOOP, María José Vañó. Todos ellos abundaron en los éxitos logrados por el IUDESCOOP en estos primeros 20 años de trayectoria, y se comprometieron a seguir colaborando entre todos para lograr nuevos éxitos en el futuro y en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Toda la información y fotografías sobre el 20 aniversario del IUDESCOOP en la sección de 'Tema de Actualidad' de este número.



ENTREGA DE LOS V PREMIOS CIRIEC A LOS MEJORES TRABAJOS UNIVERSITARIOS EN ECONOMÍA SOCIAL

El acto de entrega de premios contó con la participación del director general de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral de la Generalitat Valenciana, Andrés Lluch

CIRIEC-España celebró el pasado 30 de noviembre en la Facultad de Economía de la Universitat de València el acto de entrega de los V Premios CIRIEC a los Mejores Estudios en Economía Social, convocatoria que fue dirigida a los graduados y doctores que han aprobado su Trabajo de Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) o Tesis Doctoral (TD) en cualquiera de las universidades de la Comunidad Valenciana entre los cursos 2018-2019 y 2022-2023. Los 'Premios CIRIEC' cuentan con el patrocinio de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo de la Generalitat València, y con la colaboración del IUDESCOOP de la Universitat de València (UV), y de las facultades de Economía y Derecho de la mencionada Universitat.

El acto de entrega de premios contó con la participación del director general de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral de la Generalitat Valenciana, Andrés Lluch Figueres, quien resaltó el papel de estos premios para reconocer el trabajo de los jóvenes investigadores en el sector de las cooperativas, empresas sociales, tercer sector y ONG de la Comunitat Valenciana, y estimular su continuidad en este ámbito.

Lluch felicitó a CIRIEC-España por la iniciativa de los Premios, así como por su labor investigadora y divulgativa a través de los numerosos congresos, observatorios, estudios y publicaciones. "Además, contáis con un reconocimiento internacional, ayudando a

posicionar a las universidades de la Comunitat Valenciana y a su gran capital humano en cooperativismo y economía social en el mapa".

Junto a Andrés Lluch participaron en la entrega de Premios Teresa Savall y Rubén Cuñat, codirectores del Máster en Economía Social del IUDESCOOP; María José Vañó, directora del IUDESCOOP; José Luis Monzón, director de CIRIEC-España; Rafael Chaves, presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-España, y el decano de la Facultad de Economía de la UV, Francisco Muñoz Murgui.

La entrega de premios propiamente dicha fue conducida por el profesor Rafael Chaves, que celebró la sensibilidad de la nueva generación de titulados universitarios e investigadores en las universidades valencianas. En esta quinta edición ha vuelto a aumentar el número de candidaturas presentadas, con propuestas que ponen de manifiesto tanto el interés y la calidad de los estudiantes en economía social, como la diversidad de temáticas tratadas.

Los premiados en la presente convocatoria han sido:

TESIS DOCTORALES

- 1er premio, Verónica Ana Piñeiro, por su tesis sobre 'Colaboración innovadora en los sistemas agroali-

mentarios' (Directores: José M^a García Álvarez-Coque y Elena Meliá Martí)

- 2º premio, Carlos Correcher Mato, por su tesis sobre 'Las entidades deportivas sin fines lucrativos ante el Impuesto sobre Sociedades: Revisión crítica de los regímenes tributarios aplicables' (Dir: Salvador Montesinos Oltra), y Antonio González Rojas, por su tesis sobre 'El impacto del tamaño de los clubs deportivos en su financiación. Un análisis cuantitativo en la Comunitat Valenciana' (Dir: Rafael Chaves Ávila).

TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

- 1er premio, Estuardo Fuentes Quevedo, por su trabajo de título 'Modelos de negocio y sostenibilidad en las cooperativas agroalimentarias: Un análisis de experiencias en España, Chile y Guatemala', y Álvaro Gallego Borrás, por su trabajo sobre 'El estado de las estadísticas de Economía Social en la Comunitat Valenciana: Una mirada a las entidades no de mercado y el trabajo voluntario'

- 2º premio, Analía Jimena Aguilar, por su trabajo sobre 'Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Emprendimiento y la Economía Social: Análisis del Programa LLAMP Triple impacto de la Comunidad Valenciana'; Sebastián Enrique Ponce Olmos, por su estudio sobre 'Las comunidades energéticas y la economía social en la transición energética. Estudio de casos en la Comunidad Valenciana', y Álvaro Enrique Velásquez Pinzón, por su trabajo 'El papel de la Economía Social en el proceso de recuperación y transformación económica en el periodo post-COVID-19: análisis de las estrategias, planes y políticas de fomento'

TRABAJOS DE FIN DE GRADO

- 1er premio, Belén Tarrazona Nieto, por su trabajo 'Las cooperativas de turismo rural como fórmula idónea para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector turístico'

- 2º premio, Pablo Alberto Tormo, por su trabajo sobre 'La información sobre sostenibilidad en el sector financiero: el caso de Caixa Popular. Un análisis comparado', y Francisco Gallego Osorio, por su 'Experiencia e innovación en el II Plan Fent Cooperatives de la Comunitat Valenciana'.

Cada uno de los premiados tomó la palabra para agradecer a todos aquellos que les han ayudado en su trayectoria estudiantil, y especialmente a sus profesores, universidades y a CIRIEC-España, que han apostado por el cooperativismo y la Economía Social como campo de estudio y como medio para lograr una economía equilibrada en beneficio de las personas y del planeta.



Verónica Piñeiro recibe el primer premio a la Tesis Doctoral, de la mano del director general Andrés Lluch.



Estuardo Fuentes Quevedo y Álvaro Gallego Borrás reciben el primer premio al TFM. Entrega la profesora Elena Meliá.



Belén Tarrazona Nieto, primer premio al Trabajo de Fin de Grado. Entrega la profesora Teresa Savall.



FEVECTA ▾ COOPERATIVAS DE TRABAJO ▾ ACTUALIDAD BLOG CONTACTO 👤 VAL / CAS



FEVECTA

Federació Valenciana d'Empreses
Cooperatives de Treball Associat



FEVECTA PRESENTA SU NUEVA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA

Después de 35 años de trayectoria de la entidad y casi dos décadas con la misma imagen corporativa, FEVECTA ha decidido renovar su identidad visual para ofrecer una imagen moderna que conecte con la juventud y represente mejor los valores del cooperativismo que quiere seguir defendiendo y representando.

Tras un proceso de llamada a proyecto, al que fueron invitadas todas las cooperativas de trabajo de diseño federadas a la entidad, la nueva imagen ha sido desarrollada por la agencia alicantina de Diseño y Comunicación LaVache Estudio Creativo Coop V, una cooperativa de comunicación de Petrer (Alicante). El año pasado la Asociación 361º, Asociación de Publicidad de la Provincia de Alicante, le otorgó el premio Alce de Plata en la categoría de Packaging.

Además del cambio de logotipo, FEVECTA ha renovado todos los soportes gráficos de la entidad, entre ellos la web y su boletín semanal de noticias.

Nueva web y boletín

FEVECTA ha estrenado web corporativa y boletín digital para adaptar estos soportes de comunicación a la nueva identidad visual que la entidad ha estrenado. Lo único que se ha mantenido es la URL, ya que tanto el diseño como los contenidos han experimentado un cambio radical. Asimismo, el boletín digital de noticias, que llega semanalmente a casi 6.000 destina-

rios, se ha adaptado también a la nueva línea gráfica de la Federación.

Autoría cooperativa

A cargo de la parte técnica de la web y el boletín digital, que ha incluido el desarrollo integral de un gestor de contenidos interno que integra las diferentes bases de datos, ha estado la cooperativa valenciana Siete y Media, Coop V, dedicada al diseño y desarrollo de aplicaciones multimedia, instalaciones interactivas, desarrollo y mantenimiento de espacios web.

El resultado es una nueva web responsiva, que mejora la experiencia de navegación desde ordenadores, móviles o tabletas, porque se adapta a cada pantalla. Además, la web es más rápida porque está programada a medida y con las últimas tecnologías disponibles.

En cuanto a los contenidos, se ha realizado una reestructuración profunda y una reprogramación especial de cada página para dotarla de nuevas funcionalidades. Entre las novedades destaca un buscador de cooperativas federadas, la nueva sección de formación o el área reservada para las asociadas.

Además, Siete y media Coop V ha colaborado con LaVache Estudio Creativo Coop V, que firma el diseño de la 'home' y de la nueva 'newsletter', para que todos los contenidos respondan a la nueva identidad corporativa de FEVECTA (<https://www.fevecta.coop>).

LA UCEV COMIENZA LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN DEL 20º CONGRESO ESTATAL DEL COOPERATIVISMO EDUCATIVO

Bajo el lema 'Educart: el arte de educar, el arte de incluir', el Congreso girará en torno a las muchas sinergias y vínculos existentes entre la educación y el arte

Valencia acogerá en octubre de 2024 el 20º Congreso Estatal del Cooperativismo Educativo, que organiza biennialmente la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECoE), en esta ocasión con la Unión de Cooperativas de Enseñanza Valencianas (UCEV) como entidad coorganizadora. Bajo el lema 'Educart: el arte de educar, el arte de incluir', el congreso girará en torno a las muchas sinergias y vínculos existentes entre la educación y el arte.

Para el presidente de la UCEV, Miquel Ruiz, celebrar en Valencia la edición que hace 20 del Congreso de las Cooperativas de enseñanza es “un reto que se nos presenta como una oportunidad para llevar adelante una tarea de reflexión colectiva, en el seno de nuestra organización estatal, que posibilita una verdadera revisión apasionante, renovadora y colectiva del modelo de escuela que hacemos y defendemos. Más allá de esto queremos que aquí, en nuestra casa, antes, durante y después del Congreso se hable de escuela y de cooperativismo, y de cómo con nuestro modelo de escuela podemos contribuir a hacer una educación mejor”.

La UCEV ha comenzado los trabajos de organización de este Congreso con la celebración de la reunión de constitución de la que será la Comisión Organizadora del evento. Asistieron alrededor de 40 representantes de 12 cooperativas de enseñanza valencianas, quienes han mostrado su disposición a colaborar en las diferentes tareas organizativas de este acontecimiento tan importante para el sector cooperativo de enseñanza. A partir de ahora, estas personas, junto con personal técnico y miembros del Consejo Rector de la UCEV y de UECoE, actuarán en tres áreas de trabajo (Organización y logística, Programa y Comunicación), cuyos trabajos desembocarán en la celebración del Congreso.

Un Congreso diverso, un Congreso por todos

“Queremos organizar y vivir un congreso que sea reflejo de la realidad diversa -cultural y lingüística- del cooperativismo educativo estatal y valenciano”, ha



■ UCEV Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes

explicado el presidente de la UCEV. Y sobre cuáles son los objetivos de partida, Ruiz apunta: “queremos que el Congreso sea participativo, abierto, que tenga estilo y contenidos cooperativos, que fomente la convivencia, que nos ayude a fortalecer nuestras escuelas, que dé visibilidad al modelo de escuela cooperativa y que sea sostenible”.

Este Congreso se tenía que haber celebrado inicialmente en Valencia en 2020, pero quedó suspendido con motivo de la pandemia. Ahora, la organización del Congreso del 2024 espera poder aprovechar parte importante de los trabajos que en aquella ocasión se llevaron a cabo.

Esta será la segunda ocasión que la UCEV asume la coorganización de un Congreso Educativo de ámbito estatal. En 2004, el 11º Congreso de UECoE se celebró en Alboraya (Valencia) con el lema “Educamos más por igual, cooperativas de enseñanza por la diversidad”, y con la participación de 250 docentes de toda España.



LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN DESTACAN LA NECESIDAD DE PROMOCIONAR LOS CONTRATOS RESERVADOS

La Asociación Valenciana de Empresas de Inserción (AVEI) recuerda que los contratos reservados –contratos y licitaciones que las administraciones públicas deben destinar en exclusiva a empresas de inserción o Centros Especiales de Empleo (CEE)– son una herramienta fundamental para poder ofrecer oportunidades laborales a colectivos vulnerables y personas con discapacidad, por lo que el cumplimiento de la Ley 9/2017, que establece entre un 7% y 10% de reserva, según las circunstancias, es “muy necesario”.

Así lo afirmó la presidenta de AVEI, Teresa Lázaro, en el transcurso de la jornada 'Empresas de inserción: impacto económico y social' celebrada el pasado 15 de noviembre en Valencia. Según dijo, “estamos en muy buena sintonía con las administraciones locales, autonómicas y nacionales, pero necesitamos un compromiso mayor con el cumplimiento de la norma”.

La jornada, que contó con la presencia de la subdirectora general de Empleo de LABORA, Carmen Roda, planteó además debates y mesas redondas alrededor de las novedades del sector y retos a los que se enfrenta: la competencia desleal e intrusismo de otras entidades que pueden licitar en contratos reservados, la nueva Ley de Residuos, la idoneidad de poner en marcha convenios colectivos propios, o la igualdad frente a los CEE, entre otros.

Casi 60 personas asistieron a las charlas, en las que participaron el abogado Manuel Alegre, profesor del IUDESCOOP-Universitat de València; la jefa de servicio de Contratación de la Diputación de Castellón, Pilar Batet; la presidenta de la Asociación de Empresas de

Inserción de Galicia (AEIGA), Isabel Fraga, y el responsable de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Moda Re-, Alberto Egido.

Más de 6 millones de facturación

La cita sirvió también para presentar la Memoria anual de AVEI. Según sus datos, las nueve empresas que integran la Asociación sumaron una facturación superior a los 6,3 millones de euros, alcanzando casi 300 empleos y 170 contratos de inserción. Casi el 40% de las personas encontraron trabajo una vez finalizados sus itinerarios de inserción. Además, casi el 70% del personal contratado son mujeres y la actividad de las empresas supone un retorno económico de más de 1,2 millones de euros en impuestos.

La Asociación Valenciana de Empresas de Inserción es la entidad que aglutina a las nueve empresas de inserción de Castellón, Valencia y Alicante, entidades que trabajan para la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión que encuentran dificultades para acceder al mercado laboral ordinario, entre ellos perceptores de rentas mínimas de inserción, desempleados de muy larga duración, jóvenes que no han finalizado el período de escolaridad obligatoria, internos de centros penitenciarios y exreclusos, además de otros colectivos como son las minorías étnicas o inmigrantes.

AVEI forma parte de la Federación de Asociaciones de Empresas de Inserción (FAEDEI).



CERMI CV Y LABORA PRESENTAN XARXA CAPACITEM, EL PROYECTO PILOTO PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana (CERMI CV) y el Servicio Público Valenciano de Formación y Empleo (LABORA) han presentado su proyecto piloto Xarxa Capacitem, el cual tiene el objetivo de mejorar la empleabilidad de personas con discapacidad y/o con problemas de salud mental.

La trascendencia de este proyecto se encuentra en su enfoque vanguardista y su dedicación a promover la igualdad de oportunidades en el entorno laboral, representando una tríada innovadora, en base a formaciones que introducen nuevas aproximaciones sobre la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Durante el acto de presentación del proyecto intervinieron el presidente del CERMI CV, Luis Vañó; el secretario autonómico de Empleo y director general de LABORA, Antonio Galvañ, y los dos coordinadores técnicos del grupo motor: Estela Ruiz, técnica en Integración Laboral en COCEMFE Valencia, y David Sáez, coordinador del Servicio de Inclusión Sociolaboral y Empleo con Apoyo en UPAPSA.

Tal y como afirmó Galvañ, “para LABORA, este proyecto piloto tiene como objetivo estratégico integrar el conocimiento que posee CERMI CV en la atención a personas con discapacidad y/o trastorno mental en la forma habitual de trabajo de LABORA, también en las Unidades de Apoyo de los Centros Especiales de Empleo (CEE). La finalidad última será conseguir la inclusión laboral de estas personas en empresas, preferentemente del mercado de trabajo ordinario.”

Galvañ expresó también su esperanza de que este “sea el punto de partida de una nueva forma de hacer por la discapacidad. Desde orientar la atención personalizada del demandante de empleo hasta el asesoramiento de las empresas que solicitan personas con discapacidad”. Y añadió que este proyecto, tras su puesta en marcha “podría trasladarse como buena práctica a la Agencia Española de Empleo para su posible aplicación en otras comunidades autónomas”.

Por su parte, Luis Vañó, presidente del CERMI CV, agradeció el trabajo realizado por el ‘grupo motor del CERMI CV’ (Upapsa-Plena Inclusión CV, COCEMFE Valencia, Inserta Empleo, Helix CV, Fesord CV, Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Valenciana y ASIEM) y a técnicos de LABORA que han colaborado en el diseño de la metodología Capacitem.

Vañó hizo énfasis en que “tenemos que avanzar hacia un nuevo paradigma de intervención, con un enfoque global de las políticas dirigidas a las personas con discapacidad para aumentar significativamente nuestra participación en el mercado de trabajo mediante una combinación de políticas flexibles, de activación inclusiva y medidas que complementen la legislación en materia de no discriminación y por el empleo digno”. Para ello, “debemos reforzar en el marco normativo y regulatorio el papel del Sector Social de la Discapacidad como sujeto legitimado activo y colaborador esencial del nuevo sistema de inclusión laboral”, añadió.



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · NACIONAL

EL GOBIERNO DE ESPAÑA REEDITA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

El Ministerio, que dirige Yolanda Díaz, se refuerza con una Secretaría de Estado específica de Economía Social, cuya titular es Amparo Merino, y con una nueva Dirección General de Economía Social y RSE, que ocupa Aicha Belassir. Se mantiene el Comisionado Especial para la Economía Social, cargo en el continúa Víctor Meseguer

Sin precedentes en Europa, la economía social española cuenta para la presente legislatura con una presencia institucional amplísima: un Ministerio de Trabajo y Economía Social; una Secretaría de Estado de Economía Social; una Dirección General de Economía Social y RSE, y un Comisionado Especial para la Economía Social. El nuevo gobierno de Pedro Sánchez ha reeditado el Ministerio de Trabajo y Economía Social, cuya titular seguirá siendo Yolanda Díaz, que también ostentará la Vicepresidencia segunda del Gobierno. El nuevo Ministerio ha creado, además, una Secretaría de Estado específica de Economía Social, separando el área de Trabajo, que también tendrá Secretaría de Estado propia, de la de Economía Social.

La titular de la Secretaría de Estado de Economía Social es Amparo Merino Segovia, profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha), donde fue decana hasta 2001.

Amparo Merino es catedrática del área del “Derecho del Trabajo y la Seguridad Social”, adscrita al Departamento del Derecho del Trabajo y Trabajo Social de la UCLM.

“Merino ha desarrollado una amplia actividad docente y divulgativa vinculada al mundo del Derecho del Trabajo y, particularmente, de la Negociación Colectiva, de la Responsabilidad Social de las Empresas y de la Igualdad”, explican desde la cartera a la que pasará a formar parte a partir de ahora.

Es autora o coautora de cerca de una veintena de publicaciones y ha elaborado 15 informes jurídicos en materia laboral para diferentes organismos e instituciones. Desde 2021 es experta del Grupo Tercero del Consejo Económico y Social.

Asimismo, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, uno de los primeros ministerios europeos en incluir el término 'economía social' en su denominación, contará con cuatro direcciones generales, una genérica sobre Trabajo, una sobre Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas, otra relativa a Trabajo Autónomo y una cuarta sobre Nuevas Formas de Empleo. Son dos direcciones generales más que en el anterior organigrama, cuando solamente había dos: la de Trabajo y una global que agrupaba al Trabajo Autónomo, la Economía Social y la RSE.

Aicha Belassir Khayati (Túnez, 1980) ha sido la persona escogida para encabezar la nueva Dirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

Belassir es licenciada en Lenguas y Culturas Extranjeras por la Universidad de Estudios de Turín (Italia), y durante su trayectoria profesional ha desempeñado puestos como la Secretaría Ejecutiva de la Red Intercontinental de Economía Social y Solidaria (RIPESS), y la Dirección Técnica de la Federación de Asociaciones de Empresas de Inserción (FAEDEL).

También ha ejercido como consejera del Consejo de Desarrollo Sostenible y como vicepresidenta de la Red Europea de Empresas de Integración Social (ENSIE). Además, forma parte del Grupo de Trabajo de Mujeres Líderes de la Economía Social y de las Top 100 Mujeres Líderes globales de la Empresa Social 2023.

JUAN ANTONIO PEDREÑO RECIBE LA CRUZ OFICIAL DE LA ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

El presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, ha recibido la Cruz Oficial de la Orden del Mérito Civil, que otorga Su Majestad el Rey Felipe VI. Esta orden fue instituida por el Rey Alfonso XIII en 1926 para premiar "las virtudes cívicas de los funcionarios al servicio del Estado, así como los servicios extraordinarios de los ciudadanos españoles y extranjeros en el bien de la Nación", tal y como señala el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El reconocimiento responde a una propuesta de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, cuyo responsable, Francisco Jiménez, comentó durante el acto que Pedreño "es un referente internacional del mundo del cooperativismo y de la economía social, y ha hecho que las empresas de economía social florezcan por todos los puntos de la región, de España y del ámbito internacional".

Jiménez aprovechó su intervención para recordar que en España existen más de 43.000 empresas de economía social, 2.000 de ellas en Murcia, lo que calificó de "proporción altísima". "Es una medalla de él, de toda la gente que ha trabajado siempre con él, de su equipo, y de la que los murcianos nos sentimos en esta región muy orgullosos; enhorabuena al mundo de la economía social", añadió.

En el acto de entrega, Pedreño mostró su agradecimiento a las tres personas que pusieron "el primer grano de arena" para la entrega de la medalla antes de ser otorgada por Su Majestad el Rey. En concreto, se



refirió a Jiménez y a los dos anteriores delegados, José Vélez y Caridad Rives.

El presidente de la patronal española de la economía social comentó que este reconocimiento "llega en un momento sumamente importante para este modelo de empresa, que trabaja por reducir las desigualdades sociales y territoriales, por la igualdad de las personas y por un mundo más sostenible". En este sentido, recordó que las instituciones europeas, Naciones Unidas, la OCDE y la OIT han elaborado recientemente resoluciones en favor de la economía social, con lo que queda claro que hay "un compromiso europeo y mundial por promover este modelo de empresa".

VII ENCUENTRO REJIES, DE JÓVENES INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL – 25 Y 26 DE ENERO EN ALMERÍA

Los jóvenes participantes podrán asistir a un seminario sobre los retos y desafíos que los nuevos cambios legislativos suponen en la carrera académica en economía social, tema de suma utilidad para su futuro académico y científico más cercano.

Tendrán la oportunidad también de conocer a otros jóvenes que centren sus estudios en un ámbito semejante, y contribuir a mantener una red de jóvenes investigadores cohesionada.

Ya hay sede y fechas para un nuevo Encuentro REJIES, de Jóvenes Investigadores en Economía Social, de CI-RIEC-España. El VII Encuentro REJIES tendrá lugar los días 25 y 26 de enero de 2024, en formato presencial, en la Universidad de Almería. Como en los encuentros anteriores, los jóvenes investigadores que se encuentren trabajando en el ámbito de la Economía Social podrán presentar una comunicación, y asistir a un seminario sobre los retos y desafíos que los nuevos cambios legislativos suponen en la carrera académica en economía social, tema de suma utilidad para su futuro académico y científico más cercano.

Los jóvenes participantes tendrán la oportunidad también de conocer a otros jóvenes que centren sus estudios en un ámbito semejante, y contribuir a mantener una red de jóvenes investigadores cohesionada. Este Encuentro se realizará de manera paralela a las Jornadas de la Red ENUIES, de Centros e Institutos Universitarios de Investigación en Economía Social, previstas para las mismas fechas también en la Universidad de Almería.

Presentación de comunicaciones

La convocatoria se abre a la presentación de comunicaciones sobre cualquier tema relacionado con la Economía Social y está dirigida a doctorandos y jóvenes investigadores. Los resúmenes de las propuestas de comunicación indicarán el nombre y filiación de los autores, deben redactarse en español, y tendrán una extensión máxima de 2 páginas, incluyendo referencias bibliográficas. Estos resúmenes deberán en-



viarse en adjunto a la dirección rejies.red@gmail.com antes del 11 de diciembre.

Los originales serán evaluados por el comité científico del Encuentro, que valorará la relación del tema expuesto con la Economía Social, la calidad científica y los objetivos de investigación tratados.

Los resultados de la posible aceptación o rechazo del resumen se comunicarán a medida que se vayan recibiendo las comunicaciones, dentro de las fechas establecidas. En el caso de que la comunicación sea aceptada, recibirá un correo con las indicaciones sobre su presentación en el Encuentro. La participación del encuentro garantiza la entrega a todas las per-



Encuentro REJIES 2022, en la Universidad de La Laguna (Tenerife).

sonas asistentes del correspondiente certificado de asistencia y del certificado de presentación de comunicación.

La inscripción en este VII Encuentro es de 25 euros, y puede realizarse a través de un formulario accesible a través de la web de CIRIEC-España, ciriec.es.

Dentro del formulario existe la posibilidad de solicitar una beca en concepto de transporte y alojamiento para sufragar parte de los gastos del Encuentro. Los inscritos, dentro de los diez días siguientes de haber completado el formulario, deberán realizar una transferencia por dicho importe a la cuenta bancaria indicada en el formulario y remitir una copia del comprobante a ciriec@uv.es y a rejies.red@gmail.com. Es de suma importancia enviar el comprobante a ambos correos electrónicos.

Desde 2014 en apoyo a los jóvenes investigadores

Los Encuentros REJIES se organizan con el objeto de reunir a personas jóvenes investigadoras en el ámbito de la Economía Social, para constituir un foro

continuo de diálogo, compartir experiencias y fomentar la formación y difusión del conocimiento. La Red de Jóvenes Investigadores en Economía Social (REJIES) se creó en 2014 en el seno de CIRIEC-España, promovida por un grupo de incipientes investigadores de CIRIEC que necesitaban de un foro para intercambiar conocimientos y experiencias en torno a su labor investigadora. Entre los promotores de la iniciativa se encontraban los ahora ya profesores universitarios permanentes Millán Díaz (Universidad de Zaragoza), Teresa Savall y Esther Villajos (Universitat de València), Carmen Guzmán (Universidad de Sevilla) y Enekoitz Etxezarreta (Universidad del País Vasco).

Los primeros encuentros REJIES tuvieron lugar en Zaragoza (I encuentro, 2014), Madrid (II encuentro, 2015), Valencia (III encuentro, 2016), Santiago de Compostela (IV Encuentro 2017), Sevilla (V Encuentro, 2019) y Santa Cruz de Tenerife (VI Encuentro, 2022). En todos ellos sus líneas de acción se han centrado en tres ejes: la divulgación de los resultados obtenidos en los procesos de investigación, la formación y el fortalecimiento de la Red como herramienta para la investigación en Economía Social.



LA SOCIEDADES LABORALES MUESTRAN SU FUERZA COMO MODELO EMPRESARIAL DINÁMICO Y COMPROMETIDO CON LOS ODS

Laborpar, la Federación Empresarial que representa y defiende los intereses de las Sociedades Laborales y Participadas en España, organizó el pasado 10 de noviembre la jornada “La Sociedad Laboral, la empresa de los ODS”. La jornada tuvo lugar en el Palacio Miramar de San Sebastián.

El objetivo del encuentro fue resaltar el gran protagonismo y potencial transformador que tiene este modelo empresarial, y la Economía Social en general, en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

El encuentro contó con las intervenciones de Eduardo Madina, ex político y socio de Estrategia en Harmon; Víctor Meseguer, Comisionado Especial para la Economía Social, y Jokin Díaz, director general de Economía Social del Gobierno Vasco, entre otros representantes del sector.

Tras una larga trayectoria en política como diputado en el Congreso y como miembro de la Dirección Federal del PSOE, Eduardo Madina se incorporó a la **consultora Harmon** como Socio de Estrategia. Según afirma, “las sociedades laborales en su misma definición nos ofrecen un modelo de distribución de la propiedad y una forma de participación de los trabaja-

dores que convendría poner en valor. En la Economía Social que desarrollan cooperativas, sociedades laborales, fundaciones, mutualidades, etcétera, hay un reflejo de una de las mejores versiones de nosotros mismos como país”.

En la jornada participó también Mariangélica Martínez Chávez, Directora General de **Sutargi SAL**, centro especial de empleo de notable éxito con figura jurídica de sociedad anónima laboral.

Los orígenes de dicha sociedad están en la Asociación Pro-educación Especial Centro Ortazar, que en el año 1987 impulsa ENBORKI SCOOP con el objetivo de favorecer el acceso al empleo de los colectivos de personas diagnosticadas de inteligencia límite, personas con discapacidad intelectual leve, personas con enfermedad mental y personas en riesgo de exclusión social a causa de sus bajos niveles formativos.

Más adelante, en el año 1992 se funda Sutargi, gracias a la confianza de sus clientes, los apoyos institucionales recibidos como Centro Especial de Empleo y a una gestión participativa.

Desde entonces, Sutargi ha mantenido un buen nivel de crecimiento. En la actualidad su plantilla está formada por más de 160 trabajadores con discapacidad y por un equipo de profesionales altamente cualificados encargados de la formación, las tareas organizativas y la gestión.

'CIRIEC-ESPAÑA, REVISTA JURÍDICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA', INDEXADA EN LA BASE DE DATOS SCOPUS

Para el director de la revista, profesor Manuel García Jiménez, estar en Scopus “supone un reconocimiento a la investigación jurídica interdisciplinar en el ámbito del derecho cooperativo y de la economía social”.

La revista Jurídica de CIRIEC-España sigue así la senda de ‘CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa’, indexada en Scopus desde 2015.

La revista 'CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa' ha sido admitida en Scopus, una de las dos principales bases de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas internacionales. La revista jurídica de CIRIEC-España se suma a la revista de Economía de CIRIEC, que también está indexada en dicha base de datos, desde 2015.

Scopus cubre aproximadamente 25.000 títulos de más de 7.000 editores a nivel mundial, todos rigurosamente examinados y seleccionados por un comité de revisión independiente. Los usuarios obtienen acceso a miles de títulos y millones de perfiles de autores. Está editada por Elsevier.

En opinión del director de la Revista, Manuel García Jiménez, entrar en Scopus “supone un reconocimiento a la investigación jurídica interdisciplinar en el ámbito del derecho cooperativo y de la economía social, que constituye el objeto de la revista desde hace años, así como a su creciente proyección internacional”.

García Jiménez felicita a los autores, evaluadores y a los órganos de redacción y supervisión de la Revista, que han conseguido mantener unos niveles de calidad que ahora se han visto respaldados internacionalmente.

“Ahora los retos son los de mantener y, si es posible, acrecentar esos niveles de excelencia, y continuar con la publicación de trabajos de investigadores en el ámbito internacional”, concluye el director de la Revista.

En posición de liderazgo nacional e internacional

'CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa' nace en 1990 siendo su campo científico el estudio desde el punto de vista jurídico (Derecho Mercantil, Laboral, Fiscal, etc.) de las empresas y entidades que conforman la Economía Social.



Su vocación es tanto estatal como internacional, especialmente en el ámbito iberoamericano. Desde 2015 se viene publicando con periodicidad semestral.

A lo largo de este periodo, la Revista se ha consolidado como una de las más prestigiosas del mundo en su especialidad. A través de su edición en soporte papel, y electrónico desde 2007, y con la publicación de artículos en español, pero también en portugués y en inglés, la Revista goza de un amplio ámbito de difusión en Europa y en América.

TRAS UNA DÉCADA DESDE EL CIERRE DE FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, EL NUEVO GRUPO FAGOR MIRA AL FUTURO CON OPTIMISMO

De los 1.736 socios que se quedaron sin empleo por el cierre de Fagor Electrodomésticos en 2013, Mondragón ha encontrado solución para 1.405, el 81% del total, a través de reubicaciones, prejubilaciones o indemnizaciones. De estas 1.405 personas, 577 se han convertido en socias de otras cooperativas tras una reubicación definitiva, el 60% de ellas en cooperativas del propio Grupo Fagor.

Se ha cumplido una década desde que la cooperativa Fagor Electrodomésticos acudió a la ley concursal -posteriormente se vio abocada a la liquidación-. Fue el 30 de octubre de 2013 cuando el Consejo General de la Corporación Mondragón acordó de forma unánime no asistir con más fondos a Fagor Electrodomésticos, “ya que los recursos financieros que demandaba no servirían para garantizar su futuro empresarial”.

Fagor se vio envuelta en situación crítica. Una de las ocho cooperativas del Grupo, la más grande y emblemática, sufrió una crisis irreversible. Según recuerdan desde el Grupo Fagor, “el cierre tuvo un impacto enorme: se asumieron importantes pérdidas económicas, hubo que afrontar un complejo proceso concursal y, sobre todo, hubo que gestionar la difícil situación en la que quedaron las personas de Fagor Electrodomésticos”. La situación requería una respuesta urgente y contundente. “Éramos conscientes que la capacidad de hacer frente a dicha coyuntura sería un precedente para los años posteriores, dado que se ponía a prueba la capacidad de resiliencia del cooperativismo de Mondragón”, comentan desde el Grupo.

Todo ello exigió reforzar y adecuar los mecanismos de solidaridad. “Una década más tarde, se puede afirmar que las consecuencias del cierre de Fagor Electrodomésticos están superadas y las ocho cooperativas de Fagor miran al futuro con optimismo”, añaden. Además, la marca Fagor ha vuelto al sector de los electrodomésticos para el hogar a través de varios acuerdos de licencia de marca firmados estos últimos años con diferentes empresas del sector.

Respuesta cooperativa contundente

La gestión del cierre de Fagor Electrodomésticos fue un precedente para el cooperativismo, muestra de la capacidad de resiliencia de dicho modelo empresarial. Y en general, según subrayan desde el Grupo, “se

confirmó que el modelo es capaz de responder adecuadamente a un hecho de tal magnitud”. En concreto, en aquel entonces, la cooperativa Fagor Electrodomésticos reunía a 5.600 personas, de las cuales 1.800 trabajaban en las cinco plantas que la cooperativa disponía en el País Vasco. En total, la cooperativa contaba con 1.736 personas socias trabajadoras.

Tras el cierre fue necesario poner en marcha todos los mecanismos de solidaridad de LagunAro EPSV, el sistema de protección social para las personas cooperativistas. “Entre ellas se encontraban la prestación de desempleo, las prejubilaciones y las reubicaciones en otras cooperativas de Mondragón. LagunAro tuvo que adecuar sus mecanismos para hacer frente a una situación sin precedentes”, aclaran desde Fagor. Entre otras medidas, se duplicó la cuota que pagaban las personas socias del casi centenar de cooperativas adscritas a LagunAro para poder así financiar el enorme incremento de gasto que se produjo en la prestación de desempleo; se ofreció la opción de acceder a la prejubilación a las personas mayores de 55 años y se habilitaron diversos mecanismos para acelerar las reubicaciones.

Las reubicaciones como prioridad

De hecho, la principal prioridad del Grupo Fagor fue la reubicación en otras cooperativas de las personas socias que quedaron en situación de desempleo, y para ello se contó con la corporación Mondragón y el resto de cooperativas del propio Grupo Fagor.

De los 1.736 socios que se quedaron sin empleo por el cierre de Fagor Electrodomésticos en 2013, se ha encontrado solución para 1.405, el 81% del total, a través de reubicaciones, prejubilaciones o indemnizaciones. De estas 1.405 personas, 577 se han convertido en socias de otras cooperativas tras una reubicación definitiva, el 60% de ellas en cooperativas del



Fagor Electrodoméstico en la Feria SICI. Espacio Cocina SICI se celebra en septiembre en Feria Valencia junto a Feria Hábitat Valencia y Home Textiles Premium by Textilhogar, en una potente y exitosa convocatoria conjunta.

Grupo Fagor. “Estas personas han tenido también que realizar un esfuerzo importante para adaptarse a su nueva situación. En definitiva, la gestión de esta crisis ha requerido del esfuerzo conjunto de todas las partes”, subrayan desde el Grupo.

Pasada una década desde el cierre, el objetivo prioritario sigue siendo reubicar definitivamente a las personas socias de Fagor Electrodomésticos que se mantienen a la espera de una solución definitiva. Con esta finalidad, en los últimos 5 años Fagor ha realizado 196 reubicaciones en sus cooperativas.

Actualización del modelo cooperativo

Lo sucedido hace diez años ha servido de aprendizaje para Fagor. Así lo confirman fuentes del Grupo: “Estos últimos años hemos aprobado profundos cambios con el objeto de actualizar nuestro modelo cooperativo. Entre ellos destacan las modificaciones introducidas en el marco normativo para reforzar la autoexigencia y la corresponsabilidad de las personas socias para con la situación económico-financiera de las cooperativas. Tras un largo y complejo proceso, las Asambleas Generales dieron su visto bueno a los cambios propuestos, y, merced a ello, nuestras cooperativas están actualmente mejor preparadas para dar respuesta a las fluctuaciones del mercado y adaptarse adecuadamente a los escenarios cambiantes que van a tener que afrontar en el futuro”.

Importante aumento de las ventas y de los beneficios

Según señalan desde Fagor, las ocho cooperativas del Grupo (Fagor Ederlan, Fagor Arrasate, Fagor Industrial, Fagor Electrónica, Fagor Automation, Copreci, Mondragon Assembly y Galbain) afrontan el futuro con optimismo. En 2022, Grupo Fagor registró unas ventas de 1.819 millones de euros, con un incremento del 17% respecto al año anterior, y un beneficio de 46 millones de euros. Con relación al empleo, cerró el año con 11.565 personas trabajadoras, de las cuales 5.791 trabajaban en las plantas del País Vasco. De estas, 4.276 eran personas socias activas. De cara al cierre de 2023 se prevé un crecimiento en las ventas y un incremento del 25% en los resultados.

Asimismo, responsables del Grupo recuerdan que las cooperativas de Fagor están entre las empresas líderes en sectores tales como componentes para automoción y electrodomésticos, máquina-herramienta, equipamiento de hostelería o energía solar. Ello es debido al impulso dado a la innovación, que ha permitido introducir las tecnologías más punteras en sus productos y servicios. Muestra del compromiso de Fagor con la innovación son los tres centros de investigación y desarrollo que alberga el Grupo en su seno.

LA JUNTA DE ANDALUCÍA APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL IMPULSO Y LA MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL

El documento, de 80 páginas, incorpora un análisis de la situación de partida, con los indicadores que dibujan el contexto actual del sector en Andalucía, señalando los problemas, las necesidades y los retos, así como los objetivos estratégicos que se pretenden alcanzar y los programas y medidas para conseguirlos.

En su elaboración la Junta de Andalucía ha contado con CIRIEC-España, que realizó el estudio de diagnóstico.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado 24 de octubre el Plan Estratégico para el Impulso y la Modernización de la Economía Social en Andalucía (PIMESA) 2023-2026, un documento que constituye la hoja de ruta de las actuaciones que desarrollará la Junta de Andalucía en los próximos cuatro años para respaldar a este sector, que emplea a casi 200.000 personas en dicha comunidad.

El plan ha sido elaborado a través de un modelo de gobernanza participativo, donde todos los agentes implicados, el sector de la economía social e instituciones públicas han participado. Especialmente relevante es el papel que ha jugado el Consejo Andaluz de Entidades de Economía Social, como máximo órgano de coordinación y participación en materia de economía social, y CIRIEC-España, al que se le encargó el estudio de diagnóstico de la economía social de Andalucía, a partir del cual se ha elaborado el Plan Estratégico.

El documento, de 80 páginas, incorpora un análisis de la situación de partida, exponiendo qué es la economía social; la identificación europea de los diferentes actores o grupos incluidos en el subsector de mercado o empresarial, y en el subsector no de mercado; los indicadores que dibujan el contexto actual del sector; señalando los problemas, las necesidades y los retos; así como los objetivos estratégicos que se pretenden alcanzar y los programas y medidas para conseguirlos. Por último, se incluye un sistema de evaluación que permita obtener información fiable del estado de su avance.

Así, el nuevo Plan Estratégico determina que la Economía Social Andaluza está integrada por cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas de inserción, centros especiales de empleo, cofradías de pescadores, sociedades agrarias de transformación, fundaciones y asociaciones que lleven a cabo activi-

Principales magnitudes de la economía social en Andalucía. Año 2019 Clase de Entidad			
	N.º de Entidades	Empleos directos	Ventas (miles de euros)
Cooperativas	4.564	81.876	19.234.472
Coop. Agrarias	729	34.917	
Coop. Explotación comunitaria de la tierra	60	709	
Coop. Trabajo	3.539	32.673	
Coop. Consumidores y usuarios.	48	448	
Coop. Crédito	9	7.006	
Coop. Viviendas	3	75	
Coop. Servicios	93	4.935	
Coop. Transportes	32	301	
Coop. Enseñanzas	1	58	
Otras (interés social, segundo grado...)	50	754	
Sociedades Laborales	1.781	12.004	1.217.358
Centros Especiales de Empleo	412	16.581	ND
Empresas de Inserción	16	ND	ND
Cofradías Pescadores	16	ND	ND
Mutualidades	7	32	ND
Entidades de acción social	4.457	84.040	2.687.000*
TOTAL	11.246	194.501	23.148.010

(*) Ingresos

Fuente: Registros de Cooperativas, Sociedades Laborales y Asociaciones de la Junta de Andalucía. Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Ministerio de Trabajo y Economía Social. Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario (OSCAE). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio Público de Empleo Estatal. Plataforma del Tercer Sector. Plataforma de ONG de Acción Social. CIRIEC-España

dad económica, y otras entidades singulares. En total suman 11.246 entidades con 194.501 personas trabajadoras, y un volumen de negocio de 23.148 millones de euros, lo que equivale al 6,2% del empleo andaluz y al 14% del PIB regional.

Hacer crecer la economía social

Como objetivos del PIMESA, se definen cuatro específicos: aumentar el reconocimiento de la economía social por toda la sociedad; incrementar la adecuación del sistema de ayudas e incentivos públicos



para el sector; incrementar el tamaño de las empresas y aumentar las adjudicaciones de contratos públicos para estas sociedades.

Estos objetivos se desarrollarán a través de otras cuatro líneas de acción, entre las que se encuentran la formación especializada; la protección, aumento y consolidación de las empresas de la economía social; la difusión y puesta en valor del sector, y las subvenciones y ayudas. Por último, se definen 30 programas que contienen a su vez 81 medidas concretas que se desarrollarán hasta finales de 2026, incluyendo el PIMESA la posibilidad de prorrogar su ejecución otros dos años más.

Cátedra de Economía Social en todas las universidades públicas andaluzas

Entre el extenso grupo de medidas, en el ámbito de la formación destaca la creación de la Cátedra de Economía Social o el desarrollo de una oferta de Formación Profesional para el Empleo con acciones vinculadas a certificados de profesionalidad y modelos en materia de emprendimiento y economía social, así como un estudio de prospección y detección de necesidades formativas en el sector.

Según el documento, se creará una red de cátedra de todas las universidades públicas andaluzas con profesorado y alumnado permanente. La cátedra realizará cursos online, jornadas, seminarios, investigaciones... y se encargará para cada universidad de gestionar con

los respectivos vicerrectorados, facultades y escuelas de promocionar los TFG, TFM y Tesis de economía social entre el alumnado. Cada universidad seleccionará el mejor de los trabajos y se reconocerán los mejores trabajos con la concesión de un Premio.

Igualmente, se incluyen medidas de apoyo como campañas de difusión del sector; fomento de la investigación, a partir de subvenciones a universidades y fundaciones; creación y regulación de la marca 'Cooperativa Andaluza' o la organización del Congreso Andaluz de Economía Social, entre otras.

El Plan incluye también la aprobación de una línea de apoyo a la creación de empleo para jóvenes, y subvenciones para la mejora de las competencias digitales. Ayudas para el relevo generacional o incentivos para la transición ecológica, la transformación digital y la incorporación de investigadores en los departamentos de I+D son otras actuaciones previstas en el PIMESA, que también incluye medidas para aumentar las adjudicaciones de contratos públicos a la economía social.

Para el desarrollo de los objetivos del PIMESA se ha previsto un presupuesto inicial de 10,83 millones de euros, que podrá ser objeto de ampliación a lo largo del desarrollo del Plan. De hecho, este mismo año ya se suman a su presupuesto otros 7,2 millones de euros que el Gobierno andaluz está destinando a varias líneas de ayudas para el sector, con incentivos para el asociacionismo, el fomento del empleo estable o el apoyo a la promoción y el desarrollo de la Economía Social y emprendimiento en este tipo de empresas.

UECOE RECONOCE CON EL SELLO “COLEGIOS ODS COOPERATIVOS” A LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA QUE MÁS IMPULSAN Y ENSEÑAN LOS ODS

Con dicho sello, la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECoE) reconoce las actuaciones realizadas en las escuelas cooperativas en torno a los 17 ODS.

Reconoce también los contenidos curriculares con un verdadero aprendizaje para la acción, en el que los alumnos se convierten en agentes de cambio.

La Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECoE), alineándose con las estrategias y planes de actuación desarrollados para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, ha creado el Sello “Colegios ODS Cooperativos”. Con dicho sello, UECO E reconoce las actuaciones realizadas en las escuelas cooperativas en torno a los 17 objetivos a desarrollar, así como la educación formal sobre los mismos en las aulas. Reconoce también los contenidos curriculares con un verdadero aprendizaje para la acción, en el que los alumnos se convierten en agentes individuales y grupales de cambio, así como las actividades en las que participa el resto de la comunidad educativa.

Según informa UECO E, en esta primera edición, y después de un proceso de diseño y difusión de la iniciativa, se han recibido candidaturas de casi 100 centros cooperativos de todo el país. El jurado valoró todos ellos y seleccionó una serie de centros, en distintas modalidades que tienen que ver con el tipo de experiencia, puntual o anual; y el tamaño del centro, de más de 1.000 alumnos y alumnas o menos.

En la Modalidad A, de “experiencias puntuales en las diferentes etapas educativas”, en centros con más de 1.000 alumnos ha sido elegido el Colegio Villalkor de Alcorcón (Madrid), y en centros con menos de 1.000 alumnos el destacado ha sido el Colegio Antonio Machado de Sevilla.

Calidad, valor educativo, originalidad y sostenibilidad

Por lo que respecta a la Modalidad B, de “experiencias anuales, aplicadas en todos los cursos, niveles o etapas del centro”, en los centros con más de 1.000 alumnos el colegio destacado ha sido el Centro GSD Vallecas de Madrid; mientras que entre los centros con menos de 1.000 alumnos ha sido elegido el Colegio San Joaquín de Linares (Jaén).



Además de los cuatro centros anteriormente mencionados, también han sido seleccionadas y por ello reconocidas las siguientes Cooperativas de Enseñanza, “por su calidad, valor educativo, originalidad y sostenibilidad social y económica”:

En la Modalidad A, subcategoría de centros de más de 1.000 alumnos, el CES Ramón y Cajal de Granada y el Colegio Valle del Miro de Valdemoro (Madrid). Y en la subcategoría de centros con menos de 1.000 alumnos, el Colegio Verdemar de Santander y al CC Virgen del Loreto de Socuéllamos (Ciudad Real).

En la Modalidad B, subcategoría de centros con más de 1.000 alumnos el centro GSD Buitrago de Madrid y al CEM Hipatia FUHEM de Rivas Vaciamadrid. Y en la subcategoría de centros con menos de 1.000 alumnos el centro proyecto ERGOS FP de Dos Hermanas (Sevilla) y la Cooperativa de Enseñanza Alcázar de Segovia.

El jurado ha estado constituido por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito educativo, de la sostenibilidad y de la economía social, así como por representantes de la UECO E, quienes han tenido en cuenta la originalidad, el interés por la sostenibilidad, la capacidad de difusión social de dichas actividades, y el impacto social y ambiental de las actuaciones a nivel local y global, entre otras cualidades.



EL TERCER SECTOR RECLAMA AL NUEVO GOBIERNO QUE GARANTICE LOS DERECHOS SOCIALES Y LUCHE CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

La Plataforma del Tercer Sector, que representa a cerca de 28.000 entidades sociales, reclama que el nuevo Gobierno desarrolle y materialice un programa dirigido a garantizar los derechos económicos y sociales de la ciudadanía y a luchar contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

Como ha señalado el presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato, “esperamos que este Gobierno desarrolle un intenso paquete de políticas sociales y de inclusión y que tenga en cuenta y facilite la participación del Tercer Sector como interlocutor fundamental”. “Es primordial que las políticas y derechos sociales cuenten con un ministerio propio que refleje la importancia de estas cuestiones y que impulse la colaboración y cooperación con el Tercer Sector”, ha subrayado.

La Plataforma del Tercer Sector reconoce que el acuerdo firmado entre el PSOE y Sumar tiene cierto carácter social e incluye muchas de sus propuestas, sin embargo, hay otras cuestiones de gran relevancia para el sector que no se han incorporado. “Nuestro objetivo es que el nuevo Gobierno profundice lo máximo posible en esas medidas sociales, además de trabajar para que se incluyan otras que no se han tenido en cuenta”, ha asegurado Luciano Poyato.

De forma concreta, la Plataforma del Tercer Sector demanda al nuevo Gobierno una reforma de la Consti-

tución Española para dotar de rango de derechos fundamentales a los derechos sociales y específicamente, la modificación del artículo 49, dedicado a las personas con discapacidad, para actualizarlo conforme a una visión exigente de derechos humanos. Además, la Plataforma del Tercer Sector propone aumentar del 0,7 al 1 % la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto de Sociedades destinada a proyectos sociales, ampliar la oferta de vivienda pública en alquiler asequible, reducir la pobreza energética y mejorar la implantación y el alcance del Ingreso Mínimo Vital. En materia de salud, apuesta por garantizar el acceso universal y gratuito a la atención especializada por psicólogos y psiquiatras para toda la ciudadanía.

La plataforma solicita también una regularización para reconocer los derechos de las personas que se encuentran en nuestro país en situación administrativa irregular, aumentar el presupuesto destinado a las políticas de Cooperación al Desarrollo y la aprobación de una Estrategia Estatal de Voluntariado.

Asimismo, reclama que leyes y decretos fundamentales y de gran importancia que no se aprobaron en la pasada legislatura, como la Ley Integral de Protección a las Familias, la Ley de Servicios Sociales o los desarrollos normativos pendientes de la Ley del Tercer Sector y de la Ley de Voluntariado, sean impulsados por el nuevo Gobierno.



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · INTERNACIONAL

SAN SEBASTIÁN ACOGIÓ UNA CONFERENCIA EUROPEA DE ECONOMÍA SOCIAL HISTÓRICA, CON NUEVOS GOBIERNOS EUROPEOS Y ENTIDADES QUE SE SUMAN AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La Conferencia concluyó con la lectura de un Manifiesto, firmado por altos representantes gubernamentales de 19 países de la UE, además del Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones y de Social Economy Europe.

El Kursaal de Donostia fue escenario los pasados días 13 y 14 de noviembre de la 'Conferencia Europea de Economía Social: Personas, Planeta, Acción', celebrada en el marco de la Presidencia española de la UE y de la capital de San Sebastián de Economía Social 2023. El evento reunió en la ciudad donostiarra a 600 participantes, entre ellos altos representantes de gobiernos de la UE, los principales representantes del sector de la economía social española y europea, y expertos académicos internacionales de CIRIEC. La Cumbre culminó con la firma del Manifiesto de San Sebastián sobre la Economía Social, documento consensuado por

representantes de 19 países de la Unión Europea, del Comité Económico y Social Europeo, del Comité de las Regiones de la UE y de Social Economy Europe.

El acto de inauguración de la Cumbre contó con la presencia del comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit, quien aseguró que lo que está en juego es la economía del futuro, una economía más sostenible y que permite trabajar mejor la resiliencia. El comisario añadió que la presidencia española de la UE ha sido muy inspiradora en muchos aspectos y que "tenemos que seguir trabajando todos juntos y a todos los niveles para asegurarnos de que



la economía social se convierte en un modelo sólido y atractivo para todos”.

Tras hacer un repaso al momento “histórico” que está experimentando el modelo empresarial de economía social tanto a nivel internacional como estatal y exponer sus propuestas de cara a las próximas elecciones europeas, el presidente de Social Economy Europe (SEE) y de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), Juan Antonio Pedreño, apuntó en la inauguración del evento que “estamos ante una oportunidad única de consolidar el modelo empresarial que representa la economía social y, también, de reclamar a los poderes públicos y a la sociedad todo su compromiso para conseguir un ecosistema que permita liberar completamente todo el valor añadido de la economía social”.

Por su parte, el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, explicó que la economía social “ha encontrado un espacio protagonista en Europa como nunca lo había tenido antes. Concibe una forma de hacer economía más justa, más participativa, más democrática e inspiradora”. Pérez Rey añadió que desde el Ministerio de Trabajo y Economía Social seguirán impulsando la economía social “como la mejor herramienta para luchar contra la crisis climática, las desigualdades y la erosión de la democracia”, y explicó que en España es necesario seguir ahondando en dos aspectos clave: en la Ley Integral de la Economía Social, por un lado y, por otro, en la expansión de las fórmulas de economía social al conjunto de las empresas, trasladando los métodos democráticos de la economía social al resto de la economía.

En representación vasca intervinieron en la Conferencia europea el alcalde de San Sebastián, Eneko Goia, quien mencionó al grupo de cooperativas Mondragón o al centro especial de empleo GUREAK como ejemplos de la amplia trayectoria de la economía social en la región, así como la viceconsejera de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, Elena Pérez, quien valoró la labor de todas y cada una de las entidades que conforman la economía social del País Vasco.

Desarrollando la economía social en todos los ámbitos

En el primer día de la Conferencia Europea participaron también personalidades como el presidente del Comité Económico y Social Europeo (CESE), Oliver Röpkke; la diputada alemana y miembro del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, Katrin Langensiepen; el representante del Comité de las Regiones y alcalde de Braga (Portugal), Ricardo Rio, y la subdirectora general de Empleo y Protección Social de la OIT, Mia Seppo.

La primera jornada de la Conferencia Europea concluyó con una serie de mesas paralelas en las que se analizó la economía social desde diferentes perspectivas: la transformación para el futuro de la economía social; ES y transición verde y digital; Innovación, financiación y el acceso a los mercados de la economía Social; ES y juventud; y visibilidad y comunicación de la Economía Social. En esta última mesa participó el presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-Es-



paña, Rafael Chaves, quien destacó la importancia de las estadísticas para cuantificar y dar visibilidad a la economía social, tal y como explicita el propio Plan de Acción Europeo de la ES.

Siguiendo el mencionado Plan, el profesor Chaves presentó el estudio que CIRIEC está realizando junto a Euricse y por encargo de la Comisión Europea para ofrecer los datos más precisos sobre la magnitud actual de la economía social en la UE y sus Estados miembros.

Asimismo, el profesor José Luis Monzón, abundando en la importancia de las estadísticas, animó a organismos como la ‘Task Force’ de la ONU para la Economía Social y Solidaria, o la OIT, a que promuevan un capítulo específico de economía social en el sistema de cuentas nacionales de la ONU.

La primera jornada de la Conferencia concluyó con una serie de visitas a diferentes empresas y entidades de la economía social vasca: el Basque Culinary Center (BCC); GUREAK, modelo empresarial de inclusión referente en Europa; GRINDEL, especialistas en engranajes de precisión; Hotel ILUNION, en San Sebastián; IDEKO/DANOBAT, centro cooperativo de construcción y fabricación avanzada; IKERLAN, centro de investigación y desarrollo cooperativo; KATEALEGAIA, grupo formado por 12 sociedades laborales, y LEINN, formación académica en emprendimiento y liderazgo, de Mondragón Unibertsitatea.

La Economía Social: una fortaleza de la Unión Europea, la igualdad y la democracia

En el segundo día de la Conferencia Europea de Economía Social en San Sebastián destacó, entre otras muchas, la participación de la directora de Grow G – Ecosistemas II: Turismo y proximidad de la Comisión Europea, Valentina Superti, que quiso recordar que la economía social es sobre todo economía: “Lo que intentamos transmitir en la Comisión Europea es que la economía social no es solamente social, es sobre todo economía e impacto económico. Todos estos modelos de negocio tienen un impacto positivo en la economía. Estamos hablando de millones de empleos que se están generando en Europa por la economía social”.

En el mismo sentido, el presidente de la Corporación Mondragón, Íñigo Urcin, añadió: “Somos una asociación de cooperativas que en conjunto emplean a 70.000 personas presentes en diferentes sectores. El modelo cooperativo no es un modelo que no quiere ganar dinero, quiere ser rentable porque es la única manera de ser sostenible en el tiempo. El cooperativismo es un puntal fundamental para que los territorios sean socialmente justos, competitivos, generen riqueza y la distribuyan bien”.

Los municipios tuvieron también gran protagonismo en esta Conferencia, con una mesa sobre ‘Economía social en la Nueva Agenda Urbana’, en la que intervino de nuevo el alcalde de San Sebastián, Eneko Goia;



la presidenta de REVES (Red Europea de Ciudades y Regiones por la Economía Social) y vicealcaldesa de Torres Vedras, Ana Umbelino; el alcalde de Burdeos y presidente del GSEF, Pierre Hurmic, y el vicepresidente de la Eurometrópolis de Estrasburgo encargado de Economía Social y Solidaria, Antoine Dubois.

En esta mesa, los ponentes coincidieron en que para desarrollar una nueva narrativa a nivel internacional en materia de economía social se deben crear a nivel local las condiciones necesarias para impulsar el ecosistema de la economía social.

Firma del Manifiesto

La Conferencia concluyó con la firma del Manifiesto de San Sebastián sobre la Economía Social, que busca reforzar a nivel europeo las políticas que hagan avanzar al sector en todos los países que conforman la región. 19 gobiernos de la UE, y con ellos el Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones y Social Economy Europe firmaron el Manifiesto, promovido por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Con este Manifiesto las instituciones y países firmantes reconocen que las entidades de la economía social “son actores clave en el mercado único europeo y en nuestras sociedades, representando una parte significativa de la producción económica y de la fuerza innovadora en la Unión Europea”.

El Comisionado Especial para la Economía Social en España, Víctor Meseguer, quien estuvo presente

durante la firma del Manifiesto, aseguró que la economía social “brinda la oportunidad de crear trabajo decente, genera cohesión territorial y social, propicia la igualdad y la redistribución de los beneficios, razones por las que debe ser tomada en mayor consideración en todas las políticas europeas”.

Mujeres líderes de la Economía Social

También tuvo lugar una sesión del Grupo de Mujeres Líderes de la Economía Social, constituido a mediados de año por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, y compuesto por 26 mujeres que destacan en el gobierno, dirección e investigación en distintas entidades del sector y en la universidad. Dicha reunión fue conducida por la profesora Carmen Marcuello, presidenta del OIBESCOOP y vicepresidenta de CIRIEC-España, y en la misma participaron Ana Oliveira (Espazocoop), Leire Mugerza (Mondragón), Barbara Sak (CIRIEC), Simel Esim (OIT), Sandra Moreno (RIPESS) y Jone Nolte (Laborpar).

En la reunión se reflejó que las mujeres han encontrado en el sector de las cooperativas y la economía social un espacio de igualdad y de toma de decisiones. Además, se incidió en la importancia de la formación en igualdad, tanto a hombres como a mujeres, y de la formación continua; también se vio la necesidad de realizar estudios que reflejen aspectos cuantitativos pero también cualitativos de la interacción mujeres y economía social, y su comparación con otros sectores.



II PREMIOS DE SOCIAL ECONOMY EUROPE

Como broche final a la Conferencia Europea de Economía Social de San Sebastián, el pasado 14 de noviembre se celebró en Tabakalera el acto de entrega de la II Edición de los Premios de Social Economy Europe, galardones de carácter bianual. En esta edición han sido reconocidas 12 organizaciones, dentro de cuatro categorías diferentes, y 5 autoridades, como premios institucionales.

Galardones a organizaciones

Categoría Skills

Premia a las organizaciones que trabajan en la mejora y el reciclaje de las capacidades de los empleados de la economía social, empresarios potenciales y estudiantes, entre otros, y/o en el desarrollo de formación y cursos relacionados con la economía social.

- Primer premio: Programa Por Talento Digital, de Fundación ONCE (España)
- 1er finalista: ETRE Schools, de Les écoles ETRE (Francia)
- 2º finalista: Programa Radia, por la inclusión digital de la mujer, de Fundación ONCE (España)

Categoría Social Innovation

Reconoce la labor de proyectos de inclusión de personas vulnerables o marginadas, como inmigrantes; accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad; igualdad de género; Derechos LGTBI; emprendimiento social juvenil e inclusión de jóvenes en el mercado laboral; servicios sociales innovadores; así como otras soluciones a problemas sociales.

- Primer premio: Vienna Hobby Lobby (Austria)
- 1er finalista: Energía Ciudadana S. Coop (España)
- 2º finalista: Tequiu (Francia)

Categoría Green Transition

Reconoce la labor de empresas y entidades que trabajan en energías renovables, vivienda, movilidad sostenible, economía circular, gestión del agua, producción sostenible de alimentos entre otros muchos y/o en las áreas de actuación de la Transición Verde de la Ruta de Transición para el ecosistema de proximidad y economía social.

- Primer premio: Energie Solidaire (Francia)
- 1er finalista: Agresta S. COOP. (España)
- 2º finalista: Comunitat Minera Olesana (España)

Categoría Digitalization

Premia iniciativas y proyectos de economía social que operan en la economía digital o con un enfoque importante en la innovación tecnológica y/o que trabajan en las áreas de actuación de la Transición Digital de la Ruta de Transición para el ecosistema de proximidad y economía social

- Primer premio: Panacea Cooperative Research S. Coop (España)
- 1er finalista: Open Food Network Europe (Italia)
- 2º finalista: Kloosiv Housing SCCL (España)

Galardones institucionales

Reconocen el apoyo, promoción y defensa de distintas autoridades en favor de la economía social.

Los galardonados fueron la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social en funciones, Yolanda Díaz; la ministra de Trabajo y Políticas Sociales de Bulgaria, Ivanka Shalapatova; el secretario de Estado del Ministerio de Economía y Acción por el Clima de Alemania, Sven Giegold; la copresidenta del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, Patrizia Toia, y el comisario de Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit.

EL CONSEJO DE EMPLEO DE LA UE APRUEBA LA RECOMENDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CONDICIONES MARCO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

El Consejo de Empleo y Políticas Sociales de la Unión Europea (EPSCO) aprobó el pasado 9 de octubre en Luxemburgo la Recomendación de la Comisión Europea para el desarrollo de condiciones marco para la Economía Social. El Gobierno español, a través de su vicepresidenta y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha liderado las negociaciones para que se apruebe dicha Resolución en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la UE.

La Recomendación insta a los Estados miembros de la Unión Europea a promover medidas y políticas de fomento de la economía social en todos los ámbitos, especialmente en las políticas de empleo. Esta primera Recomendación del Consejo en materia de economía social incluye, además, medidas para aumentar la visibilidad y el reconocimiento del sector, y expone que las entidades de la economía social contribuyen de manera significativa a los sistemas de protección social al complementar los servicios públicos, re-



talizar las zonas rurales y despobladas de Europa, y desempeñar un papel importante en la política internacional de desarrollo.

Además, la Recomendación insta a los Estados miembros a explorar las posibilidades para facilitar la participación de la economía social en el diálogo social, implicando a las entidades del sector en el diseño y la aplicación de políticas activas del mercado de trabajo.

EL GRUPO DE EXPERTOS EN ECONOMÍA SOCIAL Y EMPRESAS SOCIALES (GECES) DE LA COMISIÓN EUROPEA DEBATE SOBRE LOS ÚLTIMOS AVANCES EN EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

El Grupo de Expertos en Economía Social y Empresas Sociales de la Comisión Europea se reunió el pasado 5 de diciembre bajo la presidencia de Anna Athanassopoulou, jefa de Unidad de Proximidad, Economía Social e Industrias Creativas de la Comisión.

En la reunión, en la que participaron más de 60 personas, se dio cuenta de los avances en la implementación del Plan de Acción Europeo para la Economía Social, aprobado en diciembre de 2021. Entre los ejes de actuación se encontraba el relativo al incremento de la Visibilidad y el Reconocimiento, operativizado a través de un informe dirigido a obtener información cuantitativa y cualitativa sobre la economía social europea. Este informe, gestionado administrativamente a través de la agencia europea EISMEA bajo el título de “Improving the socioeconomic knowledge of the proximity and social economy”, está siendo desarrollado conjuntamente por CIRIEC, EURICSE y con el apoyo de Spatialforsight.

Durante la reunión tuvo lugar también la presentación de la actividad desarrollada por la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea y por el Gobierno de España en materia de economía social. Esta



presentación corrió a cargo de Visitación Álvarez y Maite Martínez, del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Los miembros del GECES valoraron muy positivamente los avances desarrollados en España en la materia, así como su liderazgo internacional.

La composición actual del GECES finaliza en 2024 sus 6 años de mandato. Tras las Elecciones Europeas se renovará su composición. En este periodo la denominación del grupo cambió de llamarse únicamente Grupo de expertos en empresas sociales a denominarse Grupo de expertos en economía social y empresas sociales.



10 AÑOS DE LA LEY DE BASES DE LA ECONOMÍA SOCIAL PORTUGUESA

La Universidad Autónoma de Lisboa acogió el pasado 7 de noviembre la Conferencia “Economía Social: Tendencias y Perspectivas”, en la que se celebró el décimo aniversario de la ‘Ley de Bases da Economía Social’ Portuguesa. En la conferencia participaron los líderes políticos que redactaron la Ley de Bases en 2013: Bernardino Soares, Marco Costa, Pedro Soares, José Silva y María de Belém, y junto a ellos participaron María José Vañó, profesora de la Universidad de Valencia y directora del IUDESCOOP; Leandro Morais, profesor de la Universidad Estatal de São Paulo; Juan Antonio Pedreiro, presidente de Social Economy Europe; Eduardo Graça, presidente de la Cooperativa António Sérgio (CASES), y Manuel de Lemos, presidente de la Confederación Portuguesa de la Economía Social.

La aprobación de la Ley de Bases fue un acontecimiento de la mayor importancia para el reconocimiento legal del sector de la economía social en Portugal. La decisión unánime de los diputados portugueses constituyó el final de un período de trabajo para el cual contribuyó mucho la rápida adopción por parte de las diferentes familias de la Economía Social del proyecto elaborado por el CIRIEC-Portugal, que la comisión parlamentaria utilizó como herramienta de trabajo en todo el proceso de discusión de la ley aprobada. La Ley de Bases de la Economía Social portuguesa fue la segunda ley del conjunto del sector apro-

bada a nivel de los Estados. La primera fue la española Ley 5/2011, de Economía Social, con la que comparte numerosos rasgos.

Observatorio de la Economía Social en Portugal

En el mismo acto se presentó también el Observatorio de la Economía Social en Portugal. El Observatorio nace de la colaboración entre el Centro de Transferencia de Conocimiento (CTC) de la Universidad Autónoma de Lisboa (UAL), CIRIEC-Portugal y CASES.

Este Observatorio -en alianza con académicos, expertos y entidades del sector-, aparece como una entidad dedicada al estudio, análisis y promoción de la Economía Social en Portugal, funcionando como un punto de confluencia de datos, investigaciones y tendencias, que busca comprender el papel y el impacto de las organizaciones sociales en la economía nacional. Su trabajo es crucial para identificar oportunidades y desafíos, garantizando que la Economía Social siga creciendo, innovando y fortaleciendo la cohesión social en Portugal.

El Observatorio está dirigido por un comité compuesto por Ricardo Borges dos Santos (CTC), Eduardo Graça (CASES) y Manuel Belo Moreira (CIRIEC-Portugal).

LA OIT DEBATE SOBRE CÓMO MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

Una conferencia internacional celebrada en Busán (Corea) analiza cómo mejorar la información estadística sobre el sector, con el objetivo de remodelar el futuro del desarrollo cooperativo y conducir a economías más inclusivas y resilientes en todo el mundo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebró el pasado 30 de junio de 2023 en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Busán (Corea) una Conferencia sobre cómo mejorar las directrices para elaborar estadísticas sobre cooperativas y la economía social. Este evento híbrido se organizó en coordinación con la 5ª Feria de Economía Social de Corea, que se celebró del 30 de junio al 2 de julio en la misma ciudad de Busán.

Los delegados en la Conferencia destacaron la importancia de contar con normas internacionalmente comparables y fiables para las estadísticas de las cooperativas, que permitan reconocer adecuadamente su impacto socioeconómico y su contribución al desarrollo sostenible.

Mejorar y armonizar metodologías

'La Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Cooperativas: Medir las cooperativas y más allá', examinó las formas de mejorar y armonizar los métodos estadísticos para que contribuyan a mejores políticas y tomas de decisiones relacionadas con las cooperativas, teniendo en cuenta al mismo tiempo la diversidad de prácticas y circunstancias nacionales.

Se espera que los resultados de la Conferencia lleven a planes de acción nacionales personalizados. Estos incluirán pasos específicos, metodologías y medidas de capacitación relacionadas con la recopilación, el análisis y la difusión de estadísticas sobre cooperativas. El número y los tipos de cooperativas, los socios, los empleados y la contribución económica global de las cooperativas son algunas de las prioridades en materia de datos.

En la conferencia se presentaron los resultados de la iniciativa de la OIT sobre el avance de las directrices relativas a las estadísticas de las cooperativas, financiada por el Ministerio de Empleo y Trabajo de Corea. Investigadores nacionales de Costa Rica, Italia, Corea, Tanzania y Turquía presentaron análisis sobre el uso y la disponibilidad de estadísticas en cada país, en



comparación con las Directrices de la OIT sobre estadísticas de cooperativas.

Hacia un Manual de estadísticas de cooperativas

Las recomendaciones formuladas a través de la Iniciativa se incorporarán a un Manual sobre estadísticas de las cooperativas, que abarcará las prácticas de recopilación, análisis y difusión de estadísticas. Al establecer un marco sólido y un enfoque normalizado, el Manual facilitará la mejora de la recopilación de datos, la comparabilidad y la comprensión del impacto socioeconómico de las cooperativas a escala internacional. Se espera que el Manual ya finalizado se presente en la Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo de 2028.

En su discurso de apertura de la Conferencia, Rie Vejs-Kjeldgaard, Directora del Departamento de Empresas Sostenibles de la OIT, hizo hincapié en el importante papel que desempeñan las "estadísticas exhaustivas" en la formulación de políticas que fomenten un entorno más propicio para las cooperativas.

LA ECONOMÍA SOCIAL EN INTERNET

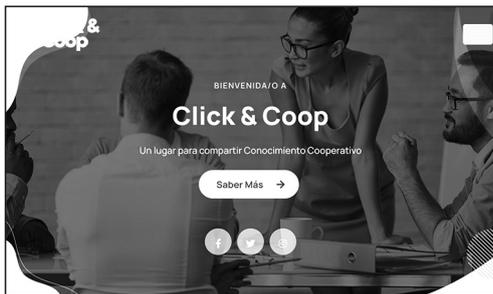
Conf. Europea de Economía Social 2024 – Lieja, 12 y 13 de febrero



<https://socialeconomy2024.eu/>

Los días 12 y 13 de febrero de 2024 tendrá lugar la Conferencia Europea de Economía Social en Lieja. Este evento, dedicado a las transiciones inclusivas, verdes y digitales, es una oportunidad única para la economía social de reunir a profesionales, científicos, responsables políticos y otros actores para debatir modelos económicos innovadores, resilientes e inspiradores para una Europa más social y sostenible. El programa incluirá tres sesiones plenarias dedicadas a cada una de las transiciones; seis talleres que presentarán una variedad de buenas prácticas, y 4 mesas redondas que analizarán políticas públicas, posibilidades de integración de la economía social y acceso a financiación.

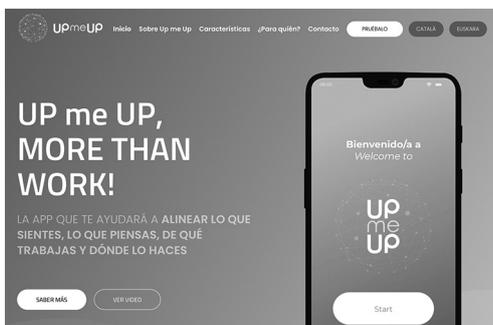
Web Click & Coop



<https://clickcoop.coop>

Ya está operativo el espacio Click&Coop, un “escaparate del cooperativismo de trabajo”, tal y como lo define la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA), que lo ha promovido. En Click&Coop se visibilizan productos y servicios de empresas cooperativas, se generan alianzas, redes y se fomenta la intercooperación. Junto a COCETA participan en el proyecto sus socias territoriales ANEL (Asociación de empresas de economía social de Navarra), FAECTA (Federación Andaluza de Cooperativas de Trabajo Asociado) y FEVECTA (Federación Valenciana de Cooperativas de Trabajo Asociado). El proyecto se ha financiado a través del PERTE de Economía Social y los Cuidados.

Up me Up, aplicación para la búsqueda de empleo en la ES



<https://upmeup.es/>

'Up me Up' es la nueva herramienta de intermediación laboral que va a transformar la atracción de talento y la búsqueda de empleo en la economía social. Aplicaciones para buscar trabajo hay muchas, especializada en la economía social, hasta ahora, no había ninguna. 'Up me Up' está impulsado y desarrollado por ECOOO, cooperativa madrileña dedicada a promover el autoconsumo de energía renovable; FACTO Cooperativa, empresa con sede en Barcelona especializada en impulsar iniciativas de transformación social, y la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA). Es un proyecto financiado con fondos Next Generation UE, tras ser seleccionado en la convocatoria del PERTE de Economía Social y los Cuidados, por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Novedades bibliográficas de CIRIEC-España

<https://ciriec.es/novedades-bibliograficas/>

La web de CIRIEC-España dedica una de sus secciones a las novedades bibliográficas que publica el propio CIRIEC como entidad editora especializada en estudios de alta calidad sobre economía social y sus distintas familias. Todas las publicaciones están disponibles y accesibles en abierto, con solo darse de alta en la base de datos de la web de CIRIEC. Entre las últimas novedades se encuentran el estudio sobre la Formación Universitaria en Economía Social en España, o el Directorio de Investigadores e Instituciones de Investigación en Economía Social.

Observatorio Iberoamericano OIBESCOOP

<https://www.oibescoop.org>

El Observatorio Iberoamericano del Empleo y la Economía Social y Cooperativa (OIBESCOOP) continúa sumando contenidos y colaboradores, así como grupos de trabajo en áreas de especial actualidad e interés. Entre sus últimas actividades destacan la creación de un nuevo grupo de trabajo sobre Historia de la Economía Social en Iberoamérica, o sobre Mujeres, Cooperativismo y Economía Social en Iberoamérica. Desde el OIBESCOOP se siguen enviando con periodicidad trimestral boletines informativos sobre todo ello, y sobre las principales noticias de actualidad del sector en Iberoamérica.

Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia UCOERM

<https://www.ucoerm.es>

Hace cuatro décadas, a principios de los años ochenta, un grupo comprometido de educadores establecieron las primeras cooperativas de enseñanza en la Región de Murcia con reuniones en El Taller y en Torre Salinas, y más tarde en Severo Ochoa, para la creación de Ucoerm. Desde entonces Ucoerm ha crecido manteniendo su compromiso con la excelencia educativa y con los valores cooperativos. La Unión celebró su 40 aniversario el pasado 1 de diciembre en los salones del Casón de la Vega, en Santomera, que también acogió la entrega de los tradicionales galardones con los que la organización homenajea a aquellas personas, cooperativas, entidades e instituciones que representan los valores cooperativos, apuestan por la educación de calidad y tienen un papel fundamental en el impulso del cooperativismo de enseñanza.

Proyecto UV sobre la Gestión de las Personas en la Economía Social

<https://rrhhecosocial.com>

Este proyecto, cuya investigadora principal es la profesora Esther Villajos Girona, pretende enmarcar la gestión de recursos humanos dentro del paradigma de la sostenibilidad, la RSC y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo especial mención a la cuestión de género y a la gestión de la edad en las organizaciones de la economía social, en especial en las cooperativas.

CERMI-CV

<https://www.cermicv.es>

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana (CERMI CV) ha renovado su página Web. El CERMI-CV se fundó el 9 de junio de 1999. Es la plataforma de representación, defensa y acción de las ciudadanas y ciudadanos con discapacidad de la Comunidad Valenciana y sus familias, que conscientes de su situación de grupo social desfavorecido, deciden unirse a través de las organizaciones en las que se agrupan, para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de oportunidades.

TEMAS DE ACTUALIDAD

20 AÑOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA SOCIAL, COOPERATIVISMO Y EMPRENDIMIENTO (IUDESCOOP)

Por Belén Català Estada, Rafael Chaves Ávila, María José Vañó Vañó, Ana Martínez Benlliure, Daniella Audivet Mendoza y José Juan Cabezuelo Menadas
Miembros del IUDESCOOP y de CIRIEC-España

Introducción: 20 años de actividad en economía social, cooperativismo y emprendimiento

"Desde los años setenta, el interés por el Cooperativismo, el Asociacionismo y en general por la Economía Social ha sido una constante principalmente en las Facultades de Economía y Derecho de la Universitat de València (UV). Este interés se ha materializado en una intensa actividad desarrollada en varios ámbitos, desde la investigación, la docencia universitaria y extrauniversitaria, la documentación y difusión de la información y actividad investigadora, así como la cooperación con la comunidad científica nacional e internacional, con la propia economía social y con las administraciones públicas relacionadas con la Economía Social. En este crisol emergió, hace más de treinta años, una voluntad por institucionalizar y amplificar esta prolífica actividad. Auspiciado por una veintena de profesores, varios Departamentos, así como por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universitat de València se aprobó en Acuerdo de Junta de Centro de dicha Escuela el 1-10-1988 la creación de un Centro de Información y Documentación (el CIDEC) así como de un Instituto universitario, el Instituto Universitario de Economía Pública, Social y Cooperativa. El CIDEC comenzó su andadura en 1990 tras la firma de un Convenio entre la Universitat de València y la asociación científica CIRIEC-España. Este convenio, un auténtico pacto de partenariado, no sólo permitió desarrollar el CIDEC sino canalizar en gran

medida la actividad que ya venía realizándose en esta universidad. La activación formal del Instituto tuvo que esperar unos años.

En 1999 el proyecto de oficialización del Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa -IUDESCOOP- se reactiva, adecuándolo a la LRU y a los nuevos Estatutos de la Universitat de València. En marzo de 2001 la propuesta de creación del Instituto recibe la calificación de 'Muy positiva' y 'Recomendable' por parte de la ANEP -Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva- del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Finalmente, el 28 de mayo de 2002 el Pleno del Consell Social de la Universitat aprueba oficialmente la creación del IUDESCOOP. Poco después el IUDESCOOP se pone en marcha."

Con estas palabras introductorias plasmadas en el libro del 20 aniversario, Rafael Chaves y María José Vañó sintetizaban el complejo pero a la vez ilusionante proceso de constitución del Instituto Universitario en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento de la Universitat de València. Una institución pionera en el ámbito universitario y que estos 20 últimos años ha acumulado una prolífica actividad en materia de investigación, formación, transferencia de conocimiento, documentación y divulgación.

Tal y como destaca su actual directora, profesora M^a José Vañó, el IUDESCOOP ha tenido como propósito la contribución al desarrollo y el fortalecimiento de la economía social y el cooperativismo. A lo largo de este tiempo, ha vivido altibajos característicos de la vida de cualquier institución. Sin embargo, lo que

En marzo de 2001 la propuesta de creación del Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa (IUDESCOOP) recibe la calificación de ‘Muy positiva’ y ‘Recomendable’ por parte de la ANEP -Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva- del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Un año después, el 28 de mayo de 2002, el Pleno del Consell Social de la Universitat de València aprueba oficialmente la creación del IUDESCOOP.

ha distinguido al IUDESCOOP es la forma en que sus miembros han abordado y resuelto estos problemas. La empatía, la confianza mutua y la colaboración han sido esenciales en la consecución de los objetivos de la institución.

Tras veinte años de actividad, e inspirados por esos valores y vínculos que caracterizan a las personas que trabajan en pro de la economía social y el cooperativismo, un grupo de miembros del IUDESCOOP liderados por los profesores Rafael Chaves y Maria José Vañó se constituyó a finales de 2022 como Comité Organizador del 20 aniversario para preparar una serie de actividades que responden a un triple objetivo: en primer lugar, valorizar el papel del IUDESCOOP a lo largo de su trayectoria y las personas que han formado parte de su historia; en segundo lugar, recopilar y divulgar las principales acciones que se han llevado a cabo en las últimas 2 décadas; y por último, resaltar los lazos de colaboración y partenariados con otras entidades del mundo de la economía social y el cooperativismo.

Con este fin se calendarizaron una serie de actividades distribuidas a lo largo del año 2023, conformadas por tres jornadas académicas y un acto central de aniversario. Los actos se han celebrado en los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre, respectivamente. Por lo que respecta a las jornadas académicas, todas ellas se contemplaron bajo un doble prisma: por una parte, enfatizar en cada una de ellas las disciplinas donde el IUDESCOOP es pionera: investigación, formación y transferencia de conocimiento. Cada una de las tres jornadas estuvo dirigida a un aspecto concreto. Y, por otra parte, mantener una conversa con tres personas destacadas del ámbito del cooperativismo y de la economía social. El leitmotiv escogido

fueron los niveles territoriales, y los protagonistas de las conversas han sido tres relevantes figuras a nivel regional, nacional y europeo, respectivamente.

De manera paralela a la celebración de estas jornadas académicas, a lo largo del año se han elaborado dos proyectos adicionales: el libro del 20 aniversario y la memoria de actividades de IUDESCOOP. El primero es una publicación compuesta por más de 60 autores y 35 capítulos donde los investigadores del instituto y personas afines a él han abordado brevemente distintos temas de actualidad en relación con la economía social. Se trata pues, de una obra de plena actualidad y que recopila buena parte de la investigación en la materia actualmente. El segundo es un documento ilustrativo de la actividad que se ha realizado en el IUDESCOOP en sus 20 años de vida.

Finalmente, el último de los eventos orquestados fue el acto central de celebración del 20 aniversario, realizado el 9 de noviembre en el Salón de Actos del Jardín Botánico de la Universitat de València. Una ocasión para poner el “broche de oro” a un año lleno de actividades y reunir a destacados miembros de las administraciones públicas, de las universidades y del sector cooperativo y de la economía social para rendir un homenaje a IUDESCOOP.

El presente monográfico tiene como objetivo relatar cómo se ha desarrollado el 20 aniversario del Instituto a partir de las actividades planificadas. Para ello, tras esta introducción se detallan las tres jornadas académicas y el acto central, se presentan el libro conmemorativo y la memoria de actividades. Finalmente, y en forma de homenaje, se concluye este tema de actualidad con la recopilación de algunas de las palabras pronunciadas por los amigos del Instituto en el acto central del 20 aniversario.

JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL 20 ANIVERSARIO DEL IUDESCOOP

1ª Jornada: el IUDESCOOP en materia de formación e investigación

La primera jornada del 20 aniversario tuvo lugar el 21 de marzo de 2023 en el Salón de Grados de la Facultad de Economía de la Universitat de València y tuvo por título “IUDESCOOP en materia de formación e investigación”.

En la mesa inaugural estuvieron presentes la Magnífica Rectora de la Universitat de València, los decanos de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Economía, la Directora General de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana (Legislatura X) y la directora del IUDESCOOP. Todos ellos pusieron en valor el papel del instituto a lo largo de su trayectoria, y cabe destacar una de las ideas enunciadas por la Rectora María Vicenta Mestre, que elogió la buena relación del IUDESCOOP con el sector y la importancia de que la universidad tenga un reflejo directo en la sociedad.

Seguidamente, el profesor Rafael Chaves, como coordinador del Comité Organizador del 20 aniversario, presentó el calendario de actividades, la estructura del cual replica este tema de actualidad.

Conversas

La primera de las conversas que se llevó a cabo tuvo como protagonista a una figura importante de la ad-

ministración pública regional, la ahora exdirectora general de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana en la legislatura X (2019-2023), Teresa García Muñoz. La conversa fue conducida por el profesor José Luis Monzón, y en ella se abordaron cuestiones como el papel de la Generalitat Valenciana en el fomento del cooperativismo, la relación entre la administración pública autonómica y el IUDESCOOP y, de manera más detallada, los proyectos llevados a cabo en su legislatura, como el Plan Base Viva, los Laboratorios de Transformación Social o la Evaluación del 'Fent Cooperatives', entre otros. La directora general destacó que el IUDESCOOP es uno de los grandes referentes de la economía social, siendo un elemento de atractivo y dinamizador de la misma.

Posteriormente tuvo lugar una mesa redonda donde participaron diversos miembros del IUDESCOOP para contar de manera breve algunas de las iniciativas insignia que se realizan en el seno del instituto, como son los Laboratorios de Transformación Social, el MOOC en Emprendimiento Social y Solidario, la Cátedra de Empresa y Humanismo, el Máster y el Doctorado en Economía Social de la Universitat de València, y el Máster Internacional en Emprendimiento Social y Solidario coorganizado con la Universidad de Chile.

La jornada concluyó con las intervenciones de la directora del instituto y el ahora expresidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Va-



lenciana Emili Villaescusa, el cual dedicó unas afectuosas palabras a las personas que forman y han formado parte de la institución, pues son “el verdadero motor para que todo funcione”.

2ª Jornada: el IUDESCOOP en el ámbito académico

La segunda jornada se celebró el pasado 6 de junio de 2023 en el Salón de Grados de la Facultat de Dret de la Universitat de València y tuvo por título “IUDESCOOP en el ámbito académico”.

La mesa inaugural estuvo presidida por el Decano de la Facultat de Derecho, el cual fue acompañado por los Decanos de la Facultad de Economía y de la Facultad de Ciencias Sociales, así como la Directora General de Emprendimiento y Cooperativismo (Legislatura X) y por la Directora del Instituto. En esta mesa los tres decanos coincidieron en la transversalidad de la economía social, que se adapta a una gran multitud de disciplinas académicas, y en cómo el IUDESCOOP ha sabido poner en valor y crear sinergias de esta multidisciplinariedad.

A continuación, se estableció una mesa redonda que tuvo por título “El IUDESCOOP en el ámbito académico: Principales hitos científicos y vínculos académicos” que fue moderada por el Catedrático de la Universitat Politècnica de València (UPV) y amigo del instituto Juan Juliá Igual. El profesor Juliá dedicó unas afectuosas palabras a la institución y destacó como la economía social une a la UV y la UPV en una relación que se inicia antes incluso del nacimiento del IUDESCOOP. En la mesa participaron 3 directores de la historia del instituto: Rafael Chaves Ávila (Dirección 2004-2010), José Luis Monzón Campos (Dirección 2016-2019) y María José Vañó Vañó (Dirección 2019-actualidad). Todos ellos hicieron balance de su etapa como máximos representantes de la institución y destacaron los principales proyectos y hitos en sus respectivos periodos.

Seguidamente tuvo lugar la segunda de las conversas, de la cual fue protagonista la Catedrática de Organización de Empresas de la Universidad de Jaén y presidenta de CIRIEC- España, Adoración Mozas Moral. La conversa fue conducida por el profesor Rafael Chaves Ávila, y en ella se abordaron cuestiones de tipo organizacional y de cómo el ámbito académico de la economía social necesita instituciones a nivel nacional e internacional como CIRIEC para ser más fuerte y generar sinergias; pero también se abordaron cuestiones más personales de la entrevistada como los motivos que le llevaron a iniciarse en la investigación

20º Aniversario del IUDESCOOP 2003-2023

1ª Jornada

21 Marzo 2023
Salón de Grados de la Facultad de Economía.
Universidad de Valencia.

Programa

11:00 - 11:30 h **CAFÉ DE BIENVENIDA** (Hall de la Facultad de Economía)

11:30 - 12:00 h **INAUGURACIÓN**

María Vicenta Mestre Escrivá, Rectora de la Universitat de València
Teresa García Muñoz, Directora General de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana
Francisco Muñoz Murgul, Decano de la Facultad de Economía
Javier Palao Gil, Decano de la Facultad de Derecho
María José Vañó Vañó, Directora del Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento

12:00 - 12:15 h **CALENDARIO DE ACTIVIDADES 20º ANIVERSARIO DEL IUDESCOOP**

Presentación del Calendario de actividades organizadas en el marco del 20º Aniversario del Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento por Rafael Chaves Ávila, Catedrático de Universidad.

12:15 - 13:15 h **CONVERSA CON TERESA GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DE EMPRENDIMIENTO Y COOPERATIVISMO**

Conducido por José Luis Monzón Campos, Catedrático honorario de Economía Aplicada e investigador del IUDESCOOP.

13:15 - 14:00 h **LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL IUDESCOOP EN MATERIA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA**

Laboratorio de Transformación Social ODS, por María José Vañó Vañó
MOOC en Emprendimiento Social y Solidario, por Belén Catalá Estada
Cátedra de Empresa y Humanismo, por Tomás González Cruz
Máster en Economía Social, por Teresa Savall Morera y Rubén Cuñat Gimenez
Máster Internacional en Emprendimiento Social y Solidario, por Manuel Monreal Garrido
Doctorado en Economía Social, por Rafael Chaves Ávila

14:00 h **CLAUSURA DE LA JORNADA**

Inscríbete!
Envía un correo a cidec@uv.es

Organiza IUDESCOOP con la financiación de la Generalitat Valenciana

*Al acabar habrá una comida para los ponentes



UNIVERSITAT ID VALÈNCIA (UV)
IUDESCOOP
Institut Universitari d'Investigació en Economia Social, Cooperativisme i Emprenedoria



GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Empresa, Innovació i Treball

20º Aniversario del IUDESCOOP 2003-2023

2a Jornada IUDESCOOP en el ámbito académico

6 de Junio 2023
Salón de Grados de la Facultat de Dret. Universitat de València.

Programa

11:00 - 11:20 h **CAFÉ DE BIENVENIDA** (Hall de la Facultat de Dret)

11:20 - 11:45 h **INAUGURACIÓN**

Javier Palao Gil, Decano de la Facultat de Dret
Francisco Muñoz Murgul, Decano de la Facultat d'Economia
Albert Moncusí Ferré, Decano de la Facultat de Ciències Socials
María José Vañó Vañó, Directora del Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento
Teresa García Muñoz, Directora General de Emprendimiento y Cooperativismo

11:45 - 12:30 h **EL IUDESCOOP en el ámbito académico: Principales hitos científicos y vínculos académicos**

Modera Juan Juliá Igual, Catedrático de Universidad, intervienen:

- Rafael Chaves Ávila, Catedrático de Economía Aplicada (Dirección 2004-2010)
- José Luis Monzón Campos, Catedrático honorario de Economía Aplicada (Dirección 2016-2019)
- María José Vañó Vañó, Titular de Derecho Mercantil (Secretaría 2010-2016 y Dirección 2019-actualidad)

12:30 - 13:30 h **CONVERSA CON LA PRESIDENTA DE CIRIEC- ESPAÑA, ADORACIÓN MOZAS MORAL**

Conducido por Rafael Chaves Ávila, Catedrático de Economía Aplicada e investigador de IUDESCOOP.

13:30 h **CLAUSURA DE LA JORNADA**

Manuel Alegre Nueno, Director de la Càtedra ATA sobre Trabajo Autónomo y Economía Social
Luis Vañó Gisbert, presidente de CERMI-PTSCV
Manuel Monreal Garrido, Secretario del IUDESCOOP

Inscríbete!
Envía un correo a cidec@uv.es

Secretaría Técnica: Lucía Company, Daniela Audret, Juan Docas y Jerónimo Mayorga

Organiza IUDESCOOP con la financiación de la Generalitat Valenciana

*Atención de ponentes y miembros de la secretaría técnica



UNIVERSITAT ID VALÈNCIA (UV)
IUDESCOOP
Institut Universitari d'Investigació en Economia Social, Cooperativisme i Emprenedoria



UNIVERSITAT ID VALÈNCIA (UV)
Facultat de Dret



de la economía social y el cooperativismo; así como su vinculación con el territorio y con el cooperativismo agrario.

La jornada concluyó con la clausura de la mano del director de la Cátedra ATA sobre Trabajo Autónomo y Economía Social, el presidente del CERMI-CV y de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad Valenciana y el Secretario del IUDESCOOP. El presidente de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunitat Valenciana, Luis Vañó, puso en valor el trabajo desarrollado por el IUDESCOOP por la Economía social y el Tercer Sector, y quiso recordar la importancia de garantizar la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad y seguir reconociendo que la discapacidad requiere atención específica y prioritaria por parte de las políticas públicas debido a las necesidades de apoyo y a las desigualdades y vulnerabilidad a la exclusión que enfrenta el colectivo.

3ª Jornada: el IUDESCOOP y la transferencia de conocimiento

La tercera y última jornada académica del 20 aniversario tuvo lugar el 21 de septiembre de 2023 en el Salón de Grados de la Facultad de Economía de la Universitat de València y tuvo por título “IUDESCOOP y la transferencia de conocimiento”.

La jornada fue inaugurada por la vicerrectora de Innovación y Transferencia de la UV, Rosa Mª Donat; la directora de FEVECTA, Paloma Tarazona, y la directora del IUDESCOOP, María José Vañó. La vicerrectora Donat afirmó que la innovación y la transferencia de conocimiento es la razón de ser de la UV. Es compromiso firme con la universidad y forma parte también de los principios constitutivos del IUDESCOOP, del que enumeró algunos ejemplos de esta transferencia: la elaboración de propuestas legislativas, de informes de calidad de ámbito internacional, o de planes de fomento y desarrollo de la economía social. Del mismo modo, Paloma Tarazona valoró el Máster oficial en Economía Social del IUDESCOOP, como un puntal fundamental para el reclutamiento de profesionales para las cooperativas. En este sentido afirmó que el cooperativismo valenciano es muy afortunado de poder contar con instituciones como el IUDESCOOP, que les permite nutrir de nuevos profesionales para el sector. Por su parte, la directora del IUDESCOOP, María José Vañó, destacó la vocación de servicio público de los miembros del Instituto, que se deben a la sociedad y al tejido productivo.

Seguidamente, la jornada continuó con una mesa redonda con la participación de Rafael Chaves, catedrático de la UV, miembro del IUDESCOOP y presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-España; Jesús Olavarría, profesor titular de la UV y miembro del IUDESCOOP; Vicent Diego, presidente de FECOVI-

Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunitat Valenciana, y José Ignacio Martínez, ex jefe de Registro de Cooperativas de la Generalitat Valenciana. Dicha mesa fue moderada por M^a José Senent, profesora de la Universitat Jaume I. En la mesa se puso de manifiesto que la formación del IUDESCOOP va más allá de la formación técnica, ya que la misma lleva incorporada siempre los valores de la economía social. Se trata también de impulsar la innovación, pero también de sensibilizar, en una labor de co-construcción y aprendizaje mutuo con el sector cooperativo y de la economía social, con el que interactúa permanentemente. Entre los ejemplos se destacaron los proyectos con FECOVI o el cooperativismo eléctrico.

La tercera y última de las conversas se realizó con el Presidente de CEPES y Social Economy Europe, Juan Antonio Pedreño, que fue conducida por la profesora Gemma Fajardo. Durante la entrevista, Pedreño aplaudió y agradeció la enorme labor del IUDESCOOP y de CIRIEC-España en la visibilidad de la economía social, el principal eje del Plan de Acción Europeo de la Economía Social. También recordó el momento tan trascendental que está viviendo la economía social a nivel global, con la aprobación de una definición universal por parte de la ONU y con las resoluciones de la propia ONU, la OIT o la OCDE entre otros organismos. En estas resoluciones España ha desempeñado un papel relevante y se ha distinguido con su propia Ley de Economía Social o las sucesivas Estrategias que se han aprobado. No obstante, Pedreño lamentó que a menudo dichas Estrategias no se desarrollan ade-

20° Aniversario del IUDESCOOP 2003-2023

3a Jornada
IUDESCOOP y la transferencia de conocimiento

21 Septiembre 2023
Salón de Grados de la Facultat d'Economia. Universitat de València

Programa

11:00 - 11:20 h CAFÉ DE BIENVENIDA (Hall de la Facultat d'Economia)

11:20 - 11:45 h INAUGURACIÓN

- Rosa María Donat Benito. Vicerrectora de Innovación y Transferencia de la Universitat de València.
- Andrés Lluch Figueres. Director General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral.
- Maria José Vañó Vañó. Directora del Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento (IUDESCOOP).

11:45 - 12:30 h EL PAPEL DEL IUDESCOOP EN LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Modera: María José Senent Vidal. Profesora Titular de la Universitat Jaume I.

- Rafael Chaves Ávila. Catedrático de Universidad e investigador del IUDESCOOP.
- Jesús Olivarría Iglesias. Profesor Titular de Universidad e investigador del IUDESCOOP.
- Vicent Diego Ramón. Presidente de la Federación de Cooperativas de Vivienda y Rehabilitación de la Comunitat Valenciana.
- José Ignacio Martínez. Exjefe del Servicio del Registro de Cooperativas de la Generalitat Valenciana y Exjefe de Fomento de la Economía Social.

12:30 - 13:30 h CONVERSA CON JUAN ANTONIO PEDREÑO FRUTOS, PRESIDENTE DE CEPES Y DE SOCIAL ECONOMY EUROPE

Conducido por Gemma Fajardo García, Profesora Titular de Universidad de Derecho Mercantil e investigadora del IUDESCOOP

13:30 h CLAUSURA DE LA JORNADA

- Virginia Simón Moya. Secretaria del Programa de Doctorado en Economía Social: Cooperativas y Entidades no Lucrativas.
- Teresa Savall. Codirectora del Máster en Economía Social: Cooperativas y Entidades no Lucrativas.
- Paloma Tarazona. Federación Valenciana de Cooperativas de Trabajo Asociado.

Inscríbete!
Envía un correo a cidec@uv.es

Secretaría técnica: Ana Martínez, Belén Catalá, Daniela Audret. Organiza IUDESCOOP con la financiación de la Generalitat Valenciana. *Al acabar habrá una comida para los ponentes.

cuadamente y no se dotan tampoco del presupuesto inicialmente asignado o suficiente.

La jornada concluyó con las intervenciones de Virginia Simón, secretaria del Programa de Doctorado en Economía Social del IUDESCOOP, y Teresa Savall, codirectora del Máster en Economía Social.





ACTO CENTRAL DE CELEBRACIÓN DEL 20 ANIVERSARIO DEL IUDESCOOP EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE VALENCIA - 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

El cuarto y último gran acto tuvo lugar el 9 de noviembre de 2023 en el Salón de Actos del Jardín Botánico de la Universitat de València, donde se celebró propiamente el Acto central del 20 aniversario.

En la mesa inaugural, presidida por la directora del IUDESCOOP Maria José Vañó, participaron el director general de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral de la Generalitat Valenciana, Andrés Lluch; el comisionado especial para la Economía Social del Gobierno de España, Víctor Meseguer; el presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana, Emilio Sampredo, y el presidente de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunitat Valenciana, Luis Vañó Gisbert. Todos ellos destacaron la labor del IUDESCOOP a lo largo de su trayectoria, poniendo énfasis en el trabajo conjunto con el sector y la buena relación con diferentes administraciones públicas.

A continuación, la Conferencia inaugural fue conducida por el profesor José Luis Monzón, catedrático honorario de Economía Aplicada e investigador del IUDESCOOP. El profesor Monzón recordó los orígenes del IUDESCOOP y el amplio bagaje que ya registraba la investigación en Economía Social en la Universitat de València desde los años 80, gracias al empuje de CIRIEC-España, lo que facilitó la constitución del Instituto en el propio seno de la UV. Recordó, además, que desde su

constitución, profesores del IUDESCOOP han participado e incluso dirigido grandes investigaciones en Economía Social a nivel internacional, y también han dirigido las revistas científicas referentes en Cooperativismo y Economía Social, todo a ello junto al CIRIEC.

La Conferencia de José Luis Monzón dio paso a la presentación del libro conmemorativo y de la memoria de actividades del instituto, con las intervenciones de Belén Català, investigadora del IUDESCOOP; Rafael Chaves, Catedrático de Economía Aplicada e Investigador del IUDESCOOP, y Maria José Vañó, directora del Instituto. El libro conmemorativo contiene más de treinta y cinco contribuciones de 60 autores versadas sobre temas muy diversos pero de plena actualidad, realizadas por miembros del IUDESCOOP, por otros profesores tanto de la Universitat de València como de otras universidades, así como por personas expertas y activistas de la economía social, tanto del sector cooperativo y de la economía social como de las administraciones públicas, que han tejido fuertes vínculos con el proyecto del IUDESCOOP.

Asimismo, la memoria de actividades hace una recopilación de las principales actividades del instituto en materia de investigación, formación, transferencia y documentación; y muestra sus principales órganos de gobierno y miembros del instituto. En la misma se

puede comprobar como el IUDESCOOP a lo largo de sus 20 años de trayectoria ha destacado por el desarrollo de la interdisciplinariedad entre profesores de diferentes áreas trabajando de modo duradero en el mismo ámbito científico; por lograr situarse como un centro de referencia nacional e internacional portador de la 'marca UV' como sinónimo de rigor científico y compromiso; por convertirse en un actor legitimado y con capacidad de participar en distintos foros y órganos, tanto universitarios como del propio ámbito que es objeto de estudio, y finalmente, por la concreción real y prolífica de múltiples líneas de actuación, desde ser vanguardia en formación universitaria reglada en economía social, impulsar un Centro de información y documentación, tejer capital relacional con administraciones públicas y con el sector cooperativo y de la economía social, así como ser vanguardia nacional e internacional en muchas líneas de investigación sobre economía social.

Tras la presentación de estas dos obras, la jornada continuó con dos mesas dedicadas a las actividades del IUDESCOOP en materia de investigación, formación, transferencia, documentación y divulgación, con la participación de Rafael Chaves, Gemma Fajardo, Teresa Savall y Rubén Cuñat, directores del Máster en Economía Social; Domingo Ribeiro, director del programa de Doctorado, y Fran Merino y Mercedes Herrero, egresados de los programas formativos en economía social. También participó Carmen Marcuello, para destacar la presencia del IUDESCOOP en redes como la de ENUIES, de Centros e Institutos Universitarios de Investigación en Economía Social; o el Observatorio Iberoamericano OIBESCOOP, del que el propio IUDESCOOP fue promotor en el año 2008. Finalmente, intervinieron José Juan Cabezuelo, Jefe de Redacción de la presente revista y Nardi Alba, directora de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

Seguidamente, tuvo lugar un espacio dedicado a los "amigos del instituto" donde profesores y otras personalidades del mundo de la economía social como Carmen Marcuello, Maite Cancelo, Gustavo Zaragoza, Manuel Alegre o Vicent Diego dedicaron unas afectuosas palabras a la organización y la felicitaron por su aniversario y trayectoria.

El acto fue clausurado por el vicerrector Joaquín Aldás, junto al presidente del CES de la Comunidad Valenciana, Arturo León; la presidenta de CIRIEC-España, Adoración Mozas, y la directora del IUDESCOOP, María José Vañó. Todos ellos abundaron en los éxitos logrados por el IUDESCOOP en estos primeros 20 años de trayectoria, y se comprometieron a seguir colaborando entre todos para lograr nuevos éxitos en el futuro y en beneficio de la sociedad en su conjunto.

20 Acte de celebració
Aniversari del IUDESCOOP
2003-2023

9 Noviembre 2023
Salón de actos del Jardín Botánico de la Universitat de València

Programa

9:30 - 10:00 Inauguración.
María José Vañó Vañó, Directora del Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento.
Andrés Lluch Figueres, Director General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral.
Víctor Meseguer Sánchez, Comisionado especial para la Economía Social, Gobierno de España
Emilio Sampedro Baixauli, Presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.
Luis Vañó Gisbert, Presidente de CERMI-PTSCV

10:00 - 10:30 Conferencia Inaugural: Historia del instituto y de la economía social.
Por: José Luis Monzón Campos, Catedrático honorario de Economía Aplicada e investigador del IUDESCOOP.

10:30 - 11:00 Presentación del libro colectivo y de la memoria de actividades del instituto.
Modera: Belén Catalá Estada, Investigadora del IUDESCOOP.
Rafael Chaves Ávila, Catedrático de Economía Aplicada e Investigador del IUDESCOOP.
María José Vañó Vañó, Directora del Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento.

11:00 - 11:20 Pausa café

11:20 - 13:00 Las actividades del IUDESCOOP en materia de investigación, formación, transferencia, documentación y divulgación.
Grupos, líneas y proyectos de investigación.
Rafael Chaves Ávila y Gemma Fajardo García, Investigadores del IUDESCOOP.
Formación.
Teresa Savall Monera y Rubén Cuñat Giménez, Directores del Máster en Economía Social.
Francisco Merino Garrido y Mercedes Herrero Montegudí, Egresados de los programas formativos en economía social.
Transferencia de conocimiento y redes de colaboración.
Domingo Ribeiro Soriano, Investigador del IUDESCOOP
Carmen Marcuello Sanvid, Presidenta de OIBESCOOP, Catedrática Universidad de Zaragoza.
Documentación, información y publicaciones.
Rafael Chaves Ávila, Director del Centro de documentación CIDEC.
José Juan Cabezuelo Menadas, Jefe de Redacción del Noticias del CIDEC.
Nardi Alba Benachés, Directora de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

13:00 - 13:30 Palabras del profesorado y amigos del instituto.

13:30 Clausura
Joaquín Aldás-Manzano, Vicerrector de Planificación, Calidad y Tecnologías de la Información
María José Vañó Vañó, Directora del IUDESCOOP
Adoración Mozas Moral, Presidenta de CIRIEC-España
Luis Arturo León López, Presidente del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana

14:00 Coctel de clausura

Inscribete!
Envía un correo a cidesc@uv.es

Organiza IUDESCOOP con la financiación de la Generalitat Valenciana.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
IUDESCOOP
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ECONOMÍA SOCIAL, COOPERATIVISMO Y EMPRENDIMIENTO
SERVICIO DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA

CONSEJO REGULADOR DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA DE ESPAÑA















LIBRO: DOS DECENIOS DE ACTIVIDAD UNIVERSITARIA EN ECONOMÍA SOCIAL, COOPERATIVISMO Y EMPRENDIMIENTO DESDE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO IUDESCOOP

La segunda de las actividades ha consistido en la realización del libro del 20 aniversario, que tiene por título “Dos decenios de actividad universitaria en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento en el instituto universitario IUDESCOOP”. Sus coordinadores y secretaria técnica han sido Rafael Chaves Ávila, María José Vañó Vañó y Belén Català Estada, respectivamente.

El libro engloba 36 capítulos de más de 60 autores. Se ha concebido como una publicación protagonizada principalmente por los investigadores del IUDESCOOP, los cuales han reflexionado, en contribuciones muy cortas, sobre diversas dimensiones de su ámbito científico y su quehacer académico. La publicación se ha abierto también a personas muy vinculadas al Instituto, como profesores del Máster y del Programa de Doctorado en Economía Social, así como personas

adscritas a otras universidades e instituciones públicas y privadas.

Uno de los aspectos más relevantes del libro del 20 aniversario es su capítulo introductorio, que tiene por título “Trayectoria del IUDESCOOP” y que ha sido elaborado por los coordinadores del manual, Rafael Chaves y María José Vañó. En él, y tal y como su propio nombre indica, relatan la historia del nacimiento del Instituto, su razón de ser y principales objetivos, sus líneas y proyectos de investigación, las actividades de transferencia de conocimiento, las actividades de formación, los principales proyectos de colaboración y partenariados, las publicaciones y la historia del centro de documentación CIDEC.

Se trata de una completa recopilación de los principales hitos en la vida del Instituto a lo largo de estos 20 años.

Sumario del libro conmemorativo del 20 aniversario del IUDESCOOP

- **Introducción. Trayectoria del IUDESCOOP**, por Rafael Chaves Ávila y María José Vañó Vañó
- **Economía Social (ES), Sector No Lucrativo (SNL) y Economía Social y Solidaria**, por José Luis Monzón Campos
- **El derecho cooperativo y la economía social en el Departamento de Derecho Mercantil de la UVEG hasta la creación del IUDESCOOP**, por Jesús Olavarría Iglesia
- **El relato de la economía social y el papel de los científicos. Actualidad tras la aprobación de la primera Ley mundial de Economía Social**, por Rafael Chaves Ávila
- **Comunidades energéticas en forma cooperativa: a vueltas con el concepto de entidad jurídica**, por María José Vañó Vañó
- **El Fondo de Formación y Promoción Cooperativa en el Decreto Ley 4/2023 de modificación de la Ley de Cooperativas de la Comunitat Valenciana**, por Gemma Fajardo García
- **Mercadona y Consum, dos modelos de empresa**, por Francisco Vicent Chuliá
- **Resiliencia y vigencia del sector de acción social en Chile. Evidencias en modelos de intervención comunitaria en desarrollo local**, por Paulina Gómez Jiménez y Waldo E. Orellana Zambrano
- **La necesidad de un rearme ético en las finanzas. Las razones del desprestigio del sistema bancario tras la gran crisis financiera en España**, por Francisco Soler Tormo y Amparo Melián Navarro
- **Inteligencia artificial. Implicaciones y aplicaciones en la economía social**, por Manuel Monreal Garrido
- **Las cooperativas como fórmula idónea para la igualdad de género: motivaciones y obstáculos de las mujeres para emprender**, por Rubén J. Cuñat Giménez y Marta Cuñat Roldán
- **La necesaria actualización del marco regulador de las Empresas de Inserción como instrumento esencial para la reducción de la pobreza**, por Manuel Alegre Nueno
- **El ecosistema de la economía social: modelo, dimensiones y rasgos característicos**, por Belén Català Estada, Teresa Savall Morera y Rafael Chaves Ávila
- **Sindicatos y organizaciones comunitarias de acción social. Un pequeño balance de un encuentro socialmente necesario**, por Miguel Ángel García Calavia

- **Longevidad y economía social en la Comunitat Valenciana. Algunas reflexiones**, por Gustavo Zaragoza Pascual
- **La incorporación de la Responsabilidad Social a los sistemas de reporte de la empresa: marcos de referencia, estándares y enfoques de gestión**, por Tomás González Cruz, Deyanira Sánchez Amézquita e Isabel Castillo Espinós
- **Business insights para cooperativas a través de la extracción de noticias públicas y el procesamiento del lenguaje natural**, por Cristina Blanco González-Tejero, Enrique Cano Marín, Virginia Simón Moya y Domingo Ribeiro Soriano
- **Entre eficiencia y equidad. Las cooperativas de consumo españolas antes de la Guerra civil**, por Francisco J. Medina Albaladejo
- **El emprendimiento social como catalizador de la economía circular. Una consideración desde la experiencia mexicana**, por Juan Ramón Gallego Bono y María R. Tapia Baranda
- **La economía social a través de las cátedras universitarias**, por Ana García Granero y Francisco Javier Ortega Colomer
- **Luces y sombras en las estadísticas de la economía social**, por Ángel Soler Guillén e Isidro Antuñano Maruri
- **El tercer sector y la formación para el empleo: entre la acción social y la cualificación**, por Fernando Marhuenda Fluixá e Ignacio Martínez Morales
- **Liderazgo organizacional en las entidades de la economía social: el caso de las empresas de inserción**, por Manuel Salinas Tomás y Carmen Montalbá Ocaña
- **Sistema bancario y discriminación racial en Estados Unidos. ¿Podría la banca social aumentar la inclusión financiera?**, por Juan Francisco Albert Moreno
- **Medición de la contribución de la Economía Social y Solidaria a la consecución de los ODS: un reto por alcanzar**, por Adoración Mozas Moral, Raquel Puentes Poyatos y Enrique Bernal Jurado
- **IUDESCOOP, 20 anys acompanyant les polítiques públiques**, por Teresa García Muñoz
- **Perspectivas para las empresas de economía social para el próximo trienio**, por Juan Antonio Pedreño Frutos
- **Que veinte años no es nada**, por Nardi Alba Benaches
- **La gobernanza participativa del Tercer Sector y su impacto en la economía social: perspectiva desde el tercer sector de acción social de la Comunidad Valenciana**, por Luis Vañó Gisbert
- **La investigación en economía social y género: una respuesta al gran reto de la igualdad**, por Saioa Arando, Eunáte Elio y Carmen Marcuello
- **Las cooperativas de segundo grado de nueva generación como respuesta al reto de la integración empresarial**, por F. Juliá Igual, Felipe Palau Ramírez, Elena Meliá Martí, Erasmo Isidro López Becerra y Eduardo Miranda Ribera
- **Cooperativas de iniciativa social en los sectores energéticos y de telecomunicaciones**, por Carmen Pastor Sempere y Laura Llopis Pastor
- **Educación y formación en economía social: la formación profesional dual como una oportunidad para el desarrollo de modelos empresariales de la economía social**, por Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas, Paloma Bel Durán, Josefina Fernández Guadaño, Sonia Martín López y Manuel López Millán
- **Apuntes para la identificación de las entidades de economía social como agentes para una nueva ruralidad. Una perspectiva de género**, por María José Senent Vidal y Amalia Rodríguez González
- **Economía social y eco-innovación: una propuesta de investigación**, por Marcos Carchano Alcaraz e Inmaculada Carrasco Monteagudo
- **Breves notas sobre el marco jurídico del sector de no mercado de la economía social en Portugal. Especial referencia a las Instituciones Particulares de Solidaridad Social**, por Deolinda Meira
- **Realidad y potencialidades de la cooperación interuniversitaria en materia de formación en economía social y cooperativas**, por Catalina Maturana Rubilar y Mario Radrigán Rubio

DOS DECENIOS DE ACTIVIDAD UNIVERSITARIA EN ECONOMÍA SOCIAL, COOPERATIVISMO Y EMPRENDIMIENTO DESDE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO **IUDESCOOP**

COORDINACIÓN
RAFAEL CHAVES ÁVILA · MARÍA JOSÉ VAÑÓ VAÑÓ
SECRETARÍA TÉCNICA
BELÉN CATALÀ ESTADA



UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA [Logo]

IUDESCOOP
Instituto Universitario de Investigación
en Economía Social, Cooperativismo
y Emprendimiento



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Educació,
Universitats y Empleo

RAZÓN DE SER Y TRAYECTORIA DEL IUDESCOOP – INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA

El Instituto IUDESCOOP hizo explícita su razón de ser concretada en la voluntad de desarrollar varias líneas de trabajo: 1) el desarrollo y promoción de la investigación en economía social y cooperativa, 2) el desarrollo de la transferencia de conocimiento con las administraciones públicas y con el ámbito de la economía social y cooperativa, 3) desarrollar formación de calidad tanto reglada como no reglada, 4) cumplir una función de ágora, 5) colaborar con otras universidades nacionales y extranjeras, 6) trabajar en partenariado estable con la asociación científica CIRIEC-España (la principal organización científica de referencia) y con la Generalitat Valencia (la principal administración valenciana con competencia en el fomento y difusión del cooperativismo y la economía social), 7) desarrollar la documentación y la difusión de información a través del centro de documentación CIDEC, 8) realizar publicaciones en diferentes modalidades, desde revistas científicas a libros, tanto en edición propia como en colaboración, 9) desarrollar la difusión y comunicación de la propia actividad y de informaciones relevantes sobre economía social y cooperativismo.

Esta agenda de trabajo se concretó en los siguientes objetivos, recogidos en los estatutos fundacionales del instituto, su Reglamento de Régimen Interno:

- Fomentar la investigación en los diversos campos de la economía social y cooperativa.
- Promover trabajos y líneas de investigación relacionados con la economía social y cooperativa e impulsar la publicación de los mismos y de otros trabajos nacionales y extranjeros de calidad en publicaciones científicas de prestigio.
- Organizar y promover seminarios de estudio, cursos de especialización y de doctorado en materia de economía social y cooperativa.
- Elaborar los materiales didácticos que estime oportunos para la realización de cursos, seminarios y otras actividades formativas que tengan relación con la economía social y cooperativa.
- Dirigir e impulsar el Centro de Información y Documentación Europea de Economía Pública, Social y Cooperativa (CIDEC) y su revista “Noticias del CIDEC”.
- Impulsar la coordinación con otros Institutos, Universidades y Centros de Investigación, públicos y privados, españoles y extranjeros, que enmarquen su actividad en el campo de la economía social y cooperativa, desarrollando especiales relaciones con el CIRIEC Internacional (Centro Internacional de

Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa) con sede en la Universidad de Lieja y con el CIRIEC-España, con sede en la Facultad de Economía de la Universitat de València, colaborando en la edición de sus revistas científicas “CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa”, “Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa”, “Cuadernos de Trabajo de Economía Social y Cooperativa” y otras publicaciones científicas.

- Establecer relaciones permanentes con las organizaciones del movimiento cooperativo y de la economía social en los diversos ámbitos territoriales y sectoriales e impulsar la colaboración entre la Universidad y las organizaciones de la economía social.

- Proporcionar asesoramiento científico y técnico en el ámbito de las especialidades del Instituto a quienes lo soliciten.

- Colaborar con las diversas instancias de la Generalitat Valenciana, con los poderes públicos de diferente ámbito y con la Unión Europea en las materias relacionadas con la economía social y cooperativa.

- En general, impulsar y promover cualquier iniciativa encaminada al desarrollo del estudio y la investigación en el área de la economía social y cooperativa.

En este marco de fines básicos se pretendía conseguir logros de más amplio alcance, propios de procesos de institucionalización:

En el ámbito interno de la Universitat de València – Estudi General (UV-EG):

- Institucionalizar las actividades de Investigación, Docencia especializada y Asesoramiento especializado desplegadas en la Universitat de València.

- Mejorar la calidad de las actividades de Investigación, Docencia especializada y Asesoramiento especializado desplegadas en la Universitat de València.

- Promover la creación de nuevo conocimiento, teórico y aplicado, en el ámbito de la economía social y cooperativa.

- Ampliar la base de recursos humanos y materiales dedicados a actividades de Investigación, Docencia especializada y Asesoramiento especializado, especialmente con proyectos de iniciación a la investigación y con el desarrollo de proyectos.

- Integrar y coordinar técnicamente los diversos recursos materiales disponibles a la UV-EG y facilitar el dialogo, conexión e integración de los recursos humanos dedicados a las actividades de Investigación, Docencia especializada y Asesoramiento especializado.

"La investigación del IUDESCOOP tiene siempre por fin último la generación de transferencia e innovación a partir de los recursos humanos del Instituto, que deberá revertir a la sociedad civil y al tejido empresarial los conocimientos obtenidos en el seno de la Universidad".

- Fomentar la necesaria interdisciplinariedad como enfoque metodológico y de trabajo en la actividad de Investigación, y no la simple yuxtaposición de tradiciones científicas.

En el ámbito externo de la UV-EG:

- Fomentar, mediante el IUDESCOOP, la conexión e integración de las actividades científicas centradas en el ámbito de la economía social desplegadas en la UV-EG con sus homólogas nacionales e internacionales, al objeto de facilitar el intercambio, transferencia y absorción de tecnología, ideas y reflexiones críticas.

- Fomentar la proyección externa de la producción científica, docente y de asesoramiento especializado, en particular hacia la realidad social de referencia, la Economía social y cooperativa.

Una mirada retrospectiva a una trayectoria de veinte años de actividad

Tras veinte años de actividad del Instituto procede realizar una lectura retrospectiva, no sólo por razones de memoria, pues lo que no se documenta y sobre lo que no se informa no es visible ni finalmente existe, es determinante la producción científica que se configura como esencial para incrementar el volumen de financiación. Cualquier centro de investigación deberá desarrollar estos objetivos a través de acciones dirigidas a la captación del talento y a tratar de retenerlo en la institución.

El Plan estratégico de la Universidad de Valencia, que IUDESCOOP pone en marcha, busca el desarrollo de equipos de investigación, la investigación multidisciplinaria y la formación en competencias.

La investigación debe tener siempre por fin último la generación de transferencia e innovación a partir de los recursos humanos de un centro de investigación universitario que deberá revertir a la sociedad civil y al tejido empresarial los conocimientos obtenidos en el seno de la Universidad.

La transferencia de conocimiento desde los centros de investigación se puede realizar en forma de fomento del emprendimiento, a través de la formación o en forma de asesoramiento, creando alianzas que fomenten la colaboración público-privada.

Líneas y proyectos de investigación

Las líneas de investigación más destacadas desarrolladas por el IUDESCOOP son las siguientes:

- Observatorio permanente del cooperativismo y de la economía social valenciana.
- Régimen jurídico de cooperativas y demás entidades de economía social.
- Colaboración público-privada a través de entidades de la economía social
- Estadísticas del cooperativismo, del tercer sector y de la economía social
- Teoría económica de la economía social.
- Políticas públicas y Economía social. Diseño y evaluación.
- Dirección de empresas cooperativas y entidades de acción social.
- Observatorio iberoamericano del empleo y de la economía social.
- Contabilidad de cooperativas y entidades de acción social.
- Grupos empresariales cooperativos y fusiones de cooperativas.
- Gobierno y democracia en las empresas cooperativas y de economía social.
- Nuevos modelos de oferta de servicios de bienestar social - servicios de dependencia.
- Inserción sociolaboral y economía social.
- Economía social, dinámicas de empleo y autoempleo colectivo.
- Salud laboral y prevención de riesgos laborales en empresas de economía social.
- Innovación social y redes empresariales.
- Tecnologías de la información y la comunicación y derecho
- Voluntariado y organizaciones voluntarias.
- Emprendimiento social y Empresas socialmente responsables.

Gran parte de estas líneas de investigación se han canalizado a través de proyectos de investigación financiados, principalmente, por organismos públicos (ver tabla de la página siguiente)

Proyectos de investigación del IUDESCOOP

Cuestiones de derecho de sociedades y tecnologías de la información y comunicación. Vañó Vañó, María José (2008)	Universitat de València, Vicerrectorat d'Investigació
Las grandes cifras de la economía social en la Comunidad Valenciana. Monzón Campos, José Luis (2008)	Generalitat Valenciana, Consellería de Economía, Hacienda y Empleo
Observatorio iberoamericano del empleo y la economía social y cooperativa (OIBESCOOP). Monzón Campos, José Luis (2008)	Generalitat Valenciana - Conselleria de Inmigración
Cuestiones de derecho de sociedades y tecnologías de la información y comunicación. Vañó Vañó, María José (2009)	Generalitat Valenciana - Conselleria de Educació
Estudio sobre la competitividad de las empresas de economía social del sector servicios de la Comunidad Valenciana. Orellana, Waldo E. (2010)	Generalitat Valenciana, Consellería de Economía, Hacienda y Empleo
Estudio sobre la competitividad, nivel tecnológico e innovación de las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales industriales valencianas. Orellana, Waldo E. (2010)	Generalitat Valenciana, Consellería de Economía, Hacienda y Empleo
La economía social en las políticas públicas. Perspectiva de política económica. Chaves, Rafael (2010)	Ministerio de Ciencia e Innovación
Economía Social, Autogestión y Empleo. Fajardo Garcia, Isabel Gemma (2011)	Agencia Estatal de Investigación (RETOS)
Evaluación de las políticas de fomento de la economía social en España. Chaves Avila, Rafael (2011)	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Enabling Energy Prosumers Services. Fajardo Garcia, Isabel Gemma (2018)	Las Naves
Third Sector Impact. Chaves Ávila, Rafael (2013)	Programa H2020 de la Unión Europea
SPRING PROJECT. Ribeiro Soriano, Domingo Enrique (2019)	Unión Europea
Comunidades de autoconsumo, clave en la transición energética (POWERCOOP). Vañó Vañó, María José (2022)	MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la UE "NextGenerationEU"/PRTR

Transferencia de conocimiento

La actividad investigadora contribuye a mejorar la oferta en la economía, incrementando otros recursos productivos duraderos. La investigación y con ello, la producción de conocimientos científicos y tecnológicos desarrollada por las universidades se aprovecha por el sistema productivo a través de las actividades de I+D+I, facilitándoles a las empresas o a las administraciones públicas, herramientas dirigidas a la resolución de problemas organizativos, productivos, legislativos...

Esta actividad se canaliza en las Universidades a través de las Oficinas de Transferencia del Conocimiento. Su principal objetivo es el facilitar la colaboración entre investigadores y sector productivo, promocionando el catálogo de resultados de la investigación, apoyando la formalización de contratos y otras formas de colaboración entre el sector universitario y el sector público o privado.

Las Universidades, en tanto bien público, deben aplicar sus conocimientos a la sociedad y por tanto debe considerarse la investigación desarrollada por el sistema universitario y su transferencia, como valor social.

La Universidad debe ser capaz de producir investigación de calidad que dé lugar a innovaciones orientadas a mejorar el bienestar de la sociedad. Como señala la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), "la actividad de transferencia de conocimiento y de innovación es uno de los problemas centrales de la economía española y, en consecuencia, de los resultados de las universidades". Junto a las dos misiones de la Universidad, la docencia y la investigación, la transferencia del conocimiento debe ser explotada con todo su potencial intelectual, científico y tecnológico para promover la transmisión del saber a la sociedad y así cumplir con el mandato de "contribuir a la mejora del bienestar de todos los ciudadanos".

Destaca la CRUE que “Medios de comunicación, agentes sociales, empresariales y productivos reclaman la necesidad de transferir y aplicar el conocimiento generado en las universidades y centros de investigación. Sin embargo, nos encontramos lejos de lo que podríamos hacer y además nuestro sistema de medición para premiar, reconocer y prestigiar la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i) apenas contempla la Transferencia del Conocimiento (e incluso produce el efecto contrario) desincentivando al investigador y a las instituciones de investigación que potencian dicha Transferencia. Es importante, consecuentemente, incentivar y estimular la Transferencia y la aplicación del conocimiento generado, como en su día se hizo con la investigación básica, con resultados espectaculares en el caso de la producción científica. Pero dichos resultados resultan contradictorios con la lógica aplicada en los diseños organizativos y con la autonomía de la Universidad.”

Las personas investigadoras de IUDESCOOP, desde su creación, han participado en diferentes procesos legislativos. Desde las diferentes normas estatales reguladoras de las cooperativas, o la Ley de Economía Social, hasta la participación en los procesos de elaboración de normas autonómicas reguladoras de las cooperativas, fundaciones, asociaciones... A lo que se debe sumar la participación de diversos investigadores e investigadores en comisiones en el ámbito europeo, así como a nivel internacional como el caso de la Alianza Cooperativa Internacional.

En el ámbito de las políticas públicas, IUDESCOOP ha sido parte de numerosos planes de desarrollo en España, CCAA y en Europa. Destaca por una parte a nivel autonómico la participación en la elaboración y la evaluación del Plan de apoyo y fomento del Cooperativismo de la Comunitat Valenciana, Fent Cooperatives y, a nivel europeo en la dirección de Informes sobre la Economía Social en la Unión Europea, tanto para el Comité Económico y Social Europeo como para la propia Comisión Europea que han sido citados en el mismo Plan de Acción Europeo para la Economía Social aprobado en 2021.

En cuanto al asesoramiento al tejido productivo privado, en el que incluimos a las entidades representativas del sector de la economía social, se han realizado dictámenes y asesoramiento técnico, ex art. 83 de la LOU (actual art. 60 LOSU) a CEPES, CONCOVAL, Federaciones de Cooperativas Eléctricas, Federación de Cooperativas de viviendas, Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, estatales y autonómicas, entre otras.

Pero, además, los miembros de IUDESCOOP han realizado asesoramiento a despachos profesionales, a empresas para la resolución de problemas concretos

en materia de recursos humanos, defensa de la competencia, protección de datos de carácter personal, dirección estratégica, análisis organizacional y de gobernanza, informes periciales, entre otros.

Por último, en relación con la transferencia de conocimiento y de la colaboración pública-pública, IUDESCOOP ha sido financiado, desde su creación, por la Generalitat Valenciana a través de la denominada Línea Nominativa de la Conselleria de Economía, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo que ha permitido desarrollar los servicios de CIDECE y ha contribuido a la realización de jornadas, seminarios, estudios... que han permitido transferir el conocimiento de los investigadores al sector de la economía social. Junto a la Línea Nominativa debemos destacar la financiación obtenida a través de la línea de subvenciones ESAFOM que ha sufragado estudios de campo y además ha permitido realizar cursos de economía social, germen del actual MOOC en emprendimiento social y solidario y la financiación del Laboratorio de Transformación Social de Colaboración público-privada a través de entidades de la economía social. Pero además hemos contado con la Línea nominativa de la Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que articulamos, junto a FECOVI el asesoramiento en materia de cooperativas de viviendas, especialmente en cesión de uso y viviendas colaborativas.

Formación

Ofrecer una enseñanza de calidad y por tanto formar a los y las estudiantes para el cumplimiento futuro de sus competencias profesionales y como ciudadanos/as es uno de los objetivos principales de cualquier centro de investigación universitario. El desarrollo de la oferta de formación y la comunicación a los y las estudiantes, así como el desarrollo de proyectos docentes innovadores, participativos permiten a los estudiantes que se sientan parte de un proyecto, así como que puedan visualizar sus expectativas y por tanto mejorar con ello las capacitaciones profesionales, además de activar su interés por permanecer en el territorio.

El grado de ocupabilidad también puede servir para potenciar la atracción del talento. IUDESCOOP cuenta con formación reglada a través del Máster Oficial en Economía social (Cooperativas y Entidades no Lucrativas) y el Programa de Doctorado en Economía social (Cooperativas y Entidades no Lucrativas).

El Máster en Economía Social, pionero en España y puesto en marcha con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (“Reforma de Bolonia”) en la primera década de este siglo, ofrece una forma-

ción avanzada en el ámbito de la Economía Social con el fin de capacitar a especialistas de alto nivel en materia de cooperativas, organizaciones no lucrativas, empresas sociales, sociedades laborales, etc., en sus diferentes ámbitos: económico, jurídico, fiscal, contable, laboral, estratégico, comercial, de recursos humanos, financiero, etc. Como máster con orientación profesional, esta formación va dirigida al personal que desempeña su trabajo en entidades de este campo o a titulados universitarios que deseen incorporarse a él, dada la necesaria adecuación y actualización que exige este mercado laboral. Como máster con orientación investigadora, proporciona los conocimientos y herramientas necesarios para poder cursar posteriormente el Doctorado en Economía Social y emprender con rigor y excelencia una tesis doctoral y proyectos científicos. En el marco del Máster se realizan diferentes actuaciones, destacando el Proyecto de innovación educativa específico financiado por la Universitat de Valencia, y el Proyecto UVEmpren-Aprén. El Máster ha producido más de 250 egresados en todos los años que ha estado activo.

El Programa de Doctorado en Economía Social del Instituto Universitario IUDESCOOP es el único proyecto formativo e investigador de doctorado oficial especializado en este ámbito en España. Activado de modo paralelo al Máster Oficial Economía Social, tuvo que reciclarse adecuándose a las exigencias de calidad del R.D. 99/2011 sobre enseñanzas de doctorado. Obtuvo sendos informes favorables de Acreditación y Re acreditación en 2013 y 2019 de ANECA y AVAP. Su finalidad es la formación avanzada en las técnicas de investigación y conduce a la obtención del título oficial de Doctor. Se analizan sus líneas y enfoques de investigación y se utiliza la metodología investigadora aplicada y adaptada al campo de la Economía Social. La investigación en Economía Social se aborda desde múltiples disciplinas, entre ellas, el Derecho, la Economía Aplicada, la Organización de empresas, la Contabilidad, la Economía Financiera, el Marketing y la Sociología. Más de 20 tesis doctorales han sido defendidas en todos estos años.

IUDESCOOP cuenta también con formación no reglada. Por una parte, el Máster Internacional en Emprendimiento Social y Solidario, fruto del convenio firmado por la Universitat de Valencia con la Universidad de Santiago de Chile, que se dirige principalmente a titulados universitarios residentes en Chile y tiene por objeto el análisis del sector de la economía social y solidaria desde una perspectiva internacional, así como un interés profundo en proporcionar formación en emprendimiento social solidario en un entorno que cada vez es más globalizado, con entidades de la economía social, más resilientes a las crisis económi-

cas, que cuentan con un lugar especial dentro de los mercados, nacionales e internacionales.

A lo largo del tiempo ha contado con varios Diplomas de especialización como el Diploma de turismo de interior y desarrollo local, o el de contabilidad y tributación de cooperativas, y actualmente los que permiten la especialización en sostenibilidad.

El Instituto desde su creación, ha realizado cursos de extensión universitaria específicos que han sido el germen del actual MOOC en emprendimiento social y solidario que realizamos a través de la plataforma de e-learning de la Fundación ADEIT.

En materia formativa, el Instituto IUDESCOOP y con él la Universitat de València, destaca claramente en el ranking elaborado por la RED ENUIES (Díaz, 2023).

La formación, la investigación y la transferencia de conocimientos se complementa en nuestro centro de investigación a través de la organización de Jornadas Técnicas y de divulgación, seminarios de especialización y congresos, entre otros. Entre las Jornadas técnicas y seminarios destacan, por un lado, el Seminario de Derecho Cooperativo que se ha celebrado anualmente de manera ininterrumpida durante quince años en el que se analizan temas de actualidad desde el punto de vista jurídico y por otro lado, los Seminarios de Política Pública de economía social.

Entre los Congresos el IUDESCOOP ha organizado varios tanto de ámbito nacional como internacional, entre ellos, el Congreso de investigadores del cooperativismo de la ACI en 2004, de la Red Rulescoop 2012, Congresos de investigación en economía social de CIRIEC-España y el XXXIII Congreso de CIRIEC Internacional celebrado en junio de 2022 en Valencia con la participación del Premio Nobel de Economía Paul Krugman y la economista Mariana Mazzucato.

Colaboración y partenariados

El IUDESCOOP ha desarrollado numerosos lazos de colaboración, algunos especialmente estrechos, auténticos partenariados, durante sus 20 años de trayectoria. Merecen ser destacados los partenariados con CIRIEC-España y con la Generalitat Valenciana.

La colaboración más importante desarrollada por el IUDESCOOP es la que mantiene con CIRIEC-España desde el año 1989, cuando se firmó un convenio de colaboración entre esta asociación científica y la Universitat de València, a través de su Rector. Este convenio establecía las líneas de colaboración, la creación de un Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa, la cesión de espacios y la activación, en régimen de colaboración, del centro de documentación CIDEC.

La segunda línea de colaboración principal del IUDESCOOP es con la propia Generalitat Valenciana, a través de su Consellería de Economía Sostenible, contando con una línea de financiación anual sostenida para el desarrollo de actividades de formación, divulgación, investigación y fomento de la economía social y el cooperativismo.

El IUDESCOOP también ha urdido otras relaciones institucionales con las Administraciones públicas locales, nacionales e internacionales, así como las entidades representativas del sector cooperativo valenciano, como CONCOVAL, del tercer sector valenciano, como la Plataforma del Tercer Sector, así como otras entidades representativas.

En esta actividad de 'tejiendo redes' se han establecido vínculos con el resto de las Universidades Públicas Valencianas, así como con Florida Universidad Cooperativa haciéndoles partícipes de los proyectos de investigación, formación reglada y no reglada y en materia de transferencia.

En este punto destacamos la colaboración interuniversitaria con la Red ENUIES y con RULESCOOP. La primera surgió a partir de los Encuentros nacionales de Centros e Institutos universitarios propiciados por CIRIEC-España. En 2003 se propuso su creación, vinculándose a CIRIEC por ser la organización científica que aglutina a todos estos centros e Institutos y carecer la red de personalidad jurídica propia. La segunda, la Red Rulescoop, es la Red Universitaria Eurolatinoamericana en Estudios Cooperativos y de Economía Social y surge como consecuencia de los resultados de un proyecto ALFA financiado por la Comisión Europea, y ejecutado entre los años 2003 y 2005. El objetivo central de la Red RULESCOOP, tal como se declara en su convenio interuniversitario de cooperación es: "...establecer formas de colaboración en el área de la economía social, economía solidaria y cooperativismo, para llevar a cabo actividades docentes, de investigación y de extensión universitaria (divulgación universitaria)".

El Centro de documentación e información CIDEC

El CIDEC -Centro de Información y Documentación Europea de Economía Pública, Social y Cooperativa- es un centro de documentación adscrito al IUDESCOOP y a la asociación científica CIRIEC-España con sede en la Biblioteca de ciencias sociales de la Universitat. Fue creado en 1989 por acuerdo de la Junta de Centro de la Escuela de Estudios Empresariales de la UV.

El CIDEC, como refleja su web, da apoyo a la investigación y la formación en materia de economía social y cooperativismo, proporcionando información

especializada y asesoramiento a investigadores, profesores, profesionales del sector, estudiantes y otras personas interesadas en temas de economía social, particularmente en todo lo relativo a cooperativas de trabajo asociado, cooperativas agrarias, sociedades laborales, entidades voluntarias sin ánimo de lucro y asociacionismo, así como sobre temas de empleo, servicios sociales, políticas públicas y turismo rural.

Cuenta con numerosas bases de datos y una biblioteca virtual. También edita la revista 'Noticias de la economía pública, social y cooperativa', revista de divulgación de carácter cuatrimestral que incluye una parte temática versada sobre temas de actualidad.

Publicaciones

La investigación realizada por nuestro instituto se plasma en publicaciones que anualmente se incorporan a la memoria de investigación de la Universitat de València. Con ello se pretende evaluar la calidad y los resultados obtenidos por los investigadores del IUDESCOOP.

No obstante, en dicha memoria no aparecen referidas todos los resultados, sino solamente una parte, en particular, la participación en congresos y reuniones científicas que hasta 2023 quedan cerca de las 600 contribuciones; en el caso de las publicaciones en revistas de reconocido prestigio tenemos 500 publicaciones, la participación en capítulos de libros y otras publicaciones superan los 400 y los resultados publicados en libros de contenido científico y publicaciones multimedia casi alcanzan los trescientos en estos 20 años de vida de nuestro Instituto.

El IUDESCOOP, en el partenariado formado con CIRIEC-España a través del CIDEC, realiza publicaciones periódicas. Concretamente es decana en nuestra Universidad la publicación de esta revista de 'Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa', más popularmente conocida como 'Noticias del CIDEC', cuya primera edición data de junio de 1991.

Esta publicación nació con el propósito de establecer una comunicación permanente y periódica entre los profesionales del sector de la Economía Social y el mundo académico universitario y, en general, entre todas las personas interesadas en este campo, la publicación se ha afianzado con el tiempo y goza de cierto reconocimiento en el sector. Este reconocimiento tuvo su principal manifestación en la obtención del Premio Pepe Miquel 2007 al Mejor Trabajo Periodístico, que otorga la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

IUDESCOOP colabora también con dos revistas científicas de gran prestigio en el ámbito nacional e

internacional. Por una parte, 'CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa', la cual es una revista científica cuatrimestral, iberoamericana fundada en 1986 y publicada por la asociación científica CIRIEC-España. Publica artículos originales de alta calidad de las disciplinas de Economía, Ciencias Sociales, Políticas y Derecho. Se halla actualmente indexada en WOS y SCOPUS. Por otra parte, la Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa es la Revista Jurídica de CIRIEC-España. Nace en 1990 como CIRIEC-España, Legislación y Jurisprudencia y en 1999, a partir de su número 10, modifica su denominación por la actual.

IUDESCOOP ha publicado numerosos resultados de la investigación realizada a través de monografías y libros científicos, la mayor parte de ellos en abierto para la consulta por la comunidad universitaria y por las entidades y colectivos interesados en la materia.

Entre los últimos títulos se encuentran:

- Mecanismos de colaboración público privada a través de entidades de la economía social, dirigido por VAÑÓ VAÑÓ, María José (dir.) IUDESCOOP, 2023.
- Claves de la colaboración público-cooperativa en el ámbito local: vivienda, empleo y servicios públicos. FAJARDO GARCÍA, Gemma; VAÑÓ VAÑÓ, María José y MERINO GARRIDO, Francisco, València: Federació de Cooperatives de Vivendes i Rehabilitació de la Comunitat Valenciana (FECOV) 2021.
- Las políticas públicas de economía social desplegadas por los ayuntamientos de la Comunitat València, CATALÀ ESTADA, Belén, València: CIRIEC-España, 2021.
- Despoblamiento y desarrollo rural. Propuestas desde la Economía Social, FAJARDO GARCÍA, Isabel Gemma y ESCRIBANO PIZARRO, Jaime (Coords.) València: CIRIEC-España, 2021.

Bibliografía

A.A.V.V. (2002): *Enseñanza del cooperativismo y de la economía social en la Universidad*. Experiencia y proyecto de futuro, Publicaciones de la Univ. Católica de Avila, Avila.

BAKAIKOA, B. (2003): *Los institutos y centros de investigación en economía Social como elementos de promoción y coordinación científica*, I Encuentro Nacional de Institutos y Centros Universitarios de Investigación en Economía Social – Enuies, Valencia.

CHAVES, R. (1999): La Economía Social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica, *Ciriec-España*, N° 33, p. 115-140.

DÍAZ, M. (coord.) (2023): *La formación universitaria en economía social en España. Informe de 2023*. CIRIEC-España y Ministerio de Universidades, Valencia.

FERNÁNDEZ, J. y MARI, S. (2002): "La investigación en economía social a partir de la tercera edición del Directorio Nacional de investigadores en economía social", *Noticias de la economía pública, social y cooperativa*, n° 34, pp. 45-55.

GARCÍA-GUTIÉRREZ, C. y JULIÁ, J.F. (Coord.) (2001): *3º Directorio nacional de investigadores en economía social*, CIRIEC-España, Valencia.

MONZÓN, J.L. (2003): "La investigación en Economía Social en el contexto europeo", I Encuentro Nacional de Institutos y Centros Universitarios de Investigación en Economía Social – Enuies, Valencia.

MOYANO, J. et al. (2002): "La enseñanza universitaria en empresas de participación: estado de la cuestión"; en Vargas, A. y Lejarriaga, G. (dir): *Las empresas de participación en Europa: el reto del siglo XXI*, Univ. Complutense de Madrid – Esc. Est. Cooperativos, Madrid, pp. 275-296.

NOTICIAS DE LA ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA (2003): Monográfico sobre 'Institutos Universitarios de investigación en Economía Social'.

TOMÁS CARPI, J.A. (1988): "Ley de Reforma Universitaria, Universidad y Economía Social. La problemática formativa e investigadora", en A.A.V.V.: II Jornadas de estudio sobre Economía Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, pp. 101-119.

VICENT CHULIÀ, F. (1986): "Universidad y cooperativismo: actividades de formación, estudio e investigación", en: AAVV: *Jornadas de estudio sobre universidad, cooperativismo y economía social*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, pp. 147-165.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL IUDESCOOP 2003-2023

La última de las actividades fruto del 20 aniversario ha sido la memoria de actividades del instituto. Se trata de un documento que, según la directora del IUDESCOOP Maria José Vañó, “arroja luz sobre el incansable trabajo y la dedicación de todos los que han participado en esta institución. Representa un tributo a la perseverancia, la pasión y la colaboración que han caracterizado a IUDESCOOP a lo largo de sus primeras dos décadas. Aquí se recoge un legado de logros, superación de obstáculos y un compromiso continuo con la excelencia.”

La memoria se estructura en diversos apartados. En primer lugar, y tras la correspondiente presentación de la actual directora, se encuentra una carta conjunta de los Directores del IUDESCOOP expresando sus deseos para la organización. En segundo lu-

gar, hay una parte de estructura organizativa donde se expone la misión visión y valores del instituto, sus órganos de gobierno y sus miembros actuales. En tercer lugar, una parte donde se recopilan las principales actividades de investigación (líneas y proyectos), transferencia (cátedras y entidades colaboradoras) y formación (doctorado, máster, máster propio, MOOC, diplomas y jornadas y seminarios). Por último, en la parte final de la memoria se muestran algunos apartados como los estudios y publicaciones del Instituto, el centro de documentación CIDEC, los principales datos económicos y las redes sociales del IUDESCOOP. La memoria de actividades se puede consultar en el siguiente enlace: <https://ciriec.es/wp-content/uploads/2023/11/Memoria-Actividades-2023-1.pdf>



IUDESCOOP, 20 ANIVERSARIO. Per molts anys!

**Por Emilio Sampedro Baixauli y Nardi Alba Benaches
Presidente y Directora, respectivamente, de Concoval -
Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana**

Las cooperativas sentimos a la Universitat de València como un valioso aliado, que contribuye a dar visibilidad a nuestro modelo económico y que, además, aporta rigor y profundidad a las investigaciones científicas sobre nuestra realidad; y no solo a la Universitat de València, sino también a la Politècnica (en particular a CEGEA) y a instituciones como CIRIEC-España. Queremos decirlo muy claro, porque -desde nuestro punto de vista- es necesario poner en valor algo que a veces no apreciamos lo suficiente: la colaboración entre la Academia y la Empresa.

En Valencia podemos decir con orgullo que tenemos un polo indiscutible de investigación cooperativa en varias universidades, con un plantel extraordinario de profesorado que ha hecho del cooperativismo el objeto de sus estudios y que ha orientado su trabajo al descubrimiento intelectual de esta realidad. Sin embargo, lo que nos parece más importante es que hay una voluntad nítida de establecer relaciones permanentes de colaboración con las organizaciones cooperativas para aproximar las esferas académica y de representación, y precisamente esta circunstancia ha sido clave en el desarrollo, tanto del propio cooperativismo valenciano como de las instituciones académicas vinculadas a la economía social, impulsando también al mismo tiempo la carrera investigadora y docente del profesorado involucrado. Pensamos que esto no ha ocurrido por casualidad, sino porque las personas al frente, en uno y otro lado, han tenido el talento y la inteligencia que se precisan para superar la tentación de acomodarse en sus respectivos hábitats y enriquecer así el trabajo realizado en ambas partes. Lo que viene siendo una simbiosis en toda regla: todos hemos ganado trabajando juntos.

En primer lugar, las cooperativas hemos ganado prestigio y visibilidad. Esa óptica privilegiada que nos aporta la Universidad, desde su conocimiento teórico (y a veces no tan teórico), refuerza la singularidad del cooperativismo y -como decíamos- le añade valor, profundidad e interés. Y, además, lo da a conocer en ámbitos que son ajenos a la propia acción empresarial: allá donde no podemos llegar las organizaciones representativas del cooperativismo y las propias coo-

perativas, han ejercido de cooperativistas nuestras compañeras y compañeros de la Universidad. Y lo han hecho con plus, porque la firma de Iudescoop es un aval de calidad, rigor y credibilidad. Los numerosos informes que investigadores valencianos han elaborado para instituciones españolas e internacionales han alimentado -y continúan alimentando- la tradición teórica de la economía social. Además, los trabajos que en materia estadística se llevan a cabo son de una gran utilidad para la comunicación a la opinión pública del impacto que el cooperativismo tiene en la economía. En esta línea, el recientemente constituido Portal Estadístico de la Economía Social Valenciana (Valestat), de cuyo consejo científico y asesor forma también parte Concoval, ha venido a cubrir un hueco de información absolutamente indispensable para la adecuada evaluación del desarrollo cooperativo en nuestro territorio.

En segundo lugar, queremos referirnos a la transferencia de conocimiento. Cuando decimos que las universidades públicas han de estar al servicio de la sociedad y pedimos que la tarea investigadora se encamine hacia lo que necesitan las empresas, nos estamos refiriendo precisamente al trabajo que hacen quienes aportan innovación al cooperativismo desde la esfera académica. El número de proyectos y trabajos conjuntos entre la universidad y las cooperativas en la Comunitat Valenciana es inmenso y la contribución de las instituciones académicas es impagable en muchos aspectos. Para nosotros ha sido especialmente útil la colaboración de la Universidad en la investigación sobre cuestiones que tienen para el cooperativismo valenciano un valor estratégico: los trabajos de profesorado vinculado a Iudescoop han contribuido de forma muy notable a promover la colaboración público-privada en el ámbito del cooperativismo, a atraer hacia el perímetro cooperativo a las comunidades energéticas, a impulsar la polivalencia en las cooperativas, a regular las viviendas colaborativas, a desarrollar un emprendimiento innovador, a alinear la acción cooperativa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a aprovechar las ventajas competitivas que ofrece la digitalización, o a fortalecer el papel de

"Visibilidad, prestigio, innovación, juventud... Está claro que tenemos razones para estar agradecidos a la Universidad, y lo estamos. Por eso, queremos dar públicamente las gracias a las investigadoras e investigadores que contribuyen a dignificar nuestra manera de hacer economía".

las cooperativas en la lucha contra la despoblación. Y todo eso nos viene muy bien, porque necesitamos más innovación (legal y social), ya que cada vez hay más proyectos que no encajan bien en el cooperativismo convencional. Hemos de perder el miedo a ser creativos: todo se puede cooperativizar. Y en la Comunitat Valenciana estamos decididos a ser una referencia y un ejemplo en este terreno.

El tercer elemento que queremos destacar es el talento joven. Casi la mitad de los empleos en cooperativas valencianas los ocupan personas menores de 40 años y, sin embargo, tenemos un serio problema de relevo generacional, sobre todo en algunos sectores, como el agroalimentario. Aumentar la presencia del cooperativismo en la universidad y elevarla a la categoría de disciplina académica es una de las maneras más efectivas de formar cooperativistas para el futuro. Precisamente, uno de los ejes del Plan de Acción Europeo para la Economía Social apunta a la necesidad de que ésta sea tenida en cuenta en los distintos niveles educativos y en los programas de emprendimiento. Es fundamental "seducir" a la juventud y, para ello, nos conviene fortalecer los vínculos de colaboración entre la universidad y las empresas cooperativas

Y, por último, hay un cuarto aspecto en el que la alianza entre la Universidad y las organizaciones cooperativas desemboca en una fértil colaboración: la construcción de políticas públicas. Los estudios son numerosos también en este punto y el trabajo investigador para la Administración Pública es ingente, pero nos interesa referirnos a una experiencia singular que -en nuestra opinión- podría servir de inspiración en otros ámbitos territoriales y materiales. Nos referimos al 'Fent Cooperatives', el plan de apoyo y fomento del cooperativismo de la Comunitat Valenciana, que ha completado ya dos ediciones. Queremos destacar el privilegio que ha supuesto para Concoval, que fuimos la organización que recibió del Consejo Valenciano del Cooperativismo el encargo de dirigir y coordinar la elaboración del plan, contar con personas expertas de la Universitat de València. Cuando se presentó el

segundo plan Fent Cooperatives nos atrevimos a pronosticar que muy pronto se convertiría en un referente para el resto de España y de Europa en materia de políticas públicas de fomento de la economía social. Y así fue: el plan valenciano se destacó como un ejemplo innovador para la promoción del cooperativismo en varias conferencias y congresos europeos. Nuestro Fent Cooperatives, que se ha convertido ya en un emblema del cooperativismo valenciano, pone en valor la potencia económica y el compromiso social de estas empresas y tiene por objeto conseguir una mejora en su competitividad. Hoy, el tercer Fent Cooperatives está en ciernes y sin duda será, otra vez, un ejercicio integrador en el que la universidad volverá a colaborar con el movimiento cooperativo.

Visibilidad, prestigio, innovación, juventud... Está claro que tenemos razones para estar agradecidos a la Universidad, y lo estamos. Por eso, queremos dar públicamente las gracias a las investigadoras e investigadores que contribuyen a dignificar nuestra manera de hacer economía. Y no hablamos solo de trabajo: nos referimos a la pasión con la que ponen su autoridad intelectual al servicio del cooperativismo, proporcionando sólidos argumentos para situar la economía social en el lugar que merece dentro de la confusa colección de nuevas economías que nutren los textos académicos y políticos. Queremos darles las gracias por su complicidad, por su afecto y por su generosidad.

Hace unos años, en un solemne acto público, el profesor José Luis Monzón pronunció un impecable discurso en el que aseguró que "para quienes trabajamos en el mundo de la investigación, las cooperativas son nuestra esperanza; la esperanza de todos los que creemos en la cultura del trabajo, la participación democrática y la solidaridad. Refuerzan nuestras convicciones en un modelo de empresa basado en la cooperación y en la subordinación del capital a la satisfacción de las necesidades humanas". Y nos decía a las cooperativas que nuestros éxitos eran los suyos. Pues, de la misma manera, compañeras y compañeros de la Universidad, vuestros éxitos son los nuestros.

FELICITACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y PREMIO CERMI CV AL IUDESCOOP

**Por Luis Vañó Gisbert,
Presidente de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunitat Valenciana**

Es un honor y un verdadero placer contribuir aquí como presidente de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad Valenciana (PTS CV) y del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana (CERMI CV), para celebrar el vigésimo aniversario del IUDESCOOP, el Instituto Universitario de Investigación en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento de la Universitat de València.

Desde su fundación hace veinte años, el IUDESCOOP ha emergido como un faro de excelencia y un catalizador de transformación en el mundo de la economía social y el cooperativismo.

En su dedicación incansable a la investigación, a la educación y a la colaboración entre la Universidad y la Economía Social, juega un papel crucial en el desarrollo y la promoción de un modelo económico que no solo busca la eficiencia y la productividad, sino que también prioriza la inclusión, la equidad y la sostenibilidad; y a través de sus innovadoras iniciativas, programas, materiales didácticos, seminarios, doctorados, etc. IUDESCOOP ha contribuido significativamente a redefinir los paradigmas económicos tradicionales, enfatizando la importancia de valores como la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad social.

En su trayectoria, el IUDESCOOP ha establecido un estándar de excelencia, no solo en términos de resultados económicos, sino también en la creación de un impacto social positivo; donde sus esfuerzos han sido fundamentales para fomentar un entendimiento más profundo de cómo las prácticas económicas pueden y deben evolucionar para responder a los desafíos sociales y ambientales contemporáneos.

La institución ha sido un espacio de encuentro y diálogo entre académicos, profesionales, y las entidades del tercer sector, promoviendo así un intercambio de conocimientos y experiencias que ha enriquecido el campo de la economía social; impulsando y promoviendo cualquier iniciativa encaminada al desarrollo del estudio y la investigación en el área de la economía social y cooperativa.

Además, el IUDESCOOP ha desempeñado un papel vital en la formación de líderes y profesionales con una visión ética y socialmente responsable, equipándolos con las herramientas y el conocimiento necesarios para impulsar un cambio positivo en sus respectivos campos; y donde su enfoque holístico en la enseñanza ha asegurado que los principios de justicia social, equidad y sostenibilidad sean integrados en todas sus actividades y programas, preparando así a las futuras generaciones para liderar con el ejemplo en la construcción de un mundo más justo y sostenible.

En estos veinte años, IUDESCOOP ha destacado por su enfoque innovador y su dedicación a la promoción del bienestar comunitario; impulsando investigaciones pioneras y programas educativos que no solo buscan la maximización de beneficios, sino que ponen en el centro el valor intrínseco de las personas y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Y este compromiso inquebrantable con la inclusión y la sostenibilidad ha permitido a IUDESCOOP establecerse como un referente, donde su capacidad para adaptarse a los cambios y desafíos del siglo XXI, manteniendo siempre un enfoque humano y ético en sus prácticas, ha sido clave en su éxito y reconocimiento; y donde la institución no solo ha contribuido significativamente al campo académico y a la investigación, sino que también ha jugado un papel crucial en la transformación de comunidades a través de la implementación de proyectos que fomentan la cooperación, el desarrollo local y autonómico y el empoderamiento de grupos vulnerables; y por lo tanto en este aniversario no solo celebra dos décadas de logros, sino que también reafirma el compromiso del IUDESCOOP con un futuro donde la equidad y la cooperación sean pilares fundamentales de nuestra sociedad.

Como presidente de la PTS CV y CERMI CV, he sido testigo de cómo IUDESCOOP ha trabajado incansablemente para incluir y valorar la diversidad en todos sus aspectos, especialmente en lo que respecta a las per-

"El compromiso inquebrantable con la inclusión y la sostenibilidad ha permitido al IUDESCOOP establecerse como un referente, donde su capacidad para adaptarse a los cambios y desafíos del siglo XXI, manteniendo siempre un enfoque humano y ético en sus prácticas, ha sido clave en su éxito y reconocimiento".

sonas con discapacidad, y a través de sus colaboraciones estratégicas y su enfoque en la integración social y laboral, el IUDESCOOP ha contribuido significativamente a la creación de oportunidades y a la mejora de la calidad de vida de nuestro colectivo.

Y, es por todas estas razones, que me llena de inmenso orgullo y alegría proclamar en este evento conmemorativo en honor a vuestro vigésimo aniversario, que el CERMI CV ha elegido conceder a IUDESCOOP el Premio de Acción Social en la IV edición de los Premios CERMI CV.

Este reconocimiento os será entregado el 4 de diciembre en la sala Vinatea de Les Corts Valencianes, en un evento que se alinea con las celebraciones del mes de diciembre, dedicado a conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que es oficialmente el 3 de diciembre.

Este premio reconoce la destacada contribución de IUDESCOOP en el ámbito de la economía social y el cooperativismo, y su compromiso inquebrantable con la creación de una sociedad más inclusiva y equitativa.

En nombre del CERMI CV, felicito a IUDESCOOP por este merecido reconocimiento y por sus veinte años de incansable labor. Vuestro legado es un testimonio de lo que se puede lograr cuando se trabaja con pasión y compromiso, manteniendo una visión clara hacia un futuro más justo para todos, y es aquí donde la relación entre IUDESCOOP y el tercer sector de acción social se revela como un tapiz de economía social, tejido con la cooperación y solidaridad que reflejan un compromiso inquebrantable con el desarrollo sostenible y la equidad, inspirando e impulsando a innumerables individuos a ser arquitectos de un futuro más inclusivo, social y próspero para todos y todas.

Muchas gracias.



CONCLUSIONES A ESTE MONOGRÁFICO SOBRE EL 20 ANIVERSARIO DEL IUDESCOOP

El 20 aniversario de IUDESCOOP ha traído consigo un año repleto de actividades donde se ha hecho un ejercicio de retrospectiva y memoria sobre todas aquellas iniciativas, proyectos y personas que han dejado huella en la institución; pero también se ha hablado del futuro y de los grandes desafíos que como organismo todavía tiene que asumir y de la larga vida académica que le queda por delante. Las tres jornadas, el acto de aniversario, el libro colectivo, la memoria de actividades y ahora también este tema de actualidad han sido los seis grandes retos que se marcó el Comité Organizador del 20 aniversario en sus inicios y tras hacer el balance y poner en común el desarrollo de todas ellas el resultado es muy positivo.

Una de las ideas más repetidas en el acto de aniversario fue que entre las principales fortalezas del IUDESCOOP destaca las buenas relaciones y potentes alianzas que ha ido forjando a lo largo de su trayectoria. Redes de colaboración que han creado amistades entre los miembros del Instituto y otros investigadores del ámbito de la economía social. En ese acto de celebración, algunos de ellos no dejaron pasar la oportunidad de dedicar unas afectuosas palabras a la institución. La Catedrática Carmen Marcuello señalaba la “importancia de celebrar y la importancia de revisar lo que se ha hecho, así como de agradecer. Es el momento también de mirar al futuro y seguir potenciando la cultura de la economía social”. A su vez, la Directora del Centro de Estudios Cooperativos de la Universidad Santiago de Compostela (CECOOP), Maitte Cancelo, indicaba que IUDESCOOP es un referente en toda España y que “estamos esperando siempre para ver lo que hacen en Valencia para coger ideas.” Asimismo, en el plano personal apuntaba que “en el IUDESCOOP encontré a un montón de personas y a una familia con las que compartes experiencias académicas, pero también vitales”.

Otra de las figuras que también intervino fue Gustavo Zaragoza, el cual destacó la idea de que la economía social tiene un gran reto y oportunidad por delante para enfrentarse al desafío de la longevidad de las personas mayores: “Creo que se abre una gran oportunidad a la economía social con la atención a las personas mayores. Para desarrollarlo deben estar presentes los valores de la economía social.” A su vez,

Manuel Alegre, investigador del IUDESCOOP y director de la Cátedra ATA-Universidad de València sobre Trabajo Autónomo manifestó su más profundo agradecimiento en la institución donde ha crecido profesionalmente y aprovechó para “Agradecer a todos los miembros y al Instituto que me ha permitido hacer muchas amistades. Por 20 años más.” Finalmente, el último de los amigos que dedicó unas palabras fue el presidente de FECOVI, Vicent Diego Ramón, donde de nuevo agradeció al IUDESCOOP “todos estos años por lo que nos ha acompañado y por ser un gran interlocutor con la administración”.

Las canciones también fueron un elemento destacado en el 20 aniversario, donde diversos miembros citaron a Serrat en su famoso “Ara que tinc vint anys, i em sento bullir la sang” y a Gardel en su “Que veinte años no es nada” para evidenciar que tras tantos años de actividad y de ser referentes en materia de cooperativismo y economía social, el IUDESCOOP todavía tiene mucho camino por delante. En palabras de su actual directora, Maria José Vañó, estos veinte años han sido “un viaje marcado por la empatía y el compromiso férreo de aquellos que lo han hecho posible, porque el IUDESCOOP se mide en las historias de quienes la componen. Son las personas, con su talento y esfuerzo, quienes han llevado a nuestra institución a alcanzar cotas de excelencia y logros significativos.”

Para concluir este tema de actualidad, el Comité Organizador, y haciendo suyas las palabras de los coordinadores del libro del 20 aniversario, desea felicitar al IUDESCOOP y “expresar su satisfacción por lo realizado y conseguido, por la senda que se ha trazado y que indica un buen camino para continuar siguiendo. Revela, en cualquier caso, que el grupo humano que hay detrás está integrado por personas muy activas y comprometidas con el cooperativismo, el tercer sector y la economía social, siempre desde el rigor académico que exige el ser universitarios.”

¡A por los próximos 20 años!



LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · EN PORTADA

ENTREVISTA A ÁNGEL SOLER, DIRECTOR DEL PORTAL ESTADÍSTICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL - CIRIECSTAT

Ángel Soler Guillén, Doctor en Economía por la Universitat de València, es el director del nuevo Portal Estadístico de la Economía Social - CIRIECSTAT, el proyecto de CIRIEC para recopilar, producir y visualizar las cifras relevantes del sector en España y sus regiones. Ángel Soler es también investigador asociado del Ivie; profesor del Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València, y miembro de CIRIEC-España. En su ya dilatada trayectoria, ha participado en varios proyectos de investigación internacionales, siendo el investigador principal del proyecto para la Comisión Europea "Improving the socio-economic knowledge of the proximity and social economy ecosystem", actualmente en desarrollo. También en el ámbito de la economía social destacan sus trabajos elaborados en colaboración con investigadores de CIRIEC-España sobre igualdad de género, educación y mercado de trabajo, y el fomento de la participación de los trabajadores en las empresas.

“Es un honor haber sido seleccionado por CIRIEC-España para dirigir un ambicioso proyecto como el Portal Estadístico CIRIECSTAT. Los logros durante este año no han sido pocos, pues se ha dado un paso hacia adelante en un contexto internacional y nacional de especial sensibilidad con la economía social y sus estadísticas”.

- Estimado Ángel Soler, enhorabuena por su nombramiento como director del Portal Estadístico de la Economía Social CIRIECSTAT, una iniciativa de CIRIEC-España que vendría a solucionar la necesidad de disponer de estadísticas fiables y duraderas sobre la economía social en nuestro país y sus regiones. Después del primer año de funcionamiento, ¿qué logros ha obtenido ya el portal CIRIECSTAT?

-Muchas gracias por la felicitación, es un honor haber sido seleccionado por CIRIEC-España para dirigir un ambicioso proyecto como este. Los logros durante este año no han sido pocos, pues se ha dado un paso hacia adelante en un contexto internacional y nacional de especial sensibilidad con la economía social y sus estadísticas, como se advierte en la Resolución de la Asamblea General de la ONU (A/77/L60) sobre Economía Social y Desarrollo Sostenible; en la Resolución de la OIT sobre Economía Social y Trabajo Decente; en la Recomendación sobre la Economía Social y la innovación social de la OCDE; el Plan de Acción Europeo (PAE) para la Economía Social de la Comisión Europea; el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de la Economía Social y de los Cuidados; la creación un Comisionado Especial para la Economía Social, puesto en marcha en abril de 2023, y la Estrategia Española de la Economía Social 2023-2027, del Ministerio de Trabajo y Economía Social, entre otros.

De momento CIRIECSTAT se ha creado como un repositorio al que los usuarios de estadísticas de la economía social pueden acceder gratuitamente y encontrar en un único sitio web la información disponible de las diversas entidades de mercado y no mercado que componen la economía social.

Además, un logro de CIRIECSTAT que puede considerarse una serendipia es el descubrimiento rápido de qué es la economía social tras visitar el portal. Debemos tener en cuenta que el desconocimiento por

parte de profesionales de las Administraciones Públicas, docentes y estudiantes sobre la conceptualización de la economía social era palpable. CIRIECSTAT, en su página de inicio ya muestra de qué se compone la economía social, pero al adentrarnos en el apartado de “Datos” ofrece claramente al usuario las entidades de las que ésta se compone. De este modo se logra un importante objetivo de comunicación y de didáctica, simplificando el proceso de conocimiento a un solo clic.

- Es conocido que la información primaria disponible sobre la economía social se halla en cierto modo dispersa, en diferentes fuentes de datos y soportes, y elaborada con distintas metodologías ¿a qué mayor dificultad diría usted que se está enfrentando en la recopilación y el análisis de los datos de la economía social en España?

-Se puede apuntar que los principales problemas se dan en aspectos como la dispersión de la información, como bien ha señalado, y en los diferentes formatos en los que se encuentra la información estadística, puesto que parte se obtiene en ficheros en formato pdf, parte en ficheros Excel, y en otras ocasiones en informes, gráficos y mapas. Además, a veces la información estadística se encuentra dentro del texto de los informes, no existiendo un anexo donde se detalle esta información. En numerosas ocasiones la información se obtiene solo en forma de gráfica o mapas, pero no en forma de tabla, lo que dificulta la extracción de los distintos datos. Por último, pero muy relevante, hay que advertir de una falta de actualización de la información estadística por parte de determinados organismos o instituciones oficiales en el ámbito nacional, lo que genera un parón para determinados agentes sociales y una dificultad añadida en la toma de decisiones, y en el diseño e implementación de las políticas públicas en relación con la economía social.

“De momento CIRIECSTAT se ha creado como un repositorio al que los usuarios de estadísticas de la economía social pueden acceder gratuitamente y encontrar en un único sitio web la información disponible”.

“No obstante, estamos trabajando ya en el producto que denominamos 'Series', un trabajo realmente ambicioso pues pretende migrar CIRIECSTAT desde su estado actual de repositorio hacia una base de datos relacional en la que el usuario seleccione exactamente la información que precisa y la descargue en un formato determinado”.

- El Portal ha anunciado también que ya está trabajando en un nuevo producto estadístico en el entorno de las series históricas de la economía social, que supondrá la implementación de una herramienta adicional ¿en qué consiste dicha herramienta?

-El producto que denominamos “Series” es realmente ambicioso, pues pretende migrar CIRIECSTAT desde su estado actual de repositorio hacia una base de datos relacional en la que el usuario seleccione exactamente la información que precisa y la descargue en un determinado formato, que previamente habrá seleccionado.

El primer paso para la creación de estas series consiste en seleccionar variables de las que se tiene un recorrido histórico, como por ejemplo determinada información proveniente del Ministerio de Trabajo y Economía Social sobre cooperativas y sociedades laborales. El objetivo es que de estas series de datos el usuario pueda elegir las comunidades autónomas o las provincias en las que esté interesado, así como el recorrido temporal y el formato de salida de la información seleccionada, como por ejemplo en hoja de cálculo, texto o html.

Debemos tener en cuenta que las series del Ministerio de Trabajo y Economía Social se dejaron de actualizar hace algunos años, y que el equipo científico de CIRIECSTAT va a llevar a cabo la estimación a través de novedosos métodos, con el objetivo de disponer de la actualización de esta información.

- Para todo este trabajo, CIRIECSTAT presenta un equipo científico y técnico con reconocidas perso-

nas expertas de CIRIEC-España y la Universitat de València, tal y como refleja su propia Web ¿cómo definiría usted al equipo humano que está detrás del CIRIECSTAT?

-El equipo con que cuenta CIRIECSTAT fue seleccionado con el criterio de competencia técnica y científica en el ámbito de la economía social. Es por ello que forman parte de él personas de reconocido prestigio en este ámbito como por ejemplo la presidenta de CIRIEC-España, Adoración Mozas, y el presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-España, Rafael Chaves, por poner algún ejemplo destacado. Sus ideas y opiniones son tenidas en cuenta y consultadas en los pasos que CIRIECSTAT va dando pues, además, con algunos de ellos estamos trabajando simultáneamente en la generación de portales autonómicos de estadísticas de la economía social.

El apoyo del equipo técnico resulta fundamental en el desarrollo de esta herramienta pues su experiencia, dedicación y capacidad de trabajo contribuyen decisivamente al éxito que está alcanzando CIRIECSTAT. Adicionalmente debo señalar el incondicional apoyo y asesoramiento que me ha proporcionado el presidente de CIRIECSTAT, el profesor José Luis Monzón, que con una dilatada experiencia y una gran claridad en sus ideas contribuye de una forma muy destacada a los avances y éxitos de este portal estadístico.

- Como ya ha comentado usted al principio de la entrevista, se da la circunstancia de que en los últimos meses organismos tan importantes como la ONU, la OIT o la OCDE, en distintos manifiestos y resoluciones, entre otras propuestas y retos han

formulado la necesidad de que en los países se levanten estadísticas de la economía social bajo criterios comunes y por tanto comparables ¿cómo valora usted dichas resoluciones?

-Estas iniciativas no hacen más que manifestar la necesidad de reconocer la importancia de una parte de la economía de forma más explícita. Para lograr este objetivo resulta absolutamente necesario poder medir y cuantificar la economía social, esto es, disponer de estadísticas que nos señalen la importancia de esta forma de trabajar y producir en los distintos países que se consideran en los estudios.

- Y dentro de las peticiones que realizan dichos organismos, ¿en qué etapa o en qué nivel de desarrollo cree usted que está la información estadística en economía social en España?

-Para considerar la situación de España planteo dos posibles escenarios, uno en cuanto a la evolución de las estadísticas españolas a lo largo del tiempo y otro en términos comparativos respecto de otros países. En el primero de los casos se debe señalar que las estadísticas de la economía social en España, especialmente en el caso de las cooperativas y las sociedades laborales, ha experimentado una evolución positiva, contando con diferentes fuentes de información alternativas de organismos oficiales nacionales (Ministerio de Trabajo y Economía Social o Agencia Estatal de la Administración Tributaria), si bien es cierto que desde hace algunos años la actualización de determinadas variables se ha estancado y se han quedado desfasadas. Por tanto, a nivel español hoy debe mejorarse en cuanto a producción, homogeneización y actualización de la información estadística.

Por otro lado, al realizar comparaciones con otros países se observa que España destaca hoy por la calidad de sus estadísticas, situándose a la cabeza de los países de nuestro entorno. En esta situación relativa favorable, la contribución de CIRIEC-España ha sido determinante dada su producción y elaboración de estadísticas desde sus inicios.

- Y de las múltiples cifras que el CIRIECSTAT ya ha publicado, ¿qué resultados o desempeño destacaría usted más del cooperativismo y la economía social en España? ¿Cómo definiría usted su aportación como tercer gran pilar de la economía?

-Entre los logros más destacables de esta parte de economía cabe señalar que en CIRIECSTAT se recoge información estadística sobre la generación de empleo y la estabilidad laboral, además de una mayor



resiliencia respecto del resto de la economía en momentos de crisis económicas como han sido la Gran Recesión y la pandemia de la COVID-19. La economía social ha contribuido a la creación de puestos de trabajo estables y de calidad además de reducir la tasa de desempleo y mejorar la seguridad laboral de los trabajadores.

Otros aspectos u aportaciones destacables son el fomento de la participación de los trabajadores y socios en la toma de decisiones empresariales y la democracia económica al dar voz a los empleados y miembros, lo que a su vez contribuye a una distribución más equitativa de los beneficios y a una gestión más eficiente y sostenible de las empresas. Asimismo, los valores en los que se basa la economía social, así como la responsabilidad social la convierte en un elemento fundamental para abordar desafíos como el cambio climático, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la igualdad de género.

Consecuentemente, la economía social se ha convertido a lo largo del tiempo en una parte esencial del modelo económico español, junto con el sector público y el sector privado, aportando equidad, sostenibilidad y una perspectiva de la economía centrada en las personas, lo que ha ayudado a contrarrestar las desigualdades económicas y a promover un desarrollo más equitativo y justo.



- Junto al CIRIECSTAT me consta que está usted trabajando también en un gran proyecto del CIRIEC, en partenariat con Euricse, para realizar un amplio y renovado informe sobre la economía social en la Unión Europea, siguiendo el mandato del Plan de Acción Europeo para la Economía Social, aprobado a finales de 2021 ¿En qué consiste dicho informe?

-El estudio trata de obtener una medida del tamaño de la Economía Social en España y los países de la Unión Europea, además de analizar diversos aspectos relevantes como la tradición de la Economía Social, el reconocimiento que tiene entre la población y los agentes sociales, su evolución a lo largo del tiempo, los sectores que se han visto afectados por la COVID-19, así como su recuperación y la contribución de la Economía Social a los distintos ecosistemas industriales o sectores de actividad. Para la realización de estas tareas se utiliza una metodología común en los 27 Estados miembros de la UE, lo que permite obtener datos a nivel agregado en la UE.

- ¿Y para cuándo se prevé la publicación de sus resultados?

-El proyecto todavía se encuentra en fase de ejecución. Una vez todos los países participantes hayan comunicado al consorcio su información, estos deberán ponerlo en común y elaborar un informe que finalmente la Comisión Europea presentará y difundirá. Se debe señalar que, aunque existen unos plazos estipulados, la casuística demuestra que suele haber retrasos en una o varias fases de los proyectos, con

lo que previsiblemente contaremos con el informe a mediados del año 2024.

- En definitiva, sr. Soler, ¿por qué son tan importantes las estadísticas en Economía Social y cómo se imagina usted el portal CIRIECSTAT dentro de, pongamos, cuatro años, cuando haya pasado esta primera fase de recopilación de datos?

-Debemos tener en cuenta que disponer de estadísticas fiables de esta parte de la economía ayuda a visibilizar la economía social, la legítima como nuevo campo de promoción pública, contribuye a mejorar el diseño e implementación de las políticas de fomento de ésta, y facilita la evaluación de las políticas de economía social por los gobiernos, sus actores y la sociedad en general.

Dentro de cuatro años imagino CIRIECSTAT como un portal donde el acceso a información a medida se haya desarrollado ampliamente y el repositorio sea prácticamente testimonial para casos de información más bien anecdótica.

No obstante, el desarrollo de la inteligencia artificial y del proceso tecnológico disruptivo actual puede llevarnos a realizar cambios que en estos momentos no somos capaces de avanzar. Pese a ello sí espero que el portal se consolide como una herramienta de referencia, utilizada por los agentes decisores de las políticas públicas en materia de economía social, los investigadores especializados y por los docentes, con el objetivo de que se apoyen en sus contenidos para adentrar al alumnado en el conocimiento de esta vertiente de la economía.



La actualidad de la Economía Social europea



SEN#22 julio 2023

Cómo se hizo la definición tripartita internacional de Economía Social y Solidaria (ESS), adoptada en la 110ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo



Por **Simel Esim**, Responsable del programa de la OIT sobre cooperativas y economía social y solidaria

"Me gustaría compartir algunos aspectos destacados de la elaboración de la definición de Economía Social y Solidaria (ESS), que se adoptó como parte de la resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) sobre el trabajo decente y la ESS en junio de 2022. La misma definición se incluyó también en la Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre la promoción de la ESS para el desarrollo sostenible, adoptada en abril de este mismo año".

[Leer más](#)

En portada

Seúl acoge con éxito el primer Congreso Internacional de CIRIEC de Investigadores en Economía Social celebrado en Asia



Los días 4 a 6 de julio se celebró en Seúl, Corea del Sur, el 9º Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social de CIRIEC. Organizado por la Sungkonghoe University, con la colaboración del CIRIEC-Internacional, el congreso contó con la participación de 300 congresistas de 41 países, que presentaron 130 comunicaciones sobre los temas de mayor actualidad de la economía social y cooperativa desde la óptica global hasta la local o regional.

[Leer más](#)



DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS



Unión Europea

Social Economy News

El boletín de CIRIEC más internacional y de mayor difusión e impacto
Una Newsletter de CIRIEC-España y CIRIEC-Internacional junto a Social Economy Europe
Disponible en tres idiomas: francés, inglés y español

<https://www.socialeconomynews.eu/>

SUSCRÍBETE A LA NEWSLETTER

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS FEDERACIONES

LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES MUSICALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FSMCV)

- Sede: Calle de la Democracia, 62 - 46018 Valencia
- Teléfono: 96 353 19 43
- Año de constitución: 1968
- E-mail: fsmcv@fsmcv.org
- Web: <https://fsmcv.org/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/sociedadesmusicales>
- Twitter: <https://twitter.com/FSMVCV>
- Instagram: https://www.instagram.com/fsmcv_/
- Youtube: <https://www.youtube.com/user/FSMVCV>



FEDERACIÓ DE SOCIETATS MUSICALS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana tiene por objeto la unión entre las asociaciones que la integran para promover, difundir y dignificar la afición, enseñanza y práctica de la música, potenciar el asociacionismo y proporcionar a la sociedad civil un medio de desarrollo y articulación cultural. La Federación está integrada actualmente por 547 sociedades musicales y sus escuelas de música, con 47.000 músicos, 60.000 alumnos y más de 200.000 socios. Las Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana han sido declaradas Bien de Interés Cultural por el Gobierno Valenciano y Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial por el Gobierno de España.

La Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana (FSMVCV) nació en el año 1968 con el objetivo de aunar esfuerzos en favor del desarrollo del colectivo de las bandas de música y del asociacionismo civil.

Las sociedades musicales representan un caso de estudio de singular interés para la Comunidad Valenciana, dada la relevancia en términos socio-culturales de una institución que integra a 547 sociedades, 60.000 alumnos y más de 200.000 socios. Las bandas de música tienen una tradición formada por múltiples elementos y orígenes, tan heterogéneos como el teatro, la iglesia, los gremios, asociaciones y un largo etcétera.

La gran mayoría de los casos son resultado de un esfuerzo asociativo de las partes más dinámicas y activas del tejido ciudadano. El vigor del fenómeno se asocia también a una permanente demanda popular de música, basada en las tradiciones festivas valencianas (Fallas de Valencia, Fiestas de Moros y Cristianos, Fogueres y otras fiestas mayores).

La principal consecuencia de este fenómeno histórico, que se organiza federativamente desde finales de los años 60, es la consolidación de una densa red de práctica y aprendizaje musical, que convierte a las bandas de música en el hecho cultural con mayor grado de territorialización de la Comunidad Valenciana.

Esta peculiaridad cultural explica también que fuese la Comunidad Valenciana la primera comunidad autónoma en establecer un marco legislativo para regular los activos de este universo musical, la Ley Valenciana de la Música 2/1998, de 12 de mayo.

Tercer Sector cultural

Las Sociedades Musicales son entidades no lucrativas que se enmarcan dentro del Tercer Sector cultural y, por tanto, dentro de la Economía Social. Las organizaciones que pertenecen a este sector son una alternativa para los demandantes del sector público o del privado capitalista y lucrativo. En este contexto, el

Las sociedades musicales, presentes en el 95% de los municipios de Alicante, Castellón y Valencia de más de 500 habitantes, conforman un proyecto social y educativo único en el mundo y son el principal agente cultural de la Comunidad Valenciana.

sector no lucrativo surge como la opción institucional óptima para la satisfacción de las necesidades sociales, en este caso de las necesidades culturales.

Presidentes históricos y organización actual de la Federación de Sociedades Musicales

Desde su fundación hasta la actualidad han pasado por la presidencia de la FSMCV Antonio Andrés Juan (1968-1973), Vicente Ruiz Monrabal (1973-1976), Enrique Carpi Aliño (1976-83), Ángel Asunción Rubio (1983-1998), Vicente Escrig Peris (1998-2002), Santiago Algado Finestrat (2002-2006), Josep Francesc Almería Serrano (2006-2014), Pedro Rodríguez Navarro (2014-2019) y Daniela González Almansa, actual presidenta.

Cada año tiene lugar una Asamblea General a la que asisten todas las sociedades musicales federadas. La primera Asamblea General ordinaria se celebró en el Salón del Conservatorio de Música de Valencia en el año 1969.

La Federación está regida por una Junta Directiva, órgano compuesto por personas elegidas democráticamente por los y las representantes de las sociedades musicales asistentes a la Asamblea General. Además, está estructurada en tres Presidencias Provinciales, de las que a su vez dependen las Presidencias Comarcales. Para la gestión, la Junta Directiva



Daniela González Almansa, presidenta de la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana.

trabaja con una matriz de proyectos. Cada proyecto cuenta con una persona responsable de la propia Junta y una comisión de apoyo que puede estar formada por miembros de la propia Junta, otras personas de la estructura federal, empleados/-as, personal técnico, personal externo, etc.

Junta Directiva de la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana

Presidenta: Daniela González Almansa

Vicepresidente: Ricardo Sales Ballester

Vicepresidente Educativo: Remigi Morant Navasquillo

Vicepresidente Artístico: Manuel Muñoz Pérez

Secretaria General: Lourdes Gavilá Ana

Presidentes provinciales: José Ángel Espinós Sanjuán (Alicante); Carlos Sánchez Redorat (Castellón) y Joan Bocanegra Fernández (Valencia)



En mayo de 2018, gracias a la propia iniciativa de la FSMCV, el Ple del Consell aprueba el decreto por el cual se declara Bien de Interés Cultural inmaterial la tradición musical popular valenciana, materializada por las Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana. Posteriormente, en 2021, las sociedades musicales son declaradas Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial por parte del Gobierno de España. Esta declaración reconoce la labor educativa, social y cultural, única en el mundo, que representan las sociedades musicales de la Comunidad Valenciana, algunas de ellas centenarias y bicentenarias.

547 Sociedades, 60.000 alumnos

La Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana está integrada por 547 sociedades musicales y sus escuelas de música, con 47.000 músicos, 60.000 alumnos y más de 200.000 socios. Las Sociedades Musicales valencianas representan el 50% del total de sociedades musicales en España. Están presentes en el 95% de los municipios de Alicante, Castellón y Valencia de más de 500 habitantes, conforman un proyecto social y educativo único en el mundo y son el principal agente cultural de la Comunidad Valenciana.

Si bien en casi todas las localidades de la Comunidad Valenciana existen una o varias bandas de música,

hay comarcas con una mayor implantación, entre las que cabe destacar las comarcas de l'Horta, El Camp de Túria, Los Serranos, la Ribera Alta, La Ribera Baixa, La Costera, La Vall d'Albaida, La Safor, La Canal de Navarra, La Marina Alta, L'Alcoià y El Comtat.

En beneficio del público en general

Los destinatarios de las actividades que realiza la FSMCV son las asociaciones que la componen y, por extensión, los músicos y el público en general.

Asimismo, la FSMCV asume la representación y defensa de los intereses generales de sus sociedades federadas ante las instituciones públicas y privadas, y solicita las ayudas necesarias para continuar la ímproba labor cultural y docente de sus asociadas.

En colaboración con las instituciones, ofrece a la sociedad valenciana actividades culturales y facilita a toda su población las mejores oportunidades de acceso al bien cultural musical.

La Federación convoca anualmente los Premios EUTERPE, con la finalidad de homenajear a la música valenciana y de establecer una mejor y más fluida comunicación con las distintas entidades políticas, sociales y económicas, y con el público en general.

Daniela González es la presidenta de la Federación de Sociedades Musicales. En su opinión, "Nuestras sociedades musicales son un referente cultural, además de un agente vertebrador social y territorial de la

Comunitat Valenciana. Nuestro compromiso es seguir trabajando para aumentar nuestra sólida base de músicas y músicos a través de nuestros centros educativos. Y, por otro lado, profundizar en las cuestiones en las que tenemos mucho que aportar: turismo, despoblación, medioambiente, igualdad e inclusión".

Impacto cultural y económico

La Unidad de Investigación en Economía de la Cultura y Turismo (Econcult) de la Universitat de València elabora periódicamente para la Federación de Sociedades Musicales los 'Datos sobre la Estructura Económica, la Dimensión Económica y el Impacto de las Sociedades Musicales en la Comunidad Valenciana'. El primer informe se realizó en 2009 con el objetivo de conocer la dimensión presupuestaria y económica de las Sociedades Musicales en las tres provincias y, por tanto, su contribución a la creación de riqueza y empleo y la distribución territorial de las Sociedades Musicales en las tres provincias.

El segundo estudio, de 2018, fue presentado por el director de este proyecto y coordinador de Econcult, profesor Pau Rausell. Entre las principales conclusiones de este último estudio destaca, según Rausell, que las Sociedades Musicales han afrontado las crisis financieras, y posteriormente de la Covid con una notable resiliencia, ya que pasaron de ser 527 en 2009 a 547 en la actualidad.

Es muy destacable también el crecimiento del número de educandos en las Escuelas de Música, que ha crecido un 22%, pasando de 43.084 en 2009 a 52.490 en 2016. "La sociedad valenciana ve en las Escuelas de Música un lugar de desarrollo y crecimiento en valores. La demanda de educación musical ha aumentado notablemente a pesar de las sucesivas crisis".

El número también creciente de alumnas y alumnos pone de manifiesto que estas Escuelas están sabiendo adaptarse a los profundos cambios que está sufriendo la sociedad en estos momentos. Las escuelas se están adaptando a las nuevas tecnologías, todo ello manteniendo los valores tradicionales de trabajo en equipo y esfuerzo común, la necesidad de sentirse importantes pero no imprescindibles y el reconocimiento de la labor bien hecha, que se extiende entre el alumnado desde edades muy tempranas y que son valores cada día más reconocidos por la sociedad. También la igualdad de género, algo que en otras actividades todavía tiene mucho camino por recorrer.



Por lo que se refiere a la producción, cabe señalar que si las Sociedades Musicales fueran empresas tendrían un nivel de producción agregado de casi 66 millones de euros, lo que las posicionaría como la 170ª empresa de la Comunidad Valenciana en términos de facturación. La riqueza que generan se sitúa en torno a los 40 millones de euros.

"El crecimiento del Valor Añadido de las Sociedades Musicales se debe a un modelo de mayor austeridad en los consumos intermedios y a un notable incremento de los gastos de personal y la Seguridad Social, dato directamente relacionado con el crecimiento de los servicios ofrecidos en las Escuelas de Música", explica el coordinador de Econcult.

En relación a los ingresos, cerca de 50 millones de euros totales agregados, es más que resaltable que la principal fuente de financiación de las sociedades musicales son las matrículas (38,3%), seguidas por los convenios con las corporaciones locales (10,4%). Además, destaca el aumento de las ayudas recibidas de Europa, aunque continúan siendo proporcionalmente una parte muy pequeña de sus ingresos (0,4% alcanzando casi los 200.000€). Desde el punto de vista de la estructura de los ingresos, las subvenciones de todas las administraciones continúan situándose únicamente en alrededor del 22%, lo que es muestra del gran trabajo realizado por las Sociedades Musicales para auto-sostenerse económicamente.

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS EMPRESAS

FUNDACIÓN FINANZAS ÉTICAS, ACTIVISMO Y ECONOMÍA CRÍTICA

- Año de constitución: 2003
- Sede operativa: c/ Còrsega, 495 - 08025 Barcelona
Sede social: c/ Santa María, 9 - 48005 Bilbao
- info@finanzaseticas.net



- Web: <https://www.finanzaseticas.net/>
- Twitter: [@ffinanzas](https://twitter.com/ffinanzaseticas)
- Facebook: <https://www.facebook.com/ffinanzaseticas>
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/ffinanzaseticas/>
<https://www.linkedin.com/company/valorsocial-info>
- YouTube: <https://www.youtube.com/@comunicacionfundacionfinan9830>

En el año 2003, un grupo de 52 organizaciones del tercer sector creó la Fundación Inversión y Ahorro Responsable (Fundación Fiare), con el objetivo de la puesta en marcha de una entidad financiera que actuara bajo principios éticos. Tras ese interés estaba la intuición y el sueño de que era necesario contar con herramientas financieras que contribuyesen a la transformación de la economía. En 2005 esa intuición comenzó a convertirse en un proyecto tangible con la firma del contrato como agente de la cooperativa italiana Banca Popolare Etica y el inicio de la actividad de intermediación financiera en España.

El proceso cristalizó en 2013 con el nacimiento de la entidad financiera Fiare Banca Etica, con ficha del Banco de España y operatividad en el territorio español. En 2014 llegó la apertura de la primera sucursal y el progresivo proceso de integración en el Grupo Banca Ética. Fruto de ese proceso de integración, en 2017 Fundación Fiare se convirtió en la actual Fundación Finanzas Éticas que junto a su homóloga italiana forman las fundaciones culturales del Grupo.

Tres ámbitos de trabajo: formación, activismo y apoyo a la economía social y solidaria

A partir del año 2017, con el cambio de nombre y la reforma de sus Estatutos, se inicia una nueva etapa como Fundación, definiendo sus tres ámbitos de actividad. En primer lugar, en el ámbito de generación de conocimiento, la Fundación Finanzas Éticas tiene como fin la promoción de formación, investigación y difusión en materia de finanzas éticas y solidarias. En este sentido, se lleva a cabo una labor intensa de puesta en marcha de cursos y formaciones sobre finanzas

éticas en el ámbito universitario. Hasta ahora se han llevado a cabo programas formativos homologados en la Universidad de Barcelona, la Universidad del País Vasco, en el Tecnocampus de la Universidad Pompeu Fabra, en la Universidad Internacional de Andalucía y en la Universidad de Jaén. Mediante estos cursos, más de cien personas, principalmente jóvenes, participan cada año en programas formativos sobre finanzas éticas.

Además del mundo universitario, desde la Fundación también se pretende dar apoyo y recursos al profesorado en ciclos medios. En este sentido, la Fundación forma parte de la Red por la Educación en las Finanzas Éticas y Solidarias (RedEFES), que agrupa a personas, organizaciones y plataformas que quieren promover la educación económica crítica y las finanzas éticas y solidarias como el engranaje para una economía que sitúa en el centro a las personas y el planeta. A través de RedEFES se difunden recursos y actividades para profesorado de ciclos medios. En noviembre de 2023 se han celebrado en Bilbao las IV Jornadas estatales de RedEFES en las que han participado casi un centenar de personas, entre profesorado

En el año 2003, un grupo de 52 organizaciones del tercer sector creó la Fundación Inversión y Ahorro Responsable (Fundación Fiare), con el objetivo de la puesta en marcha de una entidad financiera que actuara bajo principios éticos.

y representantes de entidades que promueven las finanzas éticas y el pensamiento crítico en economía.

Además de la formación, en el ámbito de generación de conocimiento se impulsan actividades de investigación. La más mediática es la publicación anual, junto a la Fondazione Finanza Etica y FEBEA (Federación Europea de Bancos Éticos y Financiadores Alternativos), del Informe sobre las Finanzas Éticas y Sostenibles en Europa. En este 2023 se ha publicado ya el sexto informe de las finanzas éticas en Europa. (<https://finanzaseticas.net/landing/sexto-informe-sobre-finanzas-eticas-en-europa/>). Además, desde la Fundación también se publican informes sobre la financiación de la economía social y solidaria, y sobre microfinanzas desde la perspectiva de las finanzas éticas.

Por último, en el ámbito de la generación de conocimiento y con el objetivo de promover la investigación sobre finanzas éticas, desde la Fundación se ha puesto en marcha el Premio Arcadi Oliveres, con dos categorías. Por un lado, un premio al mejor trabajo de investigación sobre finanzas éticas, contando con la colaboración de entidades como FETS (Finançament Ètic i Solidari) o el propio CIRIEC. Por otro lado, un reconocimiento para la mejor propuesta pedagógica, que pretende generar nuevas herramientas, impulsadas en este caso por los propios centros educativos.

Activismo económico

Además de la generación de conocimiento, la Fundación también se marca como línea de trabajo el activismo económico. Este ámbito se desarrolla con

Patronato de la Fundación Finanzas Éticas

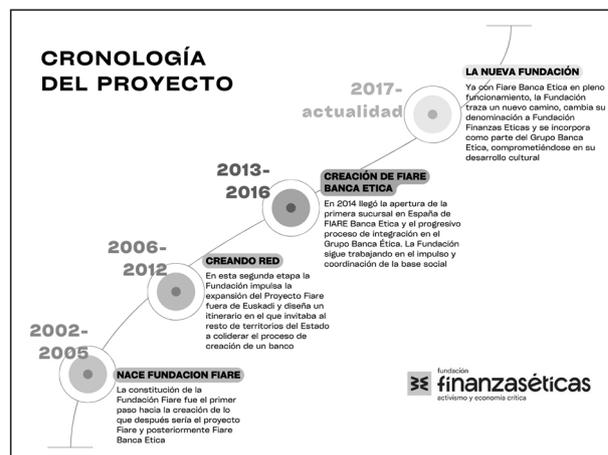
Presidente: Carlos Askunce

Vicepresidencias: M^a Victoria de Diego y Marco Piccolo

Secretaria: Ángeles Sánchez

Vocales: Marina Galati, Teresa Masciopinto, M^a Socorro Villalba y José Díaz

Dirección de la Fundación: Jordi Ibáñez



diversas actividades. Por una parte, participando en redes, tanto nacionales como internacionales, que permiten tejer alianzas con otros proyectos de intereses comunes. En este sentido, la Fundación forma parte de FEBEA (Federación Europea de Bancos Éticos y Financiadores Alternativos), la Asociación Española de Microfinanzas (a la que se adhiere en 2022), la Plataforma por Empresas Responsables, el Foro Social de las Economías Transformadoras, Shareholders For Change, Finance Watch, etc.

En esta línea de trabajo fue particularmente destacable la organización en Barcelona, en mayo de 2022, de la Conferencia Europea de las Finanzas Éticas, bajo el lema 'Credit and Beyond' que tuvo una gran notoriedad y en la que participaron representantes de bancos éticos de más de 15 países. También destacan las actividades de accionariado crítico en empresas, en alianza con determinadas organizaciones sociales, para denunciar actividades insostenibles desde el



Participación de la Fundación en las IV Jornadas de RedEFES, en Bilbao.

punto de vista social y ambiental, como han sido los casos de la participación en las Juntas de Accionistas de Endesa, Repsol o Indra.

En 2019 se impulsa el portal informativo Valor Social (www.valorsocial.info), en el que se publican noticias y artículos sobre temas que afectan al mundo de las finanzas éticas, con el objetivo de consolidarse como una fuente de información y documentación del sector.

Apoyo a la economía social y solidaria

El otro ámbito de trabajo de la Fundación lo marcan sus Estatutos al señalar entre los fines de la organización el buscar, diseñar y facilitar cauces de apoyo a las entidades del tercer sector y la economía social y solidaria, así como especialmente a personas en riesgo de exclusión social y financiera. En este sentido, inicialmente la Fundación gestionó un fondo rotatorio para la promoción de la economía social y solidaria, en Madrid, mediante convenio con el Ayuntamiento de Madrid (2016-2021), y un fondo de aval mediante convenio con el Ayuntamiento de Barcelona para facilitar el acceso a crédito de proyectos nuevos de la economía social y solidaria financiados por Fiare Banca Ética. Además, durante la pandemia la Fundación impulsó el primer fondo La Colmena, que consiguió recoger más de 20 mil euros para dar apoyo a 20 proyectos de economía social y solidaria en la fase más dura de restricciones de la pandemia.

Posteriormente, ya en 2022 se han puesto en marcha tres pequeños fondos de impacto en economía so-



cial y solidaria, uno como continuación del fondo de aval de Barcelona, otro con el pequeño municipio de Arbúcies (Girona) y una reedición transformada del Programa La Colmena. En los tres casos, los fondos suponen un proceso de importante innovación financiera por medio de los cuales la Fundación se convierte en socia colaboradora de las iniciativas beneficiarias aportando capital, conocimiento en el ámbito de la financiación y estructuración de los fondos propios y acompañamiento técnico. El objetivo es fortalecer los fondos propios de las entidades de la economía



Conferencia anual de la red europea FEBEA en Barcelona, acogida por la Fundación, en mayo 2022.

social y solidaria y aportar valor social, ambiental y económico a través de la financiación, el asesoramiento y la creación de redes.

En el período 2022-23 se han llevado a cabo dos sesiones formativas en las que han participado 24 entidades de la economía social y solidaria. También se han desarrollado 92 sesiones de acompañamiento y seguimiento, en las que han participado 41 pequeñas y medianas entidades de la Economía Social y Solidaria, como el espacio cooperativo La Surera (Castellón). Además, se han invertido 128.000 euros en 13 pequeñas empresas de la economía social y solidaria, participando tanto en su capital social como accediendo a la compra de títulos participativos.

Alianzas y retos

La economía social y solidaria supone una aliada indispensable para el trabajo de la Fundación. En este sentido, en los tres ámbitos de trabajo de la Fundación se promueven alianzas y el trabajo en red con otros actores de la ESS. En este ámbito, en 2023 la Fundación se ha incorporado al CIRIEC, como actor con el que buscar el impulso de la investigación y formación en temas de finanzas éticas. También se han mantenido contactos con el IUDESCOOP-UV.

Durante estos 20 años de historia, la Fundación no sólo ha logrado generar un proyecto de finanzas alternativas, sino que también se esfuerza en promover cambios para una economía transformadora. Sin duda un reto complejo, pero también prometedor, que apuesta por seguir fortaleciendo una alternativa financiera e impulsando actores transformadores como la economía social y solidaria.



LA ECONOMÍA SOCIAL EN LAS LEYES

LAS NUEVAS LEYES DE COOPERATIVAS DE LES ILLES BALEARS Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID

por Amalia Rodríguez González
Profesora titular de la Universidad de Valladolid

En los últimos tiempos se están publicando normas autonómicas en el ámbito de la legislación general en cooperativas. En concreto, en este número vamos a analizar las nuevas leyes de cooperativas de les Illes Balears y de la Comunidad de Madrid.

Ley 5/2023, de 8 de marzo, de sociedades cooperativas de las Illes Balears (BOE nº 138 de 10 de junio de 2023)

La nueva Ley de Cooperativas de les Illes Balears, que ahora se comenta, deroga la Ley 1/2003, de 20 de marzo, de Cooperativas, y también la Ley 4/2019, de 31 de enero, de micro cooperativas. Se trata de un texto amplio con algunas interesantes innovaciones que pasamos a comentar a continuación.

En primer término, debe destacarse su sistemática, que se inicia con la Exposición de Motivos, en la que se hace referencia a la publicación de este texto con el fin de adecuarlo a la experiencia legislativa en materia de cooperativas generada en les Illes Balears desde la publicación de la anterior ley, del año 2003. Tal y como destaca la citada Exposición de Motivos, desde entonces han pasado veinte años y se ha generado una experiencia en el ámbito de las cooperativas, que hace necesaria una reforma de la normativa para poder adecuarla también a las nuevas necesidades.

De la misma forma, con este texto se procede a refundir la normativa existente, mejorando la sistematicidad y la facilidad en la identificación y aplicación de la normativa en vigor, que se dificultaba por existir varias normas en el mismo ámbito. De este modo, se refunde en un único texto todo el marco jurídico cooperativo, tanto el de las propias cooperativas en general como el de las micro cooperativas en particular, reguladas ahora, como ha quedado indicado, con una norma específica destinada a las mismas.

De la misma manera, y como consecuencia de la pandemia de la covid-19 -que hizo patente la necesidad de que las cooperativas contaran con mecanismos que permitieran superar las restricciones derivadas de la emergencia sanitaria-, se habilita la posibilidad de adoptar acuerdos sin reunión del consejo rector y otros órganos colegiados, al arbitrar que se desarrollen por videoconferencia u otros medios de comunicación diferentes a la presencialidad.

Finalmente, la ley contiene artículos referidos a la igualdad en la gobernanza de las sociedades cooperativas, ya que se persigue la representatividad efectiva de su base social.

El texto que ahora se comenta se divide desde el punto de vista sistemático en 2 títulos, 173 artículos, 11 disposiciones adicionales, 3 disposiciones transitorias, 1 derogatoria y 4 disposiciones finales.

En el capítulo I, compuesto por trece artículos, se incorpora en la línea de la simplificación y a su vez de la potenciación de los medios telemáticos, la posibilidad para las sociedades cooperativas de tener una web corporativa mediante la cual podrán convocar la asamblea general y poner a disposición de los socios la documentación y la información preceptivas para poder llevar a cabo determinadas operaciones societarias, como por ejemplo fusiones o transformaciones. De la misma forma, se prevé la comunicación intrasocietaria por medios electrónicos para facilitar el derecho de información de las personas socias, así como a la vez reducir los costes de las comunicaciones.

En el capítulo tercero de este primer título se prevé la existencia del registro de cooperativas, que incorpora su regulación básica, junto con los principios por los que se rige, así como la mención a la simplificación de trámites y la eliminación de cargas o los actos de inscripción obligatoria, entre otros.

El capítulo cuarto, dedicado a las personas socias, incorpora la posibilidad de que puedan ser personas

"La nueva Ley de Cooperativas de les Illes Balears, y la de la Comunidad de Madrid, son textos necesarios, que ayudan a que el cooperativismo avance y mejore, fomentando la utilización de la forma cooperativa dentro del ámbito empresarial, como una alternativa en materia de emprendimiento".

socias, además, las sociedades rurales menorquinas y las comunidades de bienes, las herencias yacentes o las comunidades de propietarios. Además, se le da una nueva redacción a lo que constituía la figura de los socios y socias colaboradores, ampliando las posibilidades que en otro caso quedan reducidas a la de personas inversoras en el capital. Se amplía pues en el caso de las personas asociadas su formulación a través de la ampliación, ya que podrán participar en actividades auxiliares secundarias accesorias o complementarias de la actividad cooperativizada. La persona asociada, por tanto, tendrá un carácter más amplio del que venía teniendo la persona socia colaboradora en cuanto su participación en exclusiva en el capital, es decir como persona socia capitalista.

Una mención destacable del texto es la contenida en el capítulo quinto, referido a los órganos sociales, integrados por la asamblea general y el consejo rector, que constituyen los elementos estructurales necesarios de la persona jurídica, y que se configuran como órganos necesarios de expresión y manifestación de la voluntad de las personas socias, y del ejercicio del gobierno y de la administración de la sociedad.

Debe destacarse como novedad respecto al consejo rector el interés por la diversidad de género efectiva, que implique un equilibrio en la configuración de género de su base social. De la misma forma, se incorpora como novedad el hecho de que la intervención de cuentas se configura como un órgano voluntario. Si la característica de este órgano era la posibilidad de ser ocupado por un socio, ahora se abre la posibilidad a que sea ocupado por una persona que no sea socia.

Se prevén otros órganos sociales como el Comité de Recursos y el Comité de Igualdad. Se otorga una mayor importancia al fondo de promoción y educación, intentando dotarle de solidez a través del incremento de la cuantía y, de la misma forma, se amplían las finalidades a las que éste se puede destinar.

En las clases de cooperativas, merece la pena destacar que junto con las tradicionales y las peculiares de la propia Comunidad, se le da importancia a las cooperativas de iniciativa social, como aquellas cooperativas encaminadas a promover el espíritu cooperativo en actividades relacionadas con la sanidad, la educación, la cultura o la integración laboral de las personas que sufren marginación o exclusión social.

Mencionar igualmente la interesante redacción de los artículos dedicados a las cooperativas de viviendas, una regulación innovadora que atiende a la importancia reconocida que este tipo de cooperativas tiene en les Illes Balears.

En el capítulo duodécimo se incorpora la regulación de las micro cooperativas, con las particularidades que tiene como por ejemplo el límite mínimo de socios, su constitución e inscripción en el registro, la duración máxima y sus normas de funcionamiento. La regulación aquí contenida sustituye a la que con una norma propia del 2019 regulaba las micro cooperativas, pero fuera del texto legal de las cooperativas, con lo que se unifican ambos textos, otorgando sencillez y mejorando el acceso a la normativa vigente al completar el régimen en un único texto.

Podemos destacar, para finalizar este comentario, que la nueva Ley de Cooperativas, de 2023, que ahora se comenta, constituye un texto de interés por las mejoras que incorpora respecto a la ley de 2003.

Se trata de un texto actualizado que incluye, además, importantes innovaciones, junto con la clara intención reflejada en el propio texto de simplificar y aligerar cargas, e incorporar los procedimientos y técnicas telemáticas.

Junto a ello, queremos destacar la mención expresa a las cuestiones de género que se incorporan en el ámbito del equilibrio de género en el consejo rector, o la posibilidad de incorporar como un órgano facultativo al Comité de Igualdad.

Es éste, en definitiva, un texto necesario, que ayuda a que el cooperativismo de les Illes avance y mejore, fomentado la utilización de la forma cooperativa dentro del ámbito empresarial, como una alternativa en materia de emprendimiento.

Ley 2/2023 de 24 de febrero, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (BOE viernes 9 de junio de 2023)

El texto que ahora se comenta, tal y como se recoge en el Preámbulo del mismo, surge por la necesidad de dotar al sector cooperativo madrileño de un nuevo texto legal que se adapte al derecho societario, que ha sufrido profundas reformas, por un lado, y por otro por la propia experiencia adquirida en el ámbito de las sociedades cooperativas, que hace necesaria la búsqueda de respuestas a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo.

Al igual que el anterior texto comentado, nos encontramos aquí con una regulación extensa y completa de las sociedades cooperativas, que actualiza el régimen de las mismas e incorpora los medios telemáticos como fórmula de comunicación eficaz y, sin duda alguna, menos costosa que los métodos tradicionales utilizados.

Se observa en el conjunto de la norma, y en algunos preceptos en particular, un acercamiento a las particularidades de las sociedades de capital, y también como entidad de la economía social, a las sociedades laborales anónimas o de responsabilidad limitada.

La perspectiva, por tanto, en la publicación de esta norma en la Comunidad de Madrid, atiende a la necesidad, según señala el propio texto en el Preámbulo, de eliminar los obstáculos existentes para el adecuado progreso de las cooperativas en la Comunidad de Madrid, con el objeto de favorecer su desarrollo, así como la competitividad en el mercado, dotándolas de una regulación lo más completa posible.

La ley se estructura desde el punto de vista sistemático en 147 artículos, distribuidos en cuatro títulos y la parte final, que consta de cuatro disposiciones adicionales, dos disposiciones transitorias, una derogatoria y tres disposiciones finales.

Un punto a destacar en esta norma es la regulación de las secciones de crédito, limitando sus operaciones al interior de la propia cooperativa, a sus socios, asociados y trabajadores.

El capítulo primero del título primero, dedicado a la constitución de la cooperativa, fomenta la flexibilización de la exigencia inicial del número de personas socias necesarias para la constitución de una

cooperativa de trabajo asociado, que queda reducido a dos. En este supuesto la cooperativa dispone de un plazo de 24 meses para incorporar al tercer socio, y se prohíbe el retorno cooperativo entre los socios hasta hacer efectiva la incorporación de la tercera persona.

Debe destacarse, en relación con esta regulación, que se aproxima al régimen que sobre esta misma cuestión se encuentra regulada en la Ley de Sociedades Laborales del año 2015 y que permite, a efectos de facilitar la constitución de estas sociedades, que las mismas, ya sea en forma de sociedad anónima o limitada se constituyan con dos personas, pero con un plazo para incorporar a la tercera.

En el capítulo cuarto debe destacarse que se limita la responsabilidad de los socios y socias por las deudas de la cooperativa al importe de la aportación de la persona socia al capital social, asimilándose de esta forma a las sociedades de capital.

Por otra parte, en el Preámbulo se indica que para facilitar la financiación de las cooperativas, se permite la captación de recursos financieros con carácter de subordinados, así como el recurso a las participaciones especiales o la contratación de cuentas en participación, ajustando su régimen, eso sí, a lo dispuesto por el Código de Comercio que, como es bien sabido, es el texto que regula esta figura.

Se potencian los medios telemáticos, ya que en el capítulo quinto se establece la necesidad de que los libros obligatorios de las cooperativas, una vez cumplimentando, se presenten en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid para ser diligenciados telemáticamente.

En el capítulo sexto se incluye la posibilidad de transformar la cooperativa en sociedad profesional.

Una mención especial merece el capítulo noveno, dedicado a las clases de cooperativas. Se establecen clases en función de las categorías y los sectores. Como categorías de cooperativas se citan las de producción, de consumo de bienes y servicios, especiales y por sectores.

En las cooperativas de trabajo asociado hay que destacar que se eleva, hasta el 49%, el porcentaje de horas por año que pueden realizar las personas trabajadoras asalariadas con contrato por tiempo indefinido en relación con las horas por año realizadas por las personas socias trabajadoras. Una vez más, observamos las similitudes en esta regulación en relación con lo contenido en la Ley de Sociedades Laborales de 2015.

Se trata de un texto que intenta en su regulación aproximarse a las sociedades de capital en general, y a una sociedad especial como la sociedad laboral, que es una empresa de economía social, tal y como figura en el catálogo de la Ley de Economía Social de 2011.



34^o Congreso Internacional

CIRIEC

Costa Rica 2 0 2 4

**WHAT STRATEGIES
FOR A TERRITORIAL
AND HUMAN
DEVELOPMENT?**



**24-26 APRIL 2024
COSTA-RICA - SAN JOSÉ**

+ INFOS

<https://www.ciriec.uliege.be/en/event-ciriec/34th-ciriec-international-congress-san-jose-costa-rica-24-26-april-2024/>

THE SOCIAL ● ● ECONOMY AT THE CORE OF ● TRANSITIONS

FEBRUARY 12 & 13, 2024

LIÈGE – PALAIS DES CONGRÈS

EUROPEAN SOCIAL ECONOMY MEETING

Register

be
EU
belgium24.eu

This event, dedicated to the inclusive, green and digital transitions, is a unique opportunity for the social economy to bring together practitioners, scientists, policy-makers and other stakeholders to discuss innovative, resilient and inspiring economic models for a more social and sustainable Europe.

These 2 days focusing on social economy feature:

- 3 plenary sessions, 6 workshops, 4 round tables
- Visits to social economy enterprises
- A Social Economy Village
- Networking opportunities and a special "After-work drink at the heart of Social Economy".

**Conferencia Europea de Economía Social en Lieja (Bélgica)
12 y 13 de febrero de 2024**

<https://socialeconomy2024.eu/>

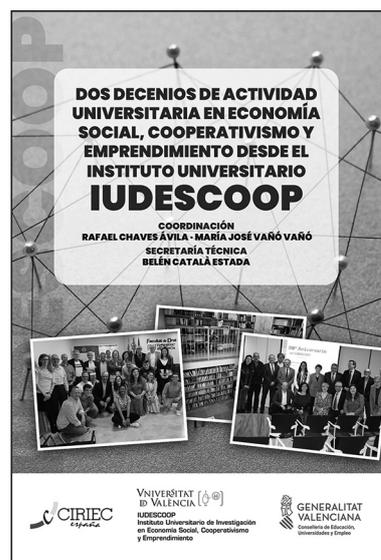
CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n° 109, noviembre de 2023

Está disponible un nuevo número, el 109, de 'CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa'. El número contiene un total de 11 artículos sobre temáticas diversas, entre ellas sobre la economía social como instrumento para la recuperación económica, grupos cooperativos, el estudio y fomento de la economía social en las universidades, emprendimiento, RSE, capital social y ODS, entre otros temas. Los distintos artículos contienen ejemplos y estudios de caso de ámbito estatal español y de regiones como Andalucía, Aragón y País Vasco. También se presentan análisis de realidades latinoamericanas, localizadas en Argentina, Colombia, Ecuador y México. Con más de 30 años de trayectoria, 'CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa' es revista referente para publicar los resultados de las mejores investigaciones de la cada vez más amplia comunidad académica internacional especializada en economía social. Los posicionamientos alcanzados por esta revista en los rankings de referencia en el mundo académico (WOS-JCR, Scopus-SJR, FECYT, IDR-Dialnet) así lo atestiguan. Además, tres estudios recientes, dos bibliométricos (Macías et al, 2021; Duque et al, 2021) y otro sobre indexación de revistas de economía y de economía social (CIRIEC-IUDESCOOP, 2023a y 2023b) así lo confirman, junto a un Informe realizado por CIRIEC-España para conocer la valoración de la calidad de las revistas científicas de economía social por parte de la propia comunidad de investigadores. Web de la revista: www.ciriec-revistaeconomia.es.

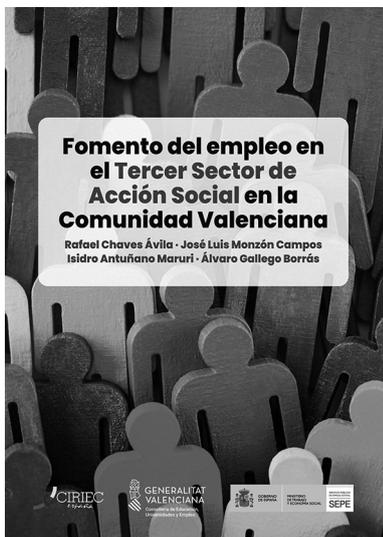


CHAVES, Rafael y VAÑÓ, M^a José (Coords.), y CATALÀ, Belén (Secr.): *Dos decenios de actividad universitaria en economía social, cooperativismo y emprendimiento desde el instituto universitario IUDESCOOP, 2023*

Entre los años 2003 y 2023 el Instituto IUDESCOOP ha desarrollado una intensa actividad de promoción y avance de los modelos económicos que fomentan la igualdad social, la democracia, la solidaridad y la sostenibilidad. Gracias a la implicación de las más de 30 personas que lo han impulsado, el IUDESCOOP ha logrado consolidarse como un referente en la investigación sobre estas áreas cruciales, generando conocimientos relevantes que han influido en las políticas públicas, legislaciones y estrategias empresariales orientadas hacia un enfoque más humano y participativo. Además, su compromiso con la docencia ha sido continuo, formando a profesionales y líderes comprometidos con la promoción de modelos económicos más justos y centrados en las personas. También ha fomentado colaboraciones y establecido alianzas estratégicas con otras universidades, organizaciones gubernamentales y entidades del ámbito de la economía social, consolidando así un impacto positivo en la sociedad. Tras una introducción que relata la trayectoria de esta institución universitaria, la presente obra contiene más de treinta contribuciones versadas sobre temas muy diversos pero de plena actualidad, realizadas por miembros del IUDESCOOP, por otros profesores tanto de la Universitat de València como de otras universidades, así como por personas expertas y activistas de la economía social, tanto del sector cooperativo y de la economía social como de las administraciones públicas, que han tejido fuertes vínculos con el proyecto del IUDESCOOP.



CHAVES, Rafael; MONZÓN, José L.; ANTUÑANO, Isidro y GALLEGO, Álvaro: *Fomento del empleo en el Tercer Sector de Acción Social en la Comunidad Valenciana*, CIRIEC-España editorial, 2023



En la Comunitat Valenciana desarrollan su actividad más de 8.000 entidades del tercer sector de acción social, la gran mayoría de ellas asociaciones sin ánimo de lucro. Estas entidades, surgidas desde la sociedad civil y con un funcionamiento democrático, orientan sus actividades a la consecución de objetivos de bienestar social, atendiendo a colectivos sociales vulnerables, personas con discapacidad, personas excluidas o en riesgo de exclusión social, familias pobres, minorías étnicas desfavorecidas, mujeres maltratadas, ex-presos, etc. Aunque el tercer sector de acción social tiene como una de sus relevantes características la acción de cientos de miles de voluntarios, en la Comunitat Valenciana emplea de forma asalariada a más de 50.000 personas. En este Informe se analizan las políticas de fomento del empleo en España y en la Comunitat Valenciana aplicables al tercer sector de acción social y a las personas sobre las que dicho sector desarrolla su actividad protectora. Al mismo tiempo se realiza de forma exhaustiva un análisis agregado del empleo en una muestra significativa de 16 entidades relevantes del tercer sector de acción social que, o bien son de ámbito valenciano, o bien siendo de ámbito nacional tienen una significativa presencia en la Comunitat Valenciana. Finalmente, el Informe concluye con un amplio abanico de conclusiones y recomendaciones, tanto a las entidades del tercer sector de acción social como a los poderes públicos.

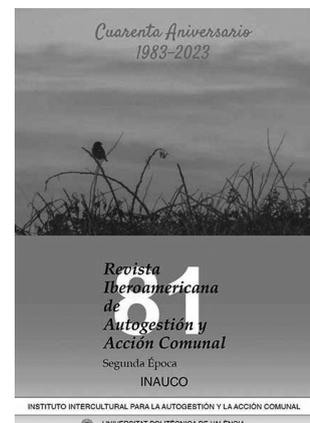
VAÑÓ, María José y AUDIVET, Yarly-Daniella: *Emprendimiento rural socialmente responsable a través de la colaboración público-privada mediante entidades de la Economía Social*, CIRIEC-España editorial, 2023



La responsabilidad social (RS) ha cobrado creciente relevancia en las últimas tres décadas, tanto en el ámbito público como privado. La integración de la RS en la gestión de entidades es esencial para satisfacer de manera sostenible las necesidades de la organización y su comunidad, abordando aspectos sociales, medioambientales y económicos. En entornos rurales, las administraciones públicas y los ayuntamientos desempeñan un papel crucial al desarrollar políticas públicas adaptadas a su población y geografía. Este informe destaca la importancia de aplicar el concepto de RS al emprendimiento rural, alineándolo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. El emprendimiento rural debe cumplir con los parámetros de la RS para ser sostenible, y las administraciones locales deben contribuir a ello. La Unión Europea desempeña un papel fundamental al promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), sus iniciativas proporcionan directrices que ayudan a los Estados en la implementación de prácticas de RSE. Las administraciones socialmente responsables interactúan en el mercado con criterios sociales, contribuyendo a construir una sociedad cohesionada y un sistema económico más sostenible. La RS puede mitigar los efectos de crisis económicas, reducir la pérdida de empleos y promover la igualdad y la inclusión social; el desarrollo sostenible busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal, 40 aniversario, 1983-2023

La Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal - RIDAA ha cumplido 40 años. Desde sus orígenes, los conceptos de cooperación, participación y autogestión son centrales en el análisis de la Revista. Las diferentes formas de autonomía y autogobierno, así como las manifestaciones de las comunidades y los movimientos comunales tienen en ella un especial lugar de atención. La revista tiene como antecedentes la creación, en 1975 en Valencia, de la Fundación Laboral de Asistencia y Promoción de Empresas (FLAPE), presidida por Antonio Colomer Viadel. Como obra social de esta Fundación, en 1978 se crea el Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO), editora de esta revista. Ahora, en su 40 aniversario publica el número 81, sobre "Valores y principios en una sociedad cambiante". Después de toda esta trayectoria, y con la dirección del profesor Antonio Colomer, la Revista continúa impregnada de un pensamiento abierto, integrador desde las libertades, como una concepción de vida que interrelaciona cultura, ética y convivencia. Cree en el valor de la comunidad, nacida de reciprocidades generosas, que practican autoayudas, hacen crecer a todos, pero no renuncian al ser personal y a su autonomía.



CANCELO, Maite y BOTANA, Manuel (Dirs.): *Informe da Economía Social en Galicia 2022*, CECOOP-Universidade de Santiago de Compostela, 2023

El Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP) de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) ha publicado el *Informe da Economía Social en Galicia 2022*. Dicho informe continúa actualizando la información recogida en el *Libro Branco da Economía Social en Galicia*, en el que se presentaban los principales datos del año 2018, datos que posteriormente se actualizaron con los informes de los años 2019, 2020 y 2021, todos ellos disponibles en la web del CECOOP. El nuevo informe ha sido elaborado por un conjunto de profesores e investigadores de las Universidades de Santiago de Compostela y Vigo. El estudio realiza una fotografía del sector y su evolución en los últimos años. Además, recoge un apartado sobre el marco jurídico y novedades legislativas, otro en el que se analizan las políticas públicas para el desarrollo de la Economía Social en Galicia, y una aproximación al impacto socioeconómico de cooperativas y sociedades laborales. Entre sus resultados, la economía social en Galicia emplea a cerca de 20.000 personas de forma directa, siendo las cooperativas (1.265) la fórmula empresarial más numerosa.



MARCUELLO, Carmen; BERNAD, Cristina y PLANA, Elvira (Eds.), *Informe de la Economía Social en Aragón 2021*, Cátedra Economía Social y Cooperativas, Universidad de Zaragoza, 2023

Por octavo año consecutivo se presenta el Informe de la Cátedra Economía Social y Cooperativas de la Universidad de Zaragoza, fruto de la colaboración entre el Gobierno de Aragón y dicha Universidad. El informe ha sido coordinado por Carmen Marcuello (directora de la Cátedra), Cristina Bernad y Elvira Plana, y en el mismo han participado investigadores de diversas áreas de la Universidad de Zaragoza. El documento proporciona un análisis detallado sobre la situación, características y evolución durante los últimos años de las principales familias que conforman el sector de la economía social en la Comunidad Autónoma de Aragón. Según sus conclusiones, la Economía Social en Aragón estaba compuesta a finales de 2021 por 7.492 empresas y entidades activas, que dan empleo directo a 21.660 personas, e ingresan o facturan más de 3.500 millones euros. Todas ellas contribuyeron al desarrollo económico de Aragón, generando un valor añadido bruto cifrado en 659 millones de euros.



KRLEV, Gorgi; WRUK, Dominika; PASI, Giulio y BERNHARD, Marika: *Social Economy Science. Transforming the Economy and Making Society More Resilient*, Oxford University Press, 2023



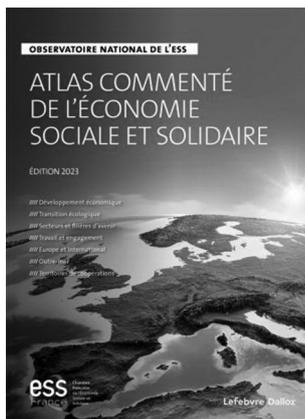
De acceso abierto, 'Social Economy Science' ofrece un análisis exhaustivo de por qué y cómo las organizaciones de la economía social crean un valor superior para la sociedad en los distintos países. El libro se basa en la teoría organizativa y los estudios de transición para ofrecer una perspectiva sistemática de las complejas formas de acción de múltiples partes interesadas. Analiza el papel de la economía social en la promoción de la innovación para el impacto, así como su papel como agente del cambio social y como socio de empresas, gobiernos y ciudadanos. Incluye un capítulo de los profesores Rafael Chaves y Ángel Soler, titulado 'Social economy resilience facing the COVID-19 crisis: facts and prospects'. La publicación puede leerse gratuitamente en Oxford Academic y descargarse en formato PDF desde OUP y otros sitios de acceso abierto.

HENRY, Hagen y VARGAS, Carlos (Coords.): *Una visión comparada e internacional del derecho cooperativo y de la economía social y solidaria. Liber Amicorum profesor Dante Cracogna*, Dykinson, 2023



Este libro es un homenaje al profesor Dante Cracogna con motivo de su 80 cumpleaños. En su elaboración han intervenido 32 autores de 21 países, todos ellos grandes expertos en Derecho cooperativo y de la economía social y solidaria, campos en los que el homenajeado ha llegado a las más altas cotas de reconocimiento doctrinal en todo el mundo. En este liber amicorum se ha logrado conformar una publicación bien sistematizada con un claro hilo conductor que ofrece una visión actual y comparada del régimen jurídico, legal y fiscal de las cooperativas y de otras entidades de la economía social. La obra se estructura en tres grandes bloques: el primero trata sobre cuestiones generales del Derecho cooperativo de alcance universal (principios y valores cooperativos, naturaleza jurídica de las cooperativas, etc.); el segundo se centra en aspectos de Derecho internacional y comparado, y el tercero aborda temas más particulares pero de indudable interés por su actualidad. Capítulos disponibles de libre acceso en la web de la editorial.

VVAA: *Atlas commenté de l'économie sociale et solidaire*, Observatoire national de l'ESS, Lefebvre Dalloz, 2023



La nueva edición del Atlas comentado de la Economía Social y Solidaria (ESS) fue presentada durante el evento nacional de lanzamiento del Mes de la Economía Social y Solidaria, organizado por 'ESS France' el pasado 6 de noviembre. Esta obra de referencia cubre vacíos en las estadísticas públicas relacionadas con la ESS francesa y destaca las transformaciones profundas y dinámicas que sus actores emprenden a diario. Desde su primera edición, en 2009, el Atlas comentado de la Economía Social y Solidaria se ha convertido con el tiempo en la obra de referencia en Francia para presentar los datos numéricos de la ESS y analizar su evolución y desafíos. Producida por el Observatorio Nacional de la ESS, en colaboración con cuatro investigadores y los equipos de ESS France, esta quinta edición fue respaldada por el Ministerio de Economía, la Banque des Territoires, la Caisse d'Épargne y Harmonie Mutuelle.